

**INFORME DE GESTIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO DE SEDE**

**DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

**JULIO CESAR SÁNCHEZ HENAO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

**SEDE MEDELLÍN**

**2018**

**BIENESTAR UNIVERSITARIO**

Bienestar Universitario está enmarcada dentro del Eje 3 del Plan de desarrollo 2.016 – 2.018 La Gestión al servicio de la Académica. Un hábito.

- Programa 10. Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia:
  - Objetivo específico 10.1: Propiciar la identidad y el sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad universitaria hacia la institución.
- Programa 11. Consolidación del sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa:
  - Objetivo específico 11.1 Mejorar los programas de bienestar para los integrantes de la comunidad universitaria, en términos de cobertura y calidad.
  - Objetivo específico 11.2: Fortalecer la inclusión en la educación superior pública impartida en la Universidad, que propenda por la equidad, la convivencia, el respeto por la diversidad y favorezca la permanencia y la culminación exitosa de la formación profesional.

## **ACOMPañAMIENTO INTEGRAL**

### **1. LOGROS E IMPACTO OBTENIDOS EN LA SECCIÓN DE ACOMPañAMIENTO INTEGRAL, VIGENCIA 2018:**

La Dirección de Bienestar Universitario de la Sede Medellín, implementa y desarrolla diferentes acciones basadas en el “Acuerdo 007 de 2010 del CSU, por el cual se determina y organiza el Sistema de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional de Colombia”. Para la implementación de lo reglamentado en dicho Acuerdo, el Consejo de Bienestar Universitario en el Acuerdo 20 de 2018 reglamenta los programas del Área de Acompañamiento Integral del Sistema de Bienestar Universitario: Inducción y Preparación para el Cambio, Acompañamiento en la Vida Universitaria, Desarrollo del Potencial Humano, Gestión de Proyectos, Convivencia y Cotidianidad.

Teniendo en cuenta lo anterior se presenta a continuación el Informe de Gestión 2018 de la Sección de Acompañamiento Integral, el cual incluye los objetivos y las estrategias que se realizaron a través de los diferentes Programas de la Sección.

### **LOGROS DENTRO DEL PROGRAMA: INDUCCIÓN Y PREPARACIÓN PARA EL CAMBIO:**

**Objetivo según el acuerdo 20 de 2018:** Brindar la información y orientación adecuada para el desempeño estudiantil o profesional; Facilitar la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria o profesional; Promover el sentido de convivencia, identidad y pertenencia con la institución; Formar y difundir en el compromiso ético y los valores que lo sustentan; Preparar al estudiante próximo a egresar para su vida profesional.

- **Fortalecimiento de las Jornadas de Inducción**, dando mayor participación a los diferentes miembros de la comunidad universitaria y mayor dinámica a los eventos, a través de Recorridos por los campus UN, Circuitos de observación, Bienvenida a Padres de familia, Bienvenida a estudiantes de Posgrado, Ferias de servicios, Bienvenida a estudiantes con diferentes movilidades y Recorridos de ciudad (Nacionales, Internacionales, PEAMAS, a cada uno se le asignó un estudiante Anfitrión, en coordinación con la ORI). En el 2018-1S se contó con una asistencia de 1761 participantes y en el 2018-2S, 1599 asistentes, incluye estudiantes de pregrado (2089), posgrado (296), movilidad (288), padres de familia (975).
- **Trabajo en sinergia con la Sección de Personal Administrativo**, se apoyó 1 actividad grupal en el marco del “Programa Visionarios” **con funcionarios**

**próximos a pensionarse** (entre uno y cinco años). Se contó con la participación 54 funcionarios.

➤ **Mayor participación del personal Docente y Administrativo en los “Cursos Virtuales de Inducción y Reinducción”:**

❖ **En el seguimiento del Curso Virtual de Reinducción** para los servidores públicos, se encuentra que de 511 funcionarios administrativos más del 97.45% han cumplido con esta actividad (498), con respecto al personal docente, de 558, han culminado el curso aproximadamente el 51.79% de los funcionarios (289).

❖ Frente al **Curso Virtual de Inducción**, el 89,3% de 56 funcionarios administrativos cumplieron con esta actividad, y de 17 docentes, el 88.2% lo han aprobado y culminado.

➤ **Acompañamiento a estudiantes pregrado en la Preparación para el cambio a su vida laboral:**

❖ En sinergia con la Dirección Académica se apoyó la Feria de Practicas “Proyéctate a la UN” y se realizó la charla “Diseño de hoja de vida y presentación personal” el 10 de mayo, con una participación de 55 estudiantes.

❖ En sinergia con la Dirección de Investigación y Extensión se realizó el Seminario de Practicas donde se dictaron dos conferencias sobre hoja de vida, entrevista, presentación personal y modales el 13 de septiembre en dos sesiones, de 10 a 12 m y de 2 a 4 p.m. por la Psicóloga Lina Marcela Palacio Londoño de la Sección de Acompañamiento. Se contó con la participación de 114 estudiantes.

**Registros fotográficos:**



## Registros Fotográficos Acciones Programa Inducción y Preparación para el Cambio.



### **LOGROS DENTRO DEL PROGRAMA: ACOMPAÑAMIENTO EN LA VIDA UNIVERSITARIA:**

**Objetivo según el acuerdo 20 de 2018:** Promover la permanencia exitosa de los estudiantes en la Universidad; Facilitar la comunicación e integración de los estudiantes a la vida universitaria; Hacer seguimiento, con las instancias competentes, a estudiantes vulnerables por su nivel académico, sus condiciones físicas, socioeconómicas y/o psicoafectivas; Visibilizar y promocionar talentos académicos y sociales; Apoyar y formar a los estudiantes, para que adquieran herramientas, para la búsqueda de soluciones a sus necesidades y problemáticas; Complementar la formación integral, fortaleciendo la toma responsable de decisiones y la autonomía individual.

- **Atención Psicosocial a la comunidad universitaria**, los principales temas trabajados son: manejo de emociones, relaciones interpersonales, métodos y hábitos de estudio, habilidades para el aprendizaje, procesos de adaptación y habilidades sociales. **Realizando orientación y remisión a las instancias pertinentes en caso de requerirse.** Atención a 600 Usuarios (1054 usos).
  
- **Implementación de actividades grupales para el desarrollo de competencias y habilidades emocionales, sociales y del aprendizaje.**
  - ❖ **Fortalecimiento de los estudiantes pertenecientes a los Voluntariados de la Sección:** Los voluntariados para el 2018 son: Acompañándote en la Vida Universitaria, Mentores Pilos, Voluntariado de Inclusión UN. Estudiantes Beneficiarios 107.
  
  - ❖ **Fortalecimiento de habilidades emocionales, sociales y para el aprendizaje:** A través de diferentes estrategias grupales e individuales se trabajan con los estudiantes temáticas que aportan al desarrollo de sus competencias blandas, entre ellas: comunicación asertiva, gestión del tiempo, conocimiento de sí mismo, control de la ansiedad, manejo de sentimientos, motivación, autogestión del aprendizaje, métodos de estudio, empatía, toma de decisiones y solución de problemas, pensamiento creativo y crítico, relaciones interpersonales, inteligencia emocional, memoria, atención, concentración. (47 talleres, 428 usuarios, 650 usos)
  
  - ❖ **Sinergia con Escuela de Matemáticas para fortalecer habilidades para el aprendizaje (Atención, concentración y memoria)**, en los talleres y asignaturas de Matemáticas Básicas, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Ecuaciones Diferenciales, Álgebra Lineal y Geometría Vectorial. (8 talleres, 421 usuarios).
  
  - ❖ **Implementación del “Juego de Autoesquemas”:** estrategia para el fortalecimiento de las habilidades emocionales y conocimiento de esquemas personales. 88 Usuarios, 102 usos.

- **Participación en las Ferias de Servicios, para promocionar los Programas de la Sección:** Semana Universitaria, Participación en las Ferias Acompañándote en tu Facultad (11) con Mini-talleres de fortalecimiento de habilidades para el aprendizaje. (477 usuarios, 592 usos).
  
- **Apoyo para la Planeación, ejecución y evaluación de la Cátedra de Inducción y preparación para la vida universitaria,** dirigida a estudiantes de primer semestre, estudiantes de Reingreso y PEAMA, para apoyo a su permanencia. A través de ésta se realiza acompañamiento y seguimiento psicosocial, actividades grupales presenciales, entre otras (1702 usuarios), en coordinación con la Dirección Académica.
  
- **Participación en actividades de ASCUN Desarrollo Humano para la permanencia:** Foro Salud Mental en el contexto Universitario en la Universidad Pontificia Bolivariana, Seminario Primeros auxilios psicológicos en la conducta suicida en la Universidad CES y Socialización en el Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM sobre la Estrategia “Game Room ITM” y la metodología “Lego Serious Play”.
  
- **Seguimiento a estudiantes vulnerables de poblaciones como PAES, PEAMAS, Víctimas del conflicto armado, Ser pilo paga, Reingreso entre otras, para contribuir a su permanencia exitosa, a través de acciones individuales y grupales:**
  - ❖ Identificación de características personales y sociales, Diseño del formulario para de identificación de factores de riesgo y protección de estudiantes para la permanencia en la Universidad, Entrevista Individual y de seguimiento, Encuentro grupal “Viviendo la UN”, para fortalecer redes de apoyo. Esta actividad estuvo dirigida a estudiantes PAES, PEAMA y de Reingreso (Participaron 15 PEAMA, 5 PAES y 15 de Reingreso).
  
  - ❖ **Acompañamiento a estudiantes Ser pilo paga 2018:** actividades individuales y grupales de sensibilización y desarrollo de habilidades para la

vida, en articulación con el Ministerio de Educación Nacional, 141 usuarios y 209 usos.

- ❖ **Acompañamiento a estudiantes pertenecientes al Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para la Población Víctima del Conflicto Armado:** Se realizaron sesiones de seguimiento grupal e individual del periodo 2018-2S para los estudiantes beneficiarios de éste fondo, con base en las fichas de caracterización y seguimiento psicosocial y progreso académico propuestas por el Ministerio de Educación Nacional.
- ❖ **Ejecución recurso Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para la Población Víctima del Conflicto Armado -periodo 2018-2S:** se adjudicaron \$4.442.148 mediante la Resolución 008 de 2018 para el apoyo de permanencia a tres estudiantes que se presentaron a la convocatoria del apoyo AEE-02. (\$ 1.480.716 para cada uno). En sinergia con la Dirección Nacional de Bienestar Universitario y la Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico.
- ❖ **Participación en los Seminarios de Premovilidad con las Sedes de presencia nacional:**
  - ❖ Para la Sede Amazonía se realizó en modalidad presencial, con una participación de 94 asistentes entre estudiantes y padres de familia en 2018.
  - ❖ Con la Sede Orinoquia se brindó asesoría personalizada al profesional de la oficina de enlace de Bogotá que coordinaría el Seminario.
- **Levantamiento, análisis y seguimiento del Perfil integral individual de Ingreso 2018:**
  - ❖ La participación de los estudiantes en el diligenciamiento del Perfil integral de Ingreso para el 2018-1S fue de **718**. Para el 2018-2S fue de **844**.
  - ❖ Después de analizar los informes por período académico se presentó la información a la Dirección de Bienestar Universitario y a los Jefes de cada

Sección, al Comité de Directores de Bienestar y a la Dirección Nacional de Bienestar.

- ❖ A todos los estudiantes que diligenciaron el Perfil Integral de Ingreso en el 2018-1S se les invitó a participar en las diferentes actividades de la Sección. De igual manera, se les inició un proceso de seguimiento para su permanencia, se revisó si continúan con calidad de estudiante, PAPA, porcentaje de avance, **arrojando un 85.8% (activos)**. Para quienes no tienen calidad de estudiante, se revisó los motivos de la pérdida y si tienen reingreso pendiente (**14.2%**), a estos estudiantes se les invitará a atención psicosocial y a las diferentes actividades para el fortalecimiento de habilidades emocionales y del aprendizaje.

### Registros fotográficos:

#### Registros Fotográficos Acciones Acompañamiento a la Vida Universitaria





## **LOGROS DENTRO DEL PROGRAMA: DESARROLLO DEL POTENCIAL Y HUMANO:**

**Objetivo según el acuerdo 20 de 2018:** Implementar estrategias que fortalezcan la política institucional de inclusión educativa, según el acuerdo 036 de 2012; Implementar acciones con enfoque diferencial en la inclusión social y educativa para favorecer la inserción de personas con capacidades diversas; Fomentar el reconocimiento y respeto a las diferencias de sus integrantes; Fortalecer redes de apoyo con IES para la implementación de guías y protocolos de atención en inclusión educativa.

Adicionalmente, las acciones del Programa se realizaron en el marco del Proyecto BPUN 2016-2018 “**Fortalecimiento de los Programas del Sistema de Bienestar Universitario en la Sede**”, en el objetivo 4: fortalecer la Política Institucional en asuntos de equidad de género e inclusión educativa, por medio de acciones hacia la comunidad universitaria que favorezcan una cultura de convivencia y respeto por la diversidad.

- ❖ **Seguimiento continuo a estudiantes con discapacidad:** se realizaron diferentes sesiones de asesoría, seguimiento y sensibilización con los estudiantes de pregrado, directivos, docentes, administrativos de cada Facultad y con las familias, con la finalidad de identificar dificultades y realizar los ajustes necesarios en cada caso. En especial para 1 estudiante sorda, 6 con hipoacusia, 1 ciega, 2 con baja visión, 10 con discapacidad motriz y 3 con discapacidad psicosocial (espectro autista).
- ❖ **Proceso de reinducción a docentes de estudiantes con discapacidad:** Se realiza al inicio de cada semestre con los docentes que impartirán los cursos tomados por los



estudiantes en condición de discapacidad, para sensibilizarles frente a la condición del estudiante y brindar pautas para la interacción, la accesibilidad a la información y herramientas pedagógicas para la enseñanza.

- ❖ **Estrategias y herramientas de inclusión:** Implementación de estrategias para el fortalecimiento de diferentes habilidades comunicacionales y dotación de herramientas pedagógicas y tecnológicas para la enseñanza a estudiantes en condición de discapacidad: Talleres de braille, Talleres en habilidades sociales y emocionales para el fortalecimiento de la inclusión, recorridos de reconocimiento y digitalización de documentos para estudiante invidente en coordinación con Facultades. Además de toma de imágenes audiovisuales para la realización de un video para su posterior difusión vía redes Sociales y Postmaster, con miras a sensibilizar a la comunidad universitaria frente a la Inclusión Sede Medellín, realizado en sinergia con el área de Comunicaciones de Bienestar de Sede.
  
- ❖ **Curso para el Desarrollo de Habilidades Comunicativas en Lengua de Señas Colombiana- Hablemos con las Manos:** este curso es un espacio que se brinda herramientas a la comunidad Universitaria para sensibilizar en temas de inclusión. (110 usuarios y 246 usos)
  
- ❖ **Participación en las diferentes jornadas desarrolladas desde el trabajo conjunto de los programas de la Sección de Acompañamiento integral:** A partir de la ejecución de jornadas como la Feria de la Diversidad, Ferias de Acompañamiento Integral, Día de la Inclusión U.N. y Acompañándote en tu facultad, se ha ofrecido la posibilidad de participar en talleres en lengua de señas, braille, juego de perspectivas diversas y estrategias lúdicas para la difusión de las políticas de inclusión institucional (Acuerdos 035 y 036 del CSU de 2012). Durante 2018 estos espacios han contado con una participación de 477 usuarios (592 usos).
  
- ❖ **Participación en actividades de Cooperación Interinstitucional, para el fortalecimiento de los programas de inclusión:**
  - ❖ Participación en las sesiones de la Red Accesible de Medellín.
  - ❖ Apoyo en la realización del “V y VI Foro de Educación Inclusiva: Primera y segunda parte de la Guía para la Implementación del decreto 1421” como

parte de la Red accesible de Medellín donde asistieron 467 personas de la ciudadanía.

- ❖ Participación en la socialización del proyecto “Sueños” implementado por ASCUN-ICBF.
- ❖ Participación en el evento sobre discapacidad psicosocial, desarrollado por ASCUN Desarrollo Humano, nueva estrategia del Ministerio de Salud para la validación de la condición de discapacidad.
- ❖ Capacitación: Atención con calidad de las personas con conducta suicida.
- ❖ Participación en el taller de contextualización para Intérpretes, en el Foro Nacional de intérpretes 2018.
- ❖ Participación en el evento de Planeación lingüística a nivel Nacional, en el Coloquio de discapacidad de la Universidad de Antioquia 2018 y Coloquio Nacional Ambiente Jurídico en Discapacidad.

❖ **Apoyo brindado por parte de estudiantes voluntarios a compañeros en condición de discapacidad:** con el objetivo de ayudar en su proceso de adaptación a la vida universitaria y facilitar los medios para garantizar su accesibilidad a la información mediante la digitalización de documentos y recorridos de reconocimiento. (3 estudiantes voluntarios)

❖ **Desarrollo de estrategias para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Equidad de Género** (Acuerdo 035 del 2012 y Resolución 1215 de 2017):

- ❖ Sinergia con la Alcaldía de Medellín y la Secretaría de las Mujeres con Visitas de la Móvil de Equidad (2 visitas: Campus El Volador y Robledo, 182 usos).
- ❖ Realización de Talleres de Sensibilización relacionados con asuntos de género en la comunidad universitaria (6 talleres y 36 usos).
- ❖ Fortalecimiento de la Política de Equidad de Género en la Escuela U.N (6 actividades, 110 niños y sus acudientes).
- ❖ Durante la Semana Universitaria (en coordinación con la Sección de Deportes y Cultura) se realizó la segunda Carrera Atlética por la Equidad de Género (80 usuarios).
- ❖ Socialización de la Normativa Institucional en asuntos de Género y el protocolo para la atención de víctimas de violencia de género y sexuales en cuerpos colegiados (Consejo de Sede, Consejo de Facultades UN y Comité de Directores de Bienestar



Universitario), sindicatos (SINTRAUNAL y SINTRAUNICOL), instancias de representación estudiantil y dependencias administrativas (Bienestar Universitario Facultad de Minas, División de Personal, Escuela de Física, Secciones de Bienestar Universitario, Escuela UN y UNISALUD) (205 usos).

### Registros fotográficos:

#### Registros Fotográficos Acciones Desarrollo Potencial Humano



### LOGROS DENTRO DEL PROGRAMA: CONVIVENCIA Y COTIDIANIDAD:

**Objetivo según el acuerdo 20 de 2018:** Formar y difundir en el compromiso ético de la Universidad Nacional de Colombia y los valores que lo sustentan; Promover la convivencia y la resolución pacífica de conflictos entre los miembros de la comunidad universitaria; Defender los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario de los miembros de la comunidad universitaria que sientan vulnerada su integridad física y mental.

- **Consolidación de la campaña de Prevención y Autocuidado** “Que no te pase lo que al coyote”, para divulgación del Sistema de Alertas Tempranas (resolución 06 del 2010: Protocolos para Salidas de representación Institucional y Atención de situaciones de riesgo). Se realizó en espacios como: Jornadas de salud, Aulas de clase y Jornadas “Alértate” en las Facultades. (1.177 usos)

- **Fortalecimiento del Compromiso Ético Institucional:** divulgación de los 7 Valores Éticos U.N: Implementación de la actividad “Viviendo los Valores U.N” realizada en las Jornadas de Inducción “Somos Familia U.N”. A través de Visitas a dependencias administrativas (5), Feria de Acompañamiento Integral (2), Feria de Diversidad (2) y Jornadas de divulgación en las Facultades (6). Se tiene una participación de 2446 personas.
- **Promoción de la sana Convivencia** mediante el Ciclo de Cine “Todos Cabemos en una pantalla – En el Ágora a Cielo abierto” (proyecciones 7). Participación en la Jornada de la Convivencia de la Escuela U.N (110 niños y niñas). Talleres de Convivencia para la comunidad universitaria. Servicio de asesoría y acompañamiento en casos de convivencia (4). Se contó con una participación de 470 personas.

### Registros fotográficos:

#### Registros Fotográficos Acciones Convivencia y Cotidianidad



## **LOGROS DENTRO DEL PROGRAMA: GESTIÓN DE PROYECTOS:**

**Objetivo según el acuerdo 20 de 2018:** Apoyar iniciativas extracurriculares formuladas por estudiantes, de forma individual o colectiva, en actividades proyección social, comunitaria y convivencia, en coherencia con los objetivos del bienestar universitario; Fortalecer competencias sociales, humanas y comunitarias, que complementan la formación académica; Estimular la capacidad de liderazgo en los estudiantes.

Adicionalmente, las acciones del Programa se realizaron en el marco del Proyecto BPUN 2016-2018 “Fortalecimiento de los Programas del Sistema de Bienestar Universitario en la Sede”, en el objetivo 4: fortalecer la Política Institucional en asuntos de equidad de género e inclusión educativa, por medio de acciones hacia la comunidad universitaria que favorezcan una cultura de convivencia y respeto por la diversidad.

- **Desarrollo de la Convocatoria pública “Gestión de proyectos para Grupos Estudiantiles”**, participaron los grupos estudiantiles: UN Toy Lab, AICHE, AMPERE, EQUI UN, ANEIAP, SOLIDER, Pro búfalos, SME, Tintán- Polaris, Pentatlón del conocimiento, GAMMA, SBE, Club de literatura y Hydrometra. En comparación al año 2017, la participación de los grupos estudiantiles ha aumentado en un 4% en la Convocatoria de Proyectos, pasando de 300 a 312 estudiantes para el año 2018, quienes conforman los diferentes grupos.
- **Fortalecimiento de los Grupos Estudiantiles de la Sede, por medio de actividades grupales (25)** que buscan potenciar el liderazgo, trabajo en red, comunicación asertiva, ideación de proyectos, emprendimiento, habilidades sociales, lo cual contribuya a la formación integral de líderes universitarios. En el año 2018 se han impactado 1254 estudiantes de pregrado y posgrado (de diferentes Grupos estudiantiles) con las diferentes actividades grupales.
- **Asesorías Individuales a estudiantes** para la conformación y fortalecimiento de los Grupos Estudiantiles. Para 2018 se han realizado 236 asesorías.
- **Capacitación a Grupos Estudiantiles en formulación de proyectos (1)**, se contó con la participación de 13 representantes de los Grupos Estudiantiles. Charla de

Legalización de Facturas (1), con apoyo de la Sección de Contabilidad, con una asistencia de 13 estudiantes.

- **Apoyo económico (materiales y suministros) a Grupos Estudiantiles**, para la implementación de 6 Proyectos relacionados con asuntos de equidad de género e inclusión educativa. La ejecución de los proyectos se realizó entre el 1 de agosto y el 15 de noviembre de 2018, impactando 355 miembros de la comunidad universitaria. Se realizó una inversión de \$5.000.000 de pesos en los seis proyectos:

Nombre del Proyecto	Nombre del Grupo Estudiantil	Facultad	Valor Aprobado
<b>Sensibilización de mujeres en la educación media sobre el papel del género femenino en la Ingeniería Mecánica</b>	UN Toy Lab	Minas	\$730.000
<b>Club de lectura U.N.</b>	Club de literatura	Ciencias Humanas y Económicas	\$940.000
<b>SAIO 2018.</b>	ANEIAP	Minas	\$900.000
<b>Ingeniería para el desarrollo humano.</b>	AICHE	Minas	\$900.000
<b>Tardes de Ingeniería Biológica.</b>	SBE UNAL Med	Ciencias	\$630.000
<b>PEAMA y mujeres de la mano en solución de problemas a partir de programación de herramientas tecnológicas.</b>	AMPERE	Minas	\$900.000

- **Muestra de proyectos aprobados en la convocatoria 2018:** A través de tres Ferias de Grupos Estudiantiles se mostró a la comunidad universitaria los resultados de los proyectos. (466 usos).
- **Consolidación de los grupos estudiantiles de la Sede**, a la fecha se encuentran registrados 54 grupos estudiantiles, con una población total de 824 miembros de la comunidad universitaria (incluye estudiantes y docentes).
- **Consolidación de la Alianza con la Superintendencia Financiera de Colombia y la Fundación de la Mujer**, para el fortalecimiento del manejo de las finanzas



personales, contando con un reconocimiento por parte de estas instituciones.  
Participación de la Universidad en Global Money Week en Colombia. (456 usos)

### Registros fotográficos:

Registros Fotográficos Acciones Gestión de Proyectos



### LOGROS EN PROCESOS TRANSVERSALES:

- **Visitas Domiciliarias** para apoyo al Comité de Matrícula (Nacional y de Sede) y a las Direcciones de Bienestar de las Facultades, para verificación de la situación socioeconómica de estudiantes que realizan el Trámites de Reubicación Socioeconómica, en el 2018 se han realizado 7 visitas a estudiantes, presentándose los respectivos informes.

- **Procesos de Selección**, como apoyo a las Secciones y Programas de Bienestar, tanto para selección en cargos administrativos, estudiantes auxiliares y estudiantes que harán uso de apoyos socioeconómicos:

**División Logística:** 1 proceso, 3 aspirantes, cargo Asistente División Logística.

**Cultura:** 1 proceso, 4 aspirantes, cargo Comunicador Convenio Estado Joven.

**Salud:** 1 proceso, 5 aspirantes, cargo Practicante Psicología.

**Escuela UN:** 1 proceso, 5 aspirantes, cargo Psicóloga.

**Comunicaciones Bienestar Universitario:** 2 procesos, 15 aspirantes, cargos Practicantes Periodismo.

## 2. INDICADORES RELACIONADOS CON LOS LOGROS REPORTADOS.

Para la Sección de Acompañamiento Integral aplican dos Indicadores, los cuales se describen a continuación:

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	META	RESULTADOS POR PERÍODO ACADÉMICO
<b>INDICADOR No1.</b> Participación de los estudiantes de pregrado en los programas del área de Acompañamiento Integral.	No. de estudiantes de pregrado participantes en los programas del área de Acompañamiento Integral	<b>18%</b>	2018-01 $(2660 / 10574) \times 100$ <b>25.16%</b>
			2018-02 $(2418 / 10641) \times 100$ <b>22.7%</b>
<b>INDICADOR No2.</b> Participación de estudiantes de pregrado en el Programa de Acompañamiento en la Vida Universitaria.	No. de estudiantes de pregrado participantes en el programa de Acompañamiento de la Vida Universitaria.	<b>6%</b>	2018-01 $(1761 / 10.574) \times 100$ <b>16.65%</b>
			2018-02 $(1422 / 10.641) \times 100$ <b>13.4%</b>

**Nota:** Para el semestre 2018-02 se presentan la medición de los indicadores con corte a 30 de noviembre.

### **3. DIFICULTADES IDENTIFICADAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA.**

- En las Jornadas de Inducción dirigida a los admitidos, por ser un evento masivo, se ha dificultado la toma de asistencia, por lo cual se implementaron otras estrategias (más personal de apoyo). De igual manera algunas de las personas que asisten al evento no se pueden registrar desde el SIBU (ej: padres de familia, docentes, administrativos), por lo cual la cobertura en asistencia no es coherente con lo registrado en dicha plataforma.
- La encuesta de satisfacción es muy general, para los informes requeridos en la sede, no se pudo acceder a una información completa y en ocasiones se hace más difícil evaluar los eventos.
- Para fortalecer la participación de la comunidad universitaria en los eventos se realizaron nuevas estrategias de divulgación de la información, a través del Micrositio de la sección, el Boletín Prográmate con Acompañamiento Integral, envío de mensajes masivos al correo institucional.
- Los estudiantes y asistentes a los eventos en ocasiones no diligencian de manera legible y completa los listados de asistencia, dificultado así la consignación de los datos en la plataforma SIBU.
- La plataforma SIBU presenta dificultades para que los docentes y administrativos puedan inscribirse a los eventos de la Sección.
- Los recursos destinados a los proyectos estudiantiles son pocos en comparación con la oferta de proyectos.
- La anormalidad académica establecida por la Asamblea General de Estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín (periodo 2018-2S), disminuyó la participación de la comunidad universitaria en las actividades de la Sección, así como reprocesos debido a cancelación, aplazamiento y reprogramación de actividades grupales:
  - ❖ En cuanto a las asesorías individuales en 2018-1 se presentaron 630 usos y en 2018-02 se realizaron 424 usos. Se presentó una reducción del 33% comparado

con 2018-1S.

- ❖ En cuanto a los indicadores de la Sección se evidencia que la participación de los estudiantes de pregrado en los programas del área de Acompañamiento Integral presentó una disminución 2.46% con relación al semestre 2018-1. La participación de estudiantes de pregrado en el Programa de Acompañamiento en la Vida Universitaria, presentó una reducción del 3.25% con relación al semestre 2018-1.
- ❖ Se presentaron problemas de salud en el Equipo de trabajo de la Sección debido al campamento estudiantil instalado en el Bloque Ágora, ya que se presentó consumo de sustancias psicoactivas, cigarrillo y el alto volumen de la música durante toda la jornada laboral.

#### **4. ACCIONES CORRECTIVAS Y PLANES DE MEJORAMIENTO.**

- Realizar seguimiento constante a los estudiantes a partir del análisis del Perfil Integral realizado por la Universidad y así mismo utilizarlo para no realizar otras caracterizaciones a los diferentes grupos focales.
- Continuar con el seguimiento a poblaciones focalizadas como: PEAMAS, PAES, estudiantes de primera matrícula y estudiantes con un promedio inferior a 3.3.
- Fortalecer la aplicación de las encuestas de satisfacción, para tener claras las necesidades y expectativas de los usuarios y a partir de ellos establecer acciones de mejora.
- Fortalecimiento de las relaciones de cooperación interinstitucional para la generación de nuevas estrategias y herramientas para los Programas de la Sección.
- Revisión de los procedimientos de los Programas de la Sección de Acompañamiento Integral, para mejorar la gestión documental y gestión de calidad.
- Empoderamiento de los profesionales de la Sección sobre la gestión de la calidad (TRD y procedimientos).
- Disco compartido de Acompañamiento Integral con el apoyo de la Dirección de Bienestar Universitario y la Sección de Gestión Documental para almacenar la información de las TRD, archivo de apoyo y archivo facilitativo.



**DORA CECILIA CARDONA RESTREPO**

Jefe Sección Acompañamiento Integral

Dirección de Bienestar Universitario

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín

**EQUIPO SECCIÓN ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL**

Programas: Gestión de Proyectos, Convivencia y Cotidianidad, Acompañamiento a la Vida Universitario, Inducción y Preparación para el Cambio y Desarrollo Potencial Humano.

Dirección de Bienestar Universitario

Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín

Equidad, Responsabilidad, Diálogo, Honestidad, Solidaridad, Pertenencia, Respeto.

## CULTURA

### PRESENTADO POR:

Adriana Giraldo Zuluaga - Jefe de Sección de Cultura

Daniel Yepes Cartagena - Coordinador Cultural

Daniel Bustamante – Coordinador de Logística

Jorge Cano – Diseñador y Fotógrafo

Luis Loaiza – Director grupo Salsa U.N.

Luis Carlos Patiño – Director grupo Teatro U.N.

Carlos Andrés Restrepo: Director grupo Rock Coral U.N.

Oscar Polo: Director grupo Vallenato U.N, Banda Sinfónica U.N., Al Calor del Tambó U.N.

Cristian Gutiérrez: Director grupo Hip Hop U.N.

Corporación Cultural Vivapalabra: Director grupo Cuentaría U.N.

Marisela Bravo de la Rosa: Directora grupos Pastos U.N. – Danza U.N.

Juan Pablo Yepes: Director grupos Ensamble U.N., Andino U.N., Orquesta U.N.

Elver Díaz: Director grupo Joropo U.N.

Gabriel Ortiz: Director grupo Solle U.N.

**Este informe puede ser ampliado y soportado con fotografías, video e imágenes de todo lo que realizó la Sección de Cultura en el 2018, en el blog:**

<http://secciondeculturaunmed2018.blogspot.com/>

La Sección de Cultura del sistema de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, tiene como misión estimular en la comunidad universitaria (estudiantes, administrativos, contratistas, profesores, egresados y pensionados) el desarrollo de aptitudes estéticas y artísticas, en su formación, expresión y divulgación atendiendo la diversidad cultural de la misma.

La Sección de Cultura se articula a los objetivos estratégicos del **Plan Global de Desarrollo 2016-2018** de mejorar los programas de bienestar para los integrantes de la comunidad universitaria, en términos de cobertura y calidad y además, fortalecer la inclusión en la educación superior pública, impartida en la Universidad, que propenda por la equidad, la convivencia y el respeto por la diversidad en la comunidad universitaria y que favorezca la permanencia y la culminación exitosa de la formación profesional.

El desarrollo de nuestras actividades están enmarcados en el cumplimiento de las siguientes metas del **Plan Global de Desarrollo 2016-2018**: Mejorar en el trienio en un 30% la calidad de los servicios de bienestar ofrecidos a la comunidad universitaria, priorizados por el Comité Nacional de Directores de Bienestar Universitario y desarrollar al menos dos iniciativas para promover la equidad, la convivencia y el respeto por la diversidad en la comunidad universitaria y favorecer la permanencia y la culminación exitosa de la formación profesional de los estudiantes

### DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN 2018

#### **Programa de Actividad Lúdico Cultural**

- **106\* actividades del desarrollo de lo que va corrido del año.49.551 usos (5.126 registradas en SIBU)**

*\*51 dentro de la programación habitual con 9.276 usos, (2.973 registradas en SIBU)*

*\*55 son de Semana Universitaria. Aproximadamente 40.275 usos en las actividades culturales (2.154 Registradas en SIBU)*

- **99 talleres con 2.583 usos, con 2.200 usuarios (2.043 estudiantes usuarios dato que se tiene en cuenta para la medición de los indicadores)**

La Sección de Cultura de Bienestar Universitario en el 2018 lograron realizar **105 actividades** dentro del **programa Lúdico Cultural**, como: El Cuentacho, los conciertos de Mil Años de la Música, los Viernes de Ciudad, los eventos de ciudad, celebraciones especiales y el apoyo al Ciclo de Cine Sin Engaños, realizado por estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.

**Nuevo:** En el segundo semestre se realizaron nuevas actividades en el Campus Robledo, se decidió realizar los Viernes de Picnic en Minas, y el Ciclo de Cine hacerlo de manera intercalada los segundos martes del mes, uno en Robledo y otro en Volador. Además de que se amplió el número de talleres para este campus.

Lamentablemente por el Paro Nacional de Estudiantes, solo se pudieron realizar dos de las iniciativas de Picnic, 1 ciclo de cine, y los talleres quedaron suspendidos desde octubre con el bloque de los salones.

Se logró de enero a diciembre tener una asistencia total de **49.551 usos, 5.126 registradas en SIBU**. El Ágora se sigue consolidando como un espacio de encuentro desde lo cultural con varias posibilidades de escenarios para las presentaciones y con excelentes resultados.

Lamentablemente los indicadores de eventos en cuanto a número de actividades e impacto se redujeron por el Paro Nacional de estudiantes, que impidió que se realizaran actividades culturales desde el mes de octubre a diciembre, pues la mayoría de los eventos se realizan en El Ágora, lugar que fue destinado por los estudiantes para el campamento y las a actividades del Paro

### **Talleres Libres y en asocio con Comfama**

- **28 talleres culturales U.N. durante el primer semestre y 31 talleres culturales U.N. durante el segundo semestre, para un total de 59 talleres en el año**

*En el primer semestre fueron:*

*Con **760 (usos) inscritos (SIBU) totales** (incluyendo a toda la Comunidad Universitaria de los cuales **7** son administrativos, **4** son docentes, **9** son ods y **740***

estudiantes) (**664 usuarios** incluyendo a toda la comunidad universitaria) (**634 usuarios estudiantes**, valor con el cuál se realiza la medición del indicador)

*En el segundo semestre fueron:*

Con **792 (usos) inscritos (SIBU) totales** (incluyendo a toda la Comunidad Universitaria de los cuales **5** son administrativos, **3** son ods y **784** estudiantes) (**661 usuarios** incluyendo a toda la comunidad universitaria) (**634 usuarios estudiantes**, valor con el cuál se realiza la medición del indicador)

*\*Durante el segundo semestre se implementaron nuevos cursos para mejorar la composición de los grupos de proyección de Vallenato U.N., Al Calor del Tambor U.N. Y Banda Sinfónica U.N., pues por no tener semilleros, estaban teniendo crisis y se estaban quedando sin integrantes. La estrategia funcionó y estos tres grupos se fortalecieron.*

*\*\*En cuanto a los talleres de Cultura los profesores en términos generales nos hablan que con el tema del Paro hubo una reducción de asistencia en este mes de aproximadamente del **38%** (ver tabla # 1), lo que nos indica que no ha sido tan significativo.*

*Muchos de los estudiantes que han dejado de asistir, es porque regresaron a sus pueblos de origen por dificultades económicas, pues sostenerse en la ciudad sin tener clases les es difícil.*

- **40 cursos** en asocio con **Comfama**, de gran acogida para la comunidad universitaria, **20** durante el primer semestre y **\*20** durante el segundo semestre:

*En el primer semestre fueron:*

**503 (usos) inscritos (SIBU) totales** (incluyendo a toda la Comunidad Universitaria de los cuales **30** son administrativos, **4** docentes, **25** son ods y **444** son estudiantes) (**414 usuarios** incluyendo a toda la comunidad universitaria) (**368 usuarios estudiantes**, valor con el cuál se realiza la medición del indicador)

*En el segundo semestre fueron:*

**528 (usos) inscritos (SIBU) totales** (incluyendo a toda la Comunidad Universitaria de los cuales **23** son administrativos, **9** docentes, **19** son ods y **477** estudiantes) (**461 usuarios** incluyendo a toda la comunidad universitaria) (**407 usuarios estudiantes**, valor con el cuál se realiza la medición del indicador)

*\*Durante el segundo semestre se tuvieron muchas dificultades con los talleres de Comfama, la comunidad universitaria empezó muy entusiasmada en ellos, pero después de que comenzó el Paro de estudiantes, la asistencia bajó considerablemente, solo asistieron un 30% aproximadamente de las personas inscritas.*

*Además, los talleres de: Pintura avanzado, pintura básica, dibujo básico grupo 1 y 2, elaboración de collares y accesorios, guitarra nivel 2, bailes modernos, salsa básica, fotografía avanzada grupo 1 y grupo 2, fotografía básica grupo 3 y grupo 4. No se pudieron desarrollar sino durante el mes de septiembre. Al realizarse estos talleres en salones de clases en la Facultad de Arquitectura y en la Facultad de Minas, con los bloqueos realizados debieron suspenderse y no se contaba con lugares adicionales para reprogramarse, pues por el Paro todos los salones estaban bloqueados.*

*En total se cancelaron 12 talleres de los 20 que se ofrecieron inicialmente.*

*Los talleres que continuaron, se dictaron así fuera con un poco número de asistentes.*

Siempre se acostumbra a realizar una clausura a final del semestre con los estudiantes de los talleres de Comfama y de los talleres U.N. Durante el primer semestre se pudo realizar <http://secciondeculturaunmed2018.blogspot.com/2018/06/mayo.html>

El segundo semestre no pudo ser realizado debido al Paro Nacional de Estudiantes.

**Tabla #1**

Talleres y Grupos Artísticos Institucionales	Asistencia normal	Asistencia en asamblea desde septiembre 11	Reducción en porcentaje	Porcentaje promedio general de inasistencia a talleres
<b>Luis Loaiza</b>				
Salsa U.N. (Grupo de Proyección)	20	20	0%	<b>0%</b>
TA Tango (M 5 a 7 p.m. Escenario)	30	15	50%	42%
TA Salsa 1 Gpo 1 (M 10 a 12 m. Escenario)	60	22	63,30%	
TA Salsa 1 Gpo 2 (W 10 a 12 m. Escenario)	60	40	33,30%	
TA Salsa 2 (M 12 a 2 p.m. Escenario)	30	10	66,60%	
TA Salsa 3 (J 12 a 2 p.m. Escenario)	18	18	0%	
TA Latín Club (L 5 a 7 p.m. S Cultural)	60	45	25%	
Total de asistentes a talleres	258	150		
<b>Juan Pablo</b>				
Orquesta U.N. (Grupo de Proyección)	9	8	11%	<b>11%</b>
MAndina U.N. (Grupo de Proyección)	5	5	0%	<b>0%</b>

Coro U.N. (Grupo de Proyección)	30	15	50%	<b>50%</b>
Ensamble U.N. (Grupo de Proyección)	5	5	0	
Taller libre: Cuerdas 1 Gpo 1 (M 8 a 10 a.m. El Galpón)	15	5	66,60%	58%
Taller libre: Cuerdas 2 (M 10 a 12 m. El Galpón)	7	7	0	
Taller libre: Cuerdas 1 Gpo 2 (V 8 a 10 a.m. El Galpón)	20	8	60%	
Taller libre: (M 2 a 4 p.m. El Galpón)	15	4	73,30%	
Total de asistentes a talleres	57	24		
<b>Cristian Gutiérrez</b>				
Hip Hop U.N.(Grupo de Proyección)	15	12	20%	<b>20%</b>
Taller libre: Hip Hop Gpo 1 (M 6 a 8 p.m. Auditorio de Salud)	25	20	20%	20%
Taller libre: Hip Hop Gpo 2 (J 6 a 8 p.m. Escenario)	25	20	20%	
Total de asistentes a talleres	50	40		
<b>Vivapalabra</b>				
Cuentería U.N.(Grupo de Proyección)	6	6	0%	<b>0%</b>
Taller libre: Expresión oral positiva (L 8 a 10 en el M10)	17	11	35,20%	20%
Taller libre: Cuentería (L 10 a.m. a 12 m. S Cultural)	3	3	0%	
Taller libre: Cuentería (M 2 a 6 p.m. S Cultural)	6	6	0%	
Taller libre: Cuentería (W 2 a 6 p.m. S Cultural)	4	4	0%	
Total de asistentes a talleres	30	24		
<b>Óscar Polo</b>				

BSinfónica U.N.(Grupo de Proyección)	30	15	50%	<b>50%</b>
Vallenato U.N.(Grupo de Proyección)	12	12	0%	
Al Calor del Tambó U.N.(Grupo de Proyección)	20	12	40%	
Taller libre: Bsinfónica (S 8 a 11 a.m. El Galpón)	70	35	50%	42%
Taller libre: Vallenato (W 4 a 6 p.m. El Galpón)	12	12	0%	
Taller libre: Al Calor del Tambó (L 2 a 4 p.m. El Galpón)	20	12	40%	
Total de asistentes a talleres	102	59		
<b>Gabriel Ortiz</b>				
Solle U.N.(Grupo de Proyección)	7	4	43%	<b>43%</b>
Taller libre: Solle (W 10 a 12 m. El Galpón)	8	0	100%	100%
Total de asistentes a talleres	0			
<b>Elver Díaz</b>				
Joropo U.N.(Grupo de Proyección)	10	6	40%	<b>40%</b>
Taller libre: Joropo Gpo 1 (M 8 a 10 a.m. S Cultural)	4	4	0%	12,50%
Taller libre: Joropo Gpo 2 (J 2 a 4 p.m. S Cultural)	4	3	25%	
Total de asistentes a talleres	8	7		
<b>Luis Carlos Patiño</b>				
Teatro U.N.(Grupo de Proyección)	17	17	0%	<b>0%</b>
TA Teatro (L 8 a 12 m. El Galpón)	20	5	75%	<b>68,50%</b>
TA Teatro (W 2 a 4 p.m. El Galpón)	8	3	62%	
Total de asistentes a talleres	<b>28</b>	<b>8</b>		

Carlos Andrés Restrepo				
Rock Coral U.N.(Grupo de Proyección)	15	12	20%	<b>20%</b>
Semillero Coro (J 4 a 6 p.m. El Galpón)	10	6	40%	35,70%
Semillero Banda (V 4 a 6 p.m. El Galpón)	4	3	25%	
Total de asistentes a talleres	14	9		
Marisela Bravo de la Rosa				
Danza U.N.(Grupo de Proyección)	24	24	0%	<b>0%</b>
Danza Andina de los Pastos U.N.(Grupo de Proyección)	21	21	0%	<b>0%</b>
Taller libre: Danza ( 10 a 12 m. S Cultural)	16	6	32,50%	12,60%
Taller libre: Danza Andina de los Pastos (L 4 a 6 p.m. Escenario)	21	21	0%	
Taller libre: Danza Andina de los Pastos (W 5:30 a 9 p.m. Auditorio Salud)	21	21	0%	
Taller libre: Danza Andina de los Pastos (V 5:30 a 9 p.m. Auditorio Salud)	21	21	0%	
Total de asistentes a talleres	79	69		
Total de estudiantes talleres	<b>634</b>	<b>390</b>	<b>38%</b>	<b>41,13%</b>
Total estudiantes G.A.I.	<b>246</b>	<b>194</b>	<b>21%</b>	<b>17%</b>

### **Semana Universitaria 2018**

#### **Descripción de actividades en cifras**

Ciento cincuenta (150) actividades durante toda la Semana Universitaria. Cincuenta y cinco (55) actividades organizadas por la Sección de Cultura durante la Semana Universitaria.

#### **Seis (6) talleres:**

1. Manillas de neopreno



2. Moños en croché
3. Filigrana con papel
4. Accesorios
5. Taller de cerámica
6. Tejido indígena

### **Ocho (8) concursos**

1. Concurso de Fotografía para aficionados en las categorías paz y equidad de género en la U.N. y Semana Universitaria.
2. Concurso de Gamers U.N.
3. Segundo concurso interno de League of Legends (LOL).
4. V Concurso Interuniversitario de Salsa y Bachata y I Concurso Interuniversitario de Urbano.
5. Concurso de carros a control remoto
6. Karaoke U.N.
7. Concurso de Mecanismos para destapar botellas.
8. XI Concurso de Integrales.

### **Veintidós (22) conciertos**

1. Grupo 3 de 5.
2. Grupo Mocachos Roots.
3. Grupo La Gavilla Changoreta.
4. Grupo Wanady.
5. Cuarteto de saxofones.
6. Grupo de música latina e iberoamericana CES.
7. Ensemble U.N. Tributo al Glam Rock de los 80s.
8. Orquesta de salsa de Uniminuto.
9. Orquesta U.N.
10. Picnic de Rock – CES.
11. Solle U.N.
12. Banda sinfónica U.N.
13. Ensemble coral U.N.

14. Música andina U.N.
15. Al calor del tambó U.N.
16. Vallenato U.N.
17. Ensamble Rock Coral U.N. – Ensamble Coral UPB – Ensamble Coral CES.
18. La Gardelita.
19. Medellín Blues Festival: Amigos & Blues.
20. Agua e Lulo.
21. Vardo Gypsy Caravan.
22. Concierto de Miranda.

**Catorce (14) presentaciones de grupos de danza y artes escénicas:**

1. Obra de teatro Memorias del olvido de Uniminuto.
2. Obra de artes escénicas: Show de impro de 5inco.
3. Obra de cuentería Crónicas clónicas.
4. Stand-up comedy de Adrián Parada.
5. Grupo Bumayé.
6. Movimiento Danza EAFIT.
7. Danza Andina de los Pastos U.N.
8. Danza U.N.
9. Presentación dancística Escuela U.N. (proyecto extracurricular)
10. Presentación dancística Escuela U.N. (Transición y 1°)
11. Presentación baile niños de jardín de la Escuela U.N.
12. Presentación de trovas niños de jardín de la Escuela U.N.
13. Obra de danza - teatro Amores imposibles.
14. Joropo U.N.

**Catorce (15) presentaciones de grupos culturales U.N:**

1. Grupo Ensamble U.N. (martes 18 y sábado 22 - Tributo al Glam Rock de los 80s).
2. Grupo Hip Hop U.N. (miércoles 19)
3. Grupo Orquesta U.N. (miércoles 19)
4. Grupo Solle U.N. (jueves 20)
5. Grupo Danza U.N. (jueves 20)

6. Banda Sinfónica U.N. (jueves 20)
7. Ensamble Coral U.N. (jueves 20)
8. Música Andina U.N. (jueves 20)
9. Grupo Al Calor del Tambó U.N. (jueves 20)
10. Grupo Chirimía U.N. (jueves 20)
11. Grupo Vallenato U.N. (jueves 20)
12. Grupo Joropo U.N. (jueves 20)
13. Grupo Ensamble Rock Coral U.N. (jueves 20)
14. Grupo Danza Andina de los Pastos U.N. (jueves 20)

***Aproximadamente 40.275 personas en las actividades culturales***

***164 horas de actividades artísticas y culturales.***

La Semana Universitaria 2018 inició a organizarse desde el mes de julio con reuniones entre las diferentes dependencias encargadas de éste. Los encuentros se llevaron a cabo con Unimedios Medellín; la Sección de Cultura; la Escuela U.N.; Mantenimiento; Bienes y Suministros; y la División de Transporte. Igualmente, se re realizaron comités con los grupos culturales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín y los grupos artísticos invitados de ciudad que iban a participar en el marco de la Semana Universitaria.

En total de actividades realizadas en la Semana Universitaria fueron 123 y de éstas, 55 fueron planeadas y ejecutadas por la Sección de Cultura.

La programación fue realizada por la Sección de Cultura, diseñada por Unimedios Medellín e impresa por la oficina de Publicaciones. De ésta se imprimieron 2.000 ejemplares que fueron distribuidos a la comunidad universitaria a través de los logísticos en diferentes puntos de información ubicados en sitios estratégicos del Campus El Volador, El Rio y Robledo.

La programación digital fue publicada en el microsítio de Bienestar – Sección Cultura y se realizó la divulgación en las redes sociales oficiales de Bienestar Universitario. También fue enviada vía correo electrónico a la base de datos de la Sección de Cultura. El enlace donde se encontraba toda la información de la Semana Universitaria es el siguiente: <http://bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co/semanauniversitaria/>

**Actividades discriminadas por secciones y dependencias:**

- Sección de Actividad Física y Deportes – 42
- Sección de Cultura – 55
- Sección de Acompañamiento Integral - 4
- Facultad de Ciencias – 10
- Escuela U.N. – 11
- Sección de Salud – 3
- Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico – 7
- Egresados – 3
- Biblioteca Efe Gómez – 2

Facultad de Arquitectura – 4  
Facultad de Minas – 4  
Cooperativa Cooservunal – 2

### **Aspectos generales de interés de la Semana Universitaria 2018**

- La asistencia y participación de la comunidad universitaria en las actividades de la Semana Universitaria fue exponencial y emocionante a comparación del año pasado.
- Los estudiantes estuvieron receptivos con los eventos y concursos realizados por las diferentes secciones, facultades y dependencias de la Universidad Nacional Sede Medellín.
- El acompañamiento del director de Bienestar Universitario, el profesor Julio César Sánchez Henao fue fundamental para sentir el apoyo y compromiso que tiene con las actividades. Además, participo y apporto a que los eventos se ejecutaran exitosamente.
- Se resalta la labor de los jefes de las secciones de Bienestar Universitario. Todos se esforzaron para apoyar las actividades de la Semana Universitaria 2018.
- Se valora el trabajo realizado por el equipo de la Sección de Cultura. El compañerismo, compromiso, disciplina y comunicación efectiva que se maneja en la sección se permite realizar efectivamente eventos tan grandes como los de la Semana Universitaria.
- Gracias a la buena disposición de Comfama, la contratación pudo realizarse con las condiciones y requerimientos especificados.
- La exitosa respuesta de las Divisiones de Logística; Transporte, Bienes y Suministros y la Brigada de Emergencia hacia las solicitudes realizadas, permitieron un sentido de pertenencia y compromiso que se evidenció en el desarrollo de las actividades.
- La participación de catorce (14) grupos culturales U.N. pertenecientes a la Sección de Cultura, resaltó el talento, disciplina y compromiso de sus respectivos profesores, a la vez demostrando la calidad de los grupos y orgullo por la U.N.
- El apoyo de la Mesa de Cultura de Instituciones de Educación Superior en el intercambio de grupos culturales de diferentes universidades de la ciudad lograron que los eventos fueran de calidad.
- La comunidad universitaria estuvo muy enérgica, receptiva, eufórica, participativa y entusiasta con los eventos de la Semana Universitaria 2018. Hubo una excelente acogida por el público que interactuó con las actividades específicamente con los concursos.
- Se resalta que la Sección de Cultura realizó trece (13) actividades más que el año pasado y todas se ejecutaron efectivamente si ningún inconveniente.
- El trabajo oportuno de las demás dependencias dando muestra del espíritu de trabajo en equipo de la Universidad Nacional.
- Se resalta la participación masiva en el Karaoke U.N. llevada a cabo el martes 18 de septiembre. Adriana Giraldo, jefe de la Sección de Cultura realizó como retroalimentación

cambiar el espacio de la actividad para evitar desorden por la cantidad de personas que puede convocar.

- Las empresas de sonido que se contrató para la Semana Universitaria permitieron que los conciertos y presentaciones artísticas se llevaran a cabo con la mayor precisión, detalle y calidad musical posible.

### **Aspectos artísticos**

- La Semana Universitaria 2018 se inauguró con la banda de rock and roll 3 de 5. El primer día se presentaron cuatro bandas de reggae y rock, las cuales pusieron a vibrar a la universidad con buena música.

- La puesta de escena de los grupos de proyección U.N. hizo que la comunidad universitaria permaneciera atenta y con una excelente aceptación de cada uno de los espectáculos. Esto generó una masiva participación, junto con emocionantes respuestas de gratitud de los asistentes.

-En la Semana Universitaria 2018 se tuvo una oferta muy variada de talleres artísticos organizados por la Sección de Cultura. Se ofertaron seis (6) talleres que se realizaron en el Campus Robledo y El Volador, estos talleres fueron de: cerámica, manillas de neopreno, moños de croché, filigrana con papel, tejido indígena y taller de accesorios, los cuales tuvieron buena asistencia y aceptación por la comunidad universitaria.

- Se realizaron concursos donde los estudiantes demostraron sus habilidades y capacidades de creación; este fue el caso del concurso A destapar botella y de Carros a control remoto. Todos los concursos estuvieron llenos de pasión, competencia y entusiasmo que hicieron vibrar no solo a los participantes sino a los espectadores del evento. Demostrando la capacidad de imaginación y sobre todo el respeto que se vive en la Universidad Nacional Sede Medellín.

- El concurso de Integrales sigue siendo el evento académico con mayor importancia y proyección dentro de la Semana Universitaria, cada año es el concurso con mayor respaldo por parte de la Comunidad U.N.

-Una vez más el Karaoke U.N. fue el protagonista de la Semana Universitaria, donde hubo aproximadamente 3.000 asistentes. La variedad de géneros musicales y las interpretaciones de sus participantes es lo que más llama la atención de este evento, generando un ambiente de alegría y entusiasmo.

-En esta Semana Universitaria se implementó el *I Concurso Interuniversitario de Urbano* que se realizó junto al *V Concurso Interuniversitario de Salsa y Bachata*, en el cual se tuvo el privilegio de presenciar la energía que desbordaba la danza de los jurados. Asimismo, la comunidad universitaria se conmocionó cuando el Grupo Bumayé realizó su presentación. En el concurso se presentaron grupos de diferentes universidades de la ciudad, pero sin duda los mejores fueron los grupos de la U.N.

-Los grupos culturales U.N. generaron un gran sentido de pertenencia en la comunidad universitaria, reflejando el entusiasmo y alegría de los asistentes en cada presentación.

-En la Feria de Acompañamiento Integral se realizaron actividades que destacan los valores U.N., juegos de entrenamiento, desarrollo de habilidades cognitivas, finanzas para todos, juegos de liderazgo, curso virtual de inducción y reinducción para docentes y administrativos.

Todo esto se llevó a cabo gracias al compromiso y disciplina que se vive en la Sección de Acompañamiento Integral.

### **Aspectos logísticos**

-Durante el Karaoke U.N. se observó consumo de licor y descontrol en el comportamiento de los estudiantes dañando los comedores de la cafetería La Central. Cabe resaltar que está prohibido consumir este tipo de bebidas dentro del campus universitario y es importante tener sentido de pertenencia por nuestros espacios, por lo que se realizó un llamado de atención a los estudiantes.

- Durante la Semana Universitaria 2018 se contó con la presencia de food trucks con una amplia variedad entre las que se encontraban papas fritas con Nuggets y salchichas; comida árabe; Burger-pizza; alitas fritas y bebidas como limonadas, deleitando el paladar de la comunidad universitaria.

- Los asistentes de la Semana Universitaria cuidaron las instalaciones del campus universitario, como el Polideportivo y el edificio El Ágora donde se llevaron a cabo la mayoría de actividades a excepción del martes 18 de septiembre.

- La Sección de Cultura agradece a los logísticos por todo el apoyo recibido y el compromiso que tuvieron con todas las actividades realizadas durante la Semana Universitaria 2018.

- Se valora la responsabilidad y compromiso que tuvo la Facultad de Minas; la Unidad Administrativa y de Gestión de Bienestar Universitario; la División de logística y biblioteca; la Dependencia de transporte, aseo y mantenimiento; la Secretaría de Sede; Publicaciones y Decanatura de la Facultad de Arquitectura, con los eventos realizados en la Semana Universitaria 2018.

-Se agradece a la empresa Cenital por el montaje de la escenografía y se resalta la buena organización que se manejó durante toda la semana tanto con los grupos invitados y los de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.

### **Aspectos de comunicación**

- Gracias al Centro de Publicaciones, Unimedios y la Sección de Cultura se imprimieron 2.000 ejemplares de la Semana Universitaria para ser entregados en los diferentes Campus de la Universidad Nacional.

- La difusión de la programación de la Semana Universitaria se comenzó a realizar en la primera semana de septiembre en físico y digital.

-Se realizaron e-cards que se publicaron en las redes sociales oficiales de Bienestar para convocar a la comunidad universitaria en las diferentes actividades planeadas desde las Secciones de Bienestar Universitarios.

-En las carteleras digitales del Campus El Volador se publicó información de la Semana Universitaria, que permitió convocar a los estudiantes y empleados a las actividades realizadas.

-Durante la Semana Universitaria 2018 se ubicó cuatro habladores en puntos estratégicos del campus con las actividades que se realizarían ese día para informar a la comunidad universitaria.

-Se agradece a la oficina de Unimedios que realizó cubrimiento de varios eventos de la Semana Universitaria 2018.

-Desde la Sección de Cultura y Comunicaciones se realizó registro fotográfico y de video en todas las actividades de las diferentes secciones, dependencias y facultades. Al finalizar el día, se publicaban las mejores fotos con su respectiva información en Facebook, Instagram y Twitter de Bienestar Universitario.

-La Sección de Cultura creó en Flickr una galería fotográfica que fue publicada en el boletín cultural, las redes sociales y el micrositio de Semana Universitaria.

-Desde Comunicaciones se realizó un artículo sobre la Semana Universitaria titulado "*Una semana, un solo sentimiento: ¡Somos orgullo U.N.!*" publicado en la página web y Facebook de Bienestar Universitario. La noticia se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://goo.gl/GfTXPM>

-Durante los conciertos del 21 de septiembre se realizó el montaje de una pantalla ubicada en El Ágora donde se proyectaron fotografías de la Semana Universitaria y videos de los grupos culturales U.N.

-La comunidad universitaria tuvo la oportunidad de participar en diferentes concursos para ganarse busos, camisetas, tulas y mugs de la universidad. Se realizó antes de cada presentación concursos que promovían los valores universitarios y en redes sociales se participó con la publicación de fotografías y el #SemanaUN2018 y #ViveLosValoresUN.

### **Links con la información resumen de Semana Universitaria 2018**

El informe final de Semana Universitaria se puede consultar en línea en este link <https://semanaunsedemedell.wixsite.com/semanauniversitaria>

La noticia resumen de Semana Universitaria se puede consultar en este link

<http://bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co/la-direccon/noticias/371-una-semana-un-solo-sentimiento-somos-orgullo-u-n.html>

El video resumen de Semana Universitaria 2018 se puede consultar en este link

[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=7&v=5ii-BgDukT8](https://www.youtube.com/watch?time_continue=7&v=5ii-BgDukT8)

### **Programa de Instrucción y Promoción Cultural**

- **\*16 Grupos Culturales UN con 240 integrantes (Según SIBU)**

- **111 presentaciones** de Grupos Culturales UN que impactaron a personas (36.641 usos)

Estas fueron todas las presentaciones (ver **tabla #2**)

**Tabla #2**

Fecha	Grupo UN:	Nombre del evento participante:	Asistentes
L 29 Enero	Cuentería U.N.	Intégrate a la U.N.	800
V 2 de Feb	Hip Hop U.N.	Somos Familia U.N.	1000
V 9 Mar	Hip Hop U.N.	Fiesta de la democracia	100
J 15 Feb	Solle U.N.	Flash mob - audiciones Cultura U.N.	100
J 15 Feb	Hip Hop U.N.	Flash mob - audiciones Cultura U.N.	150
V 16 Feb	Danza U.N.	Flash mob - audiciones Cultura U.N.	200
W 21 Feb	Salsa U.N.	Flash mob - audiciones Cultura U.N.	100
J 22 Feb	Cuentería U.N.	Flash mob - audiciones Cultura U.N.	120
V 23 Feb	Danza Andina de los Pastos U.N.	Flash mob - audiciones Cultura U.N.	200
W 21 Mar	Danza U.N.	Tercera versión de la Primavera cultural	100
W 21 Mar	Solle U.N.	Rodaje videoclip ¿qué siglo es? Artista, Camilo Valencia	100
V 23 Mar	Salsa U.N.	Condecoración a profesores	45
W 4 Abr	Hip Hop U.N.	Feria del Bienestar	60
V 6 Abr	Hip Hop U.N.	Semánala de la lénguala	80
D 8 Abr	Hip Hop U.N.	Examen de Admisión	150
D 8 Abr	Joropo U.N.	Examen de Admisión	200
D 8 Abr	Cuentería U.N.	Examen de Admisión	100
J 12 Abr	Cuentería U.N.	Jornada de Lectura Hojea	100
V 13 Abr	Ensamble U.N.	Día de la Secretaria	50
V 13 Abr	Danza U.N.	Danzando en Casa	80
M 17 Abr	Ensamble U.N.	Inauguración de la Plazoleta de la Memoria	50
M 17 Abr	Ensamble U.N.	Acto de inauguración del Aula Máxima Martha Celina Restrepo	50
M 17 Abr	Ensamble Coral	Festival de Coros Universitarios Ascun Cultura 2018	100
J 19 Abr	Teatro U.N.	4° Festival de Artes Escénicas Uniminuto "Un cuerpo presente"	100
V 20 Abr	Joropo U.N.	Semana Internacional de la Danza 2018	300
V 20 Abr	Salsa U.N.	Semana Internacional de la Danza 2018	250



V 20 Abr	Danza Andina de los Pastos U.N.	Semana Internacional de la Danza 2018	400
V 20 Abr	Danza U.N.	Semana Internacional de la Danza 2018	400
V 20 Abr	Hip Hop U.N.	Semana Internacional de la Danza 2018	300
V 20 Abr	Danza Andina de los Pastos U.N.	Tardes de Ingeniería Biológica	30
S 21 Abr	Danza U.N.	4° Festival de Artes Escénicas Uniminuto "Un cuerpo presente"	200
M 24 Abr	Salsa U.N.	Flash mob - Día de la Danza	250
S 28 Abr	Hip Hop U.N.	Celebración del Día del Niño	120
V 4 May	Hip Hop U.N.	II Seminario de Innovación Didáctica Docente	60
V 4 May	Joropo U.N.	II Seminario de Innovación Didáctica Docente	80
V 11 May	Solle U.N.	Concierto con Camilo Valencia en el IX Picnic Concierto	3000
V 18 May	Danza U.N.	Día de la Afrocolombianidad	50
V 18 May	Danza U.N.	Conmemoración al día del docente	100
V 18 May	Danza Andina de los Pastos U.N.	Conmemoración al día del docente	100
V 25 May	Al Calor del Tambó U.N.	Muestra de Talleres Artísticos	200
V 25 May	Solle U.N.	Muestra de Talleres Artísticos	200
V 25 May	Joropo U.N.	Muestra de Talleres Artísticos	300
V 25 May	Teatro U.N.	Muestra de Talleres Artísticos	150
S 2 D 3 L 4 Jun	Hip Hop U.N.	Campeonato Latinoamericano Másters Bogotá 2018	2000
J 31 May	Al Calor del Tambó U.N.	Actividad del Voluntariado U.N. con la niñez de La Iguaná	80
V 1 Jun	Joropo U.N.	Cierre del curso de construcción de guitarra eléctrica entre la UN-Sede Medellín y la Universidad de Purdue	45
J 19 Jul	Danza U.N.	Día de la Independencia	80
S 28 Jul	Hip Hop U.N.	Acto inaugural del primer campeonato nacional de Taekwondo Feria de flores	200
S 4 Ago	Cuentería U.N.	Día de la Familia Sintraunicol	400
S 4 Ago	Hip Hop U.N.	Día de la Familia Sintraunicol	400
S 4 Ago	Teatro U.N.	Día de la Familia Sintraunicol	400
L 6 Ago	Cuentería U.N.	Jornada Intégrate U.N.	1023
V 10 Ago	Hip Hop U.N.	Somos Familia U.N.	838
J 16 Ago	Salsa U.N.	SPE Technical Conference 2018	110
J 16 Ago	Salsa U.N.	Bogotá en su Salsa	1000
V 17 Ago	Salsa U.N.	Bogotá en su Salsa	1000
S 18 Ago	Salsa U.N.	Bogotá en su Salsa	1000
D 19 Ago	Salsa U.N.	Bogotá en su Salsa	1000
J 6 Sep	Hip Hop U.N.	Evento Cultural	80
V 7 Sep	Rock Coral U.N.	XV Versión del Festival de Música Religiosa de Sonsón	150

W 12 Sep	Cuentería U.N.	Encuentro Nacional de Narración Oral	200
J 13 Sep	Salsa U.N.	2° Encuentro Regional de Baile de Salsa y Bachata	120
V 14 Sep	Joropo U.N.	80 años del colegio salesiano El Sufragio	200
D 16 Sep	Teatro U.N.	Examen de admisión 2019-1	200
D 16 Sep	Danza U.N.	Examen de admisión 2019-1	200
D 16 Sep	Cuentería U.N.	Examen de admisión 2019-1	200
L 17 Sep	Joropo U.N.	II Encuentro Universitario de Danza 2018	200
L 17 Sep	Salsa U.N.	II Encuentro Universitario de Danza 2019	200
L 17 Sep	Danza U.N.	II Encuentro Universitario de Danza 2020	200
L 17 Sep	Danza Andina de los Pastos U.N.	II Encuentro Universitario de Danza 2021	200
M 18 Sep	Ensamble U.N.	Semana Universitaria 2018	300
W 19 Sep	Hip Hop U.N.	Semana Universitaria 2018	400
W 19 Sep	Salsa U.N.	Semana Universitaria 2018	300
W 19 Sep	Orquesta U.N.	Semana Universitaria 2018	700
J 20 Sep	Solle U.N.	Semana Universitaria 2018	300
J 20 Sep	Danza Andina de los Pastos U.N.	Semana Universitaria 2018	400
J 20 Sep	Danza U.N.	Semana Universitaria 2018	400
J 20 Sep	Banda Sinfónica U.N.	Semana Universitaria 2018	400
J 20 Sep	Coro U.N.	Semana Universitaria 2018	400
J 20 Sep	Música Andina U.N.	Semana Universitaria 2018	400
J 20 Sep	Al Calor del Tambó U.N.	Semana Universitaria 2018	400
J 20 Sep	Vallenato U.N.	Semana Universitaria 2018	500
J 20 Sep	Joropo U.N.	Semana Universitaria 2018	500
J 20 Sep	Rock Coral U.N.	Semana Universitaria 2018	500
S 22 Sep	Ensamble U.N.	Reencuentro de Egresados	70
V 28 Sep	Orquesta U.N.	Congreso de Ingeniería de Tránsito, Transporte y Logística	300
V 28 Sep	Salsa U.N.	Congreso de Ingeniería de Tránsito, Transporte y Logística	200
V 28 Sep	Danza U.N.	Congreso de Ingeniería de Tránsito, Transporte y Logística	400
V 28 Sep	Danza Andina de los Pastos U.N.	Congreso de Ingeniería de Tránsito, Transporte y Logística	400
W 3 Oct	Música Andina U.N.	1er Festival de Música Andina Débora Arango	80
J 4 Oct	Solle U.N.	Juegos Nacionales de Sintraunal	800
J 4 Oct	Hip Hop U.N.	Juegos Nacionales de Sintraunal	800
S 6 Oct	Orquesta U.N.	Juegos Nacionales de Sintraunal	500
V 12 Oct	Salsa U.N.	Festival Mundial Punta'l Pie	600

S 13 Oct	Salsa U.N.	Festival Mundial Punta'l Pie	600
L 15 Oct	Salsa U.N.	Festival Mundial Punta'l Pie	1500
M 16 Oct	Hip Hop U.N.	Encuentro Nacional de Salsa y Bachata	120
W 17 Oct	Salsa U.N.	Encuentro Nacional de Ascun Salsa y Bachata	150
J 18 Oct	Hip Hop U.N.	Encuentro Nacional de Salsa y Bachata	120
V 26 Oct	Joropo U.N.	Jornadas Universitarias	80
V 26 Oct	Solle U.N.	Jornadas Universitarias	80
W 31 Oct	Joropo U.N.	Evento de Halloween	260
W 31 Oct	Salsa U.N.	Evento de Halloween	260
J 8 Nov	Hip Hop U.N.	El líder sos vos	80
J 8 Nov	Teatro U.N.	Encuentro de Teatro Jóvenes en Escena	60
M 13 Nov	Joropo U.N.	Jornadas Universitarias	100
W 14 Nov	Salsa U.N.	Semana Cultural	50
V 16 Nov	Cuentería U.N.	Festival Literatura al Parque - VI Semana de la Cultura 2018	80
S 17 Nov	Hip Hop U.N.	Simulación de la ONU	500
W 21 Nov	Teatro U.N.		50
W 23 Nov	Joropo U.N.		150

36641

\*Después de un proceso de dos años, en el segundo semestre de 2018, se conformó el grupo de Coro U.N. como un Grupo Artístico Institucional

\*\* La asistencia a los Grupos Artísticos Institucionales se vio afectado por el Paro en un **21%** lo que realmente corresponde a las inasistencias que se dan durante un periodo académico de normalidad.

Por los compromisos adquiridos en Semana Universitaria y otros eventos, los integrantes de los grupos asistieron de manera constante durante todo el semestre. **(Ver tabla # 1)**

### Destacamos

- La participación del grupo de **Hip Hop U.N.** en el Campeonato Latinoamericano Másters Bogotá 2018, en el que ocuparon el **segundo lugar** en la categoría Universitaria
- La Participación del grupo de **Salsa U.N.** en el **Regional de Salsa y Bachata de Ascun** en el que ocuparon el **Primer lugar en la Categoría Bachata grupo, y el**

**primer lugar en la categoría pareja Salsa.** El grupo de **Salsa U.N.** lleva 3 años consecutivos ganando el primer lugar en este evento.

- La Participación el grupo de **Hip Hop U.N.** y **Salsa U.N.** en el **V Concurso Interuniversitario de Salsa Bachata y el I interuniversitario de Urbano realizado por la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín,** en el que se obtuvieron los siguientes puestos:

Categoría grupos – Primer puesto Bachata  
Categoría Salsa Avanzados pareja- primero, segundo y tercer puesto  
Categoría Salsa Aficionados – primer puesto  
Categoría Bachata parejas – segundo y tercer puesto  
Urbano Avanzado – primero, segundo y tercer puesto  
Urbano Aficionado – tercer puesto

- Con recursos de Ser Pilo Paga se pudo realizar una inversión en instrumentos que beneficiaron a los diferentes grupos, en especial a la Banda Sinfónica lo que ayudó a fortalecer el proceso del semillero. También se realizaron unas camisas de presentación para los grupos de: Vallenato U.N., Banda Sinfónica U.N., Coro U.N., Orquesta U.N., Ensamble U.N. Y unos uniformes para Solle U.N.



**Vallenato U.N.**

**Coro U.N.**

**Banda Sinfónica U.N.**



**U.N.**

**Orquesta U.N.**



**Solle**

## **Programa de Promoción de Talentos**

### **10 Actividades**

**\* 21.811 (3.996 según SIBU)**

### **Expone Tu creatividad:**

Dentro de las actividades de este programa resaltamos las muestras de **Expone tu Creatividad**, que se realizaron en el edificio El Ágora. Las exposiciones realizadas durante el año fueron:

- Fotografías ganadoras Concurso de Fotografía de Semana Universitaria 2017 del 5 de febrero al 12 de marzo
- Erotismo y Boudoir de Jorge Luis Cano Méndez del 16 de mayo al 8 de junio.
- Otra realidad, propia realidad de Jorge Alejandro Rojas del 14 de agosto al 13 de septiembre
- La Fauna que tenemos en Antioquia. Ramón David Ruiz Correa. Del 14 de septiembre al 8 de octubre

Las exposiciones tuvieron una excelente acogida por parte de la comunidad universitaria, que valoró el talento como lo manifestaron en cada uno de los libros de visitas.

Lamentablemente el número de exposiciones fue inferior a las del año pasado, pues el espacio en el que se realizan es El Ágora, y a partir del 11 de octubre empezó el campamento estudiantil, por lo que se debieron suspender las otras que se tenían planteadas para el resto del semestre.

El número de exposiciones realizadas en el año fue de **4**. El aproximado de personas que vieron las exposiciones fue de **3.000** personas c/u para un total de **12.000 personas**, esto porque las exposiciones se ubican en el Ágora un lugar con mucho flujo de gente. (De estas exposiciones no se tienen registros de firmas de asistencia)<http://secciondeculturaunmed2018.blogspot.com.co/p/expone-tu-creatividad.html>

### **Maratón de Danza**

Para la celebración de la **Semana de la Danza**, se realizó el **viernes 20 de abril** una maratón de danza de dos horas, en los que participaron **13 parejas** entre estudiantes y administrativos. Al final ganaban las parejas que más resistieran.

Al final quedaron de pie **9 parejas**, el público eligió la quinta pareja ganadora y el jurado premio cuatro parejas. Los campeones de la primera maratón Baila la U.N. fue para Ana Milena Cartagena y Santiago Márquez, el segundo lugar se lo llevó Thalía Quintana y Yair Alegría, el tercer puesto fue para Sara Gutiérrez y Santiago Mesa, los jurados decidieron

que el cuarto lugar se lo merecía Luz Nérida Loaiza y José de Jesús Ruíz y el público eligió como ganadora a María Camila Mosquera y a Christian Ortega.

Este fue un evento con mucha acogida por parte de la comunidad universitaria y asistieron al evento **500 personas** (140 asistentes registrados en SIBU) en esas dos horas. <http://secciondeculturaunmed2018.blogspot.com/2018/06/abril.html>

### **VI Concurso de Cuento Corto en la Web:**

También se realizó el primer semestre el lanzamiento e inscripción del **VI Concurso de Cuento Corto U.N. en la Web** que realiza la Sección de Cultura, junto a la División de Bibliotecas, como parte de la celebración del **Día del Idioma y la Semana de las Lenguas**. Hubo un total de **155 inscritos, de los cuales participaron 89**. En el concurso, las personas de la comunidad universitaria tuvieron la oportunidad de ver los cuentos en un blog y votar por sus favoritos, al final se premió el 23 de abril a los 3 primeros puestos en temática libre, un premio a mejor cuento en otro idioma y dos premios especiales a los cuentos con el mayor número de comentarios en el blog.

Este año se realizó una categoría especial de Cuento gráfico.

Puesto y Categoría	Cuento	Autor	Premios
1.Temática libre	LA CACERÍA DE LUCY	SANDRA MILENA AGUDELO VARGAS. Estamento: Administrativo Sede Medellín	\$1.000.000 Redimibles en la tienda universitaria Kit de libros Mochila Beca para estudiar curso en Centro de Idiomas.
2.Temática libre	FRAGMENTO CARMECÍ	MAURICIO ALEJANDRO MONTEZUMA Estamento: Estudiante Pregrado Sede Manizales	\$600.000 Redimibles en la tienda universitaria Kit de libros Mochila
3.Temática libre	COMO ELEGIR		\$400.000

	PRESIDENTE EN EL PAÍS DE LOS VEGETALES	NÉSTOR EDUARDO FLÓREZ Estamento: Estudiante Posgrado Sede Medellín	Redimibles en la tienda universitaria Kit de libros Mochila
Cuento Gráfico	DESEOS DE UNA NUBE	CAROLINA PIEDRAHITA Estamento: Egresada Sede Medellín	\$300.000 Redimibles en la tienda universitaria Kit de libros Mochila
Ganador cuento Categoría Idiomas	A LONG TIME AGO	MAURICO VELEZ ESPINOSA Estamento: Estudiante Pregrado Sede Medellín	\$300.000 Redimibles en la tienda universitaria Kit de libros Mochila
Ganador Cuento Más comentado en redes	EL VIEJO	JAIDER ESTEBAN SALAZAR CARDONA Estamento: Egresado Sede Medellín	\$300.000 Redimibles en la tienda universitaria Kit de libros Mochila

Aquí se pueden ver fotografías y un artículo sobre el día de la premiación.  
<http://secciondeculturaunmed2018.blogspot.com/2018/06/abril.html>

El sitio web donde se pueden leer los cuentos del concurso 2018 es  
<http://6concursodecuentocortounenlweb.blogspot.com.co/>

### **Picnic Concierto U.N.:**

En el **programa de Promoción de Talentos** se realizó el primer semestre el lanzamiento del **Picnic Concierto IX**, en el que **tuvimos 21 grupos de Talento U.N., inscritos**. Las votaciones fueron hasta el 13 de abril con un total de **1.627 personas votantes** de la

comunidad universitaria U.N. El 18 de abril en El Ágora, fueron entregados los resultados de las **12 bandas** que participarían en el Picnic Concierto VIII.

Este evento se realizó el **11 de mayo** en las Escalinatas del Polideportivo Participaron **12 agrupaciones** talento U.N. y **dos grupos invitados** de ciudad, **Camilo Valencia** cantautor animalista, y la agrupación de reggae **Providencia**, y **5.500 asistentes** en las **9 horas** de concierto (**2.050 asistentes registrados en SIBU**).

<http://secciondeculturaunmed2018.blogspot.com/p/picnic-concierto-ix.html>

### **Karaoke U.N.**

Se realizó durante la Semana Universitaria 2018, como parte de la estrategia para exaltar el talento de la Comunidad. **25 fueron los participantes**. Y se contó con una asistencia aproximada de **3.000 personas**. (**240 asistentes registrados en SIBU**).

Este año el evento superó las expectativas y la capacidad de El Ágora, por lo que el próximo año se debe buscar otro espacio para realizarlo.

<https://semanaunsedemedell.wixsite.com/semanauniversitaria/martes-18>

### **V Concurso Interuniversitario de Salsa y Bachata I de Urbano**

El Concurso Interuniversitario de Bachata y Salsa se llevó a cabo durante la Semana Universitaria, en las categorías salsa novatos, bachata, salsa avanzados y grupos. Además, este año se implementó un nuevo género, el I concurso de Urbano, dando comienzo a la primera versión.

Categorías:

#### **Grupos en Salsa y Bachata**

Participaron 6 Instituciones de educación superior en 7 presentaciones.

#### **Categoría Salsa Aficionados**

Participaron 6 parejas de 4 instituciones de educación superior en 6 presentaciones.

#### **Categoría Bachata**

Participaron 12 parejas de 6 instituciones de educación superior en 12 presentaciones.

#### **Categoría Urbano Avanzados**

Participaron 4 parejas de dos instituciones de educación superior en 4 presentaciones.

A el evento asistieron aproximadamente **1.200 personas**. (**190 asistentes registrados en SIBU**)

<https://semanaunsedemedell.wixsite.com/semanauniversitaria/miercoles-19>

### **Concurso de Fotografía Semana Universitaria:**

Evento que se realizó durante la semana universitaria bajo dos categorías: 1) *Paz y Equidad de Género*. 2) *Semana Universitaria*. Se inscribieron **22 miembros** de la comunidad universitaria, enviaron fotografías en el tiempo estipulado **6 personas** y fueron evaluadas **23 fotografías**.



La premiación se tenía programada para el Cuentacho del 19 de octubre, pero por el paro no se pudo realizar y fueron entregadas después. La exposición de las fotografías se realizará en el 2019.

Estos fueron los ganadores

Categoría					
Paz y equidad de género			Semana universitaria		
Posición	Nombre de la foto y autor	Puntaje	Posición	Nombre	Puntaje
1.	Respeto por la vida <b>Autora:</b> Aura Viviana Giraldo Montoya	57	1.	A la luz de la comedia <b>Autor:</b> Andrés Usuga Jiménez	94
					
2.	Equidad <b>Autora:</b> Juliana María Orozco Patiño	49	2.	¿Qué estamos mirando? <b>Autor:</b> Diego Alejandro Martínez Henao.	85
					
3.	Disfrutando con equidad <b>Autora:</b> Lina Marcela Palacio Londoño	44	3.	Tributo al glam rock <b>Autora:</b> Aura Viviana Giraldo Montoya	54
					

## **Nota**

**\*IX El Festival de la Canción, las temporadas de música y de teatro** no pudieron ser realizadas por el Paro Nacional de Estudiantes.

## **Programa de Promoción de la Interculturalidad**

**6 proyecciones** de Cine de Inclusión, **1 convocatoria** de Intercultura U.N. (tercera convocatoria) en la que se apoyaron el primer semestre **7 actividades** con las que se realizó la **V Feria de la Diversidad**. y el segundo semestre se han apoyado **2 actividades** y la realización de la **VI Feria de la Diversidad** (Que incluyó presentaciones de los grupos culturales U.N y **talleres** interculturales).

En total se realizaron **13 actividades** dentro de este programa y **11 talleres** interculturales que hicieron parte de la **V Y VI Feria de la Diversidad**.

**\*4.392 participantes** (**1374 según el SIBU,**)

Junto a la Sección de Acompañamiento Integral se siguió realizando el **\*Ciclo de Cine de Inclusión**, los segundos jueves de cada mes. **Este año realizó la proyección de 6 películas** con la asistencia de **300 personas** (**278 usos, según los datos arrojados por SIBU.**)

*\*Para el segundo semestre se buscó empezar a realizar el ciclo en el Campus Robledo, se logró programar una película en el mes de septiembre con buena asistencia. No se pudieron realizar más por el paro de estudiante.*

*Los Ciclos programados para octubre y noviembre, tuvieron que ser cancelados por el Paro de estudiantes.*

Por tercer año se realizó el primer semestre la convocatoria de **Intercultura U.N.** donde buscamos que la comunidad universitaria hiciera propuestas de tipo intercultural a la Sección de Cultura para ser apoyadas. Buscamos entonces que aquellas personas de la universidad pertenecientes a grupos étnicos, folclóricos, personas LGBTI, culturas juveniles; grupos artísticos o de comunidades de las diferentes regiones del país o fuera de él, pudieran participar de la convocatoria.

Lo importante para la Sección era poder enriquecer visiones culturales en la Universidad y buscar el reconocimiento de la diversidad y la cultura. La idea en un inicio era apoyar 8 iniciativas durante el año para la realización de 1 actividad al mes, 4 al semestre.

En total fueron recibidas **10 propuestas** de las cuales se aprobaron **8**. Se realizaron el primer semestre **7** y Se realizaron **2** el segundo semestre **pues** la propuesta de gastronomía tuvo tan buenos resultados en primer semestre que se quiso repetir.

Las **2 propuestas** que no se pudieron realizar, se remitieron a las áreas encargadas, pues no eran propuestas propiamente interculturales. Una fue remitida a la Sección de Actividad Física y Deporte, era un torneo de ultimate y fue apoyado. La otra un Festival de Murales, esta fue enviada a Unimedios Medellín y a la Facultad de Minas

Ver aquí la convocatoria:

<http://bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co/cultura/images/2018/PDF/PDF-Intercultura-2018.compressed.pdf>

Las iniciativas apoyadas fueron las siguientes:

**1.Colombia una cultura por descubrir:** una iniciativa desde la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas para los estudiantes extranjeros, donde tuvieron la oportunidad de conocer nuestro país por medio de un taller de gastronomía colombiana y una jornada lúdico cultural donde los estudiantes disfrutaron de un taller de danza colombiana y conocieron un nuevo deporte colombiano llamado “Palotroque”. En el encuentro de anfitriones y en el encuentro de gastronomía asistieron 45 personas (*45 personas inscritas en SIBU*)

**2.Feria de países:** iniciativa que nació en la oficina de relaciones Interinstitucionales (ORI). Allí los estudiantes extranjeros tienen un espacio dónde exhiben parte de la cultura gastronómica de su país y la comparte con la comunidad universitaria. Se realizó durante la V Feria de la Diversidad.

**3.Freestyle:** dos jóvenes de primer semestre querían mostrar sus habilidades al interpretar freestyle, trajeron su grupo de amigos y el jueves 3 de mayo en la V Feria de la Diversidad rapearon e improvisaron en el edificio El Ágora, recibiendo grandes aplausos del público.

**4.Jaury Fuerza de Origen:** el estudiante Cristian Camilo Gañán hace parte del grupo de música andina Jaury Fuerza de Origen. Con una clase de baile y los bellos sonidos ancestrales, se presentaron en el edificio El Ágora en la V Feria de la Diversidad.

**5.Poison Apple:** la egresada Laura Delgado Rojas además de ser ingeniera administrativa, es baterista del grupo de rock, Poison Apple, un grupo de 5 talentosas mujeres que rockean y en todos sus conciertos dejan claro el mensaje del valor de las mujeres en la música. Ellas cerraron la V versión de la Feria de la Diversidad en el edificio El Ágora. Su legado, que no muera el rock hecho por mujeres.

**6.Samsara Ankur la flor sin fin:** Laura María Vargas estudiante de Ingeniería Forestal propuso realizar un taller de diseños de ojos de dios Huichol, artesanías con la personalidad de cada participante. En la V Feria de la Diversidad, los inscritos tuvieron la oportunidad de conocer esta técnica de tejido artesanal y crear sus propias manualidades.

**7.II Tienda de Café:** Gabriel Bedoya e Isabel Vanegas, egresado U.N. y estudiante de posgrado respectivamente, aprovecharon de nuevo la convocatoria e inscribieron una segunda versión de la Tienda de café, donde ellos brindan a la comunidad universitaria una charla amena y un breve taller con los beneficios del café colombiano y enseñan a los asistentes a prepararlo de la mejor manera para disfrutar de todas sus bondades. Se realizó durante la V Feria de la Diversidad.

**8.Obra de Teatro “Museo de Mujeres”:** El colectivo teatral Las Madelenas presentó su obra de teatro “Museo de Mujeres” en el edificio El Ágora el viernes 24 de agosto. Esta propuesta escénica que tiene como fin hacer reflexionar a la sociedad sobre el papel de la mujer a lo largo de la historia y que demuestra cada vez más la importancia de un pensamiento social con equidad de género.

**9. II Taller de gastronomía colombiana:** la sección de cultura y la oficina de relaciones interinstitucionales (ORI), realizaron un segundo taller de gastronomía colombiana para estudiantes extranjeros, dictado de nuevo por Diana Orozco del colectivo La Calle. En esta versión los estudiantes visitaron la plaza minorista y conocieron de primera mano la diversidad de frutos, tubérculos, semillas y granos con las que contamos en nuestro país. Se realizó en noviembre.

Con estas propuestas se realizan las Ferias de la Diversidad del primer y segundo semestre (V y VI versión)

La V Feria de la Diversidad el primer semestre se realizó con **6** de las propuestas participantes de la Convocatoria de Intercultura U.N.

Las actividades realizadas este día fueron:

- 1.Feria de países
- 2.Freestyle
- 3.Jaury Fuerza de Origen
- 4.Poison Apple:
- 5.Samsara Ankur la flor sin fin
- 6.II Tienda de Café

Adicional a esto se realizaron talleres de género. Prospectivas de juego, lenguaje de señas y braille con la Sección de Acompañamiento Integral. Y un taller de Danza Andina.

A este evento asistieron aproximadamente **1.200 personas** en toda la jornada (**207 personas registradas según SIBU**)

En este enlace se puede ver información en la V Feria de la Diversidad <http://bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co/cultura/actividades-y-cursos/noticias/204-hh.html>

En el primer semestre como parte de este programa se realizó la proyección de la película Un día en la U.N., en el Ágora con una asistencia de 123 personas registradas en SIBU

En el segundo semestre se desarrollaron las siguientes iniciativas de Intercultura U.N. Así:

1. Obra de Teatro “Museo de Mujeres” (**109 personas inscritas en SIBU**)
2. II Taller de gastronomía colombiana (**45 personas inscritas en SIBU**)

Y se desarrolló la VI Feria de la Diversidad como parte de la Semana Universitaria 2018

- **VI Feria dela Diversidad:** Esta Feria se realizó durante la Semana Universitaria con la presentación de diferentes grupos interculturales de la U.N. y la realización de los siguientes talleres:

- Tejidos Indígenas
- Accesorios
- Manillas de neopreno
- Moños en Croché
- Cerámica
- Filigrana con papel
- Lengua de señas

Además, se realizó la Feria de Países con los estudiantes de intercambio en coordinación con la ORI.

Se calcula que a esta Feria durante todo el día se tuvo una presencia de aproximadamente **3400. Personas.** (306 asistentes registrados en SIBU)

### **Difusión y comunicaciones 2018**

Se realizaron **661 piezas**, de difusión. Y para cada una de las actividades se diseñó una estrategia de impacto a las piezas gráficas para la promoción de actividades. Se pueden apreciar en <http://secciondeculturaunmed2018.blogspot.com/p/comunicacion-grafica.html>

Dentro de las estrategias desarrolladas por la Sección se encuentran:

- **Segmentación de las listas de asistencia:** en todos nuestros eventos pasamos las listas de asistencia para llevar el control aproximado de las personas presentes, con este insumo realizamos unas bases de datos a las cuales enviamos luego los correos electrónicos con e-cards de los eventos próximos. En total se enviaron aproximadamente **360.000 correos**.
- **Postmaster:** Con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones, algunos eventos puntuales son enviados a los correos de toda la Comunidad Universitaria, esto garantiza que muchas más personas se enteraran de nuestra programación. En total se enviaron este año **25**.
- **Publicaciones en nuestro micrositio:** por medio de la siguiente dirección, se puede acceder a nuestro micrositio <http://www.medellin.unal.edu.co/cultura/> donde semanalmente subimos piezas publicitarias de los eventos que realizaremos y algunas notas o artículos sobre el área. Se subieron este año **17** noticias. Y se realizaron **110** piezas gráficas para el micrositio.
- **Diseño de Ecard:** para la difusión de los diferentes eventos. En total fueron **202**, que se enviaron por correo electrónico y aparecieron en las diferentes redes sociales de Bienestar Universitario y la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín.

- **Diseños para las Carteleras Digitales U.N.:** Se realizaron **73 diseños** para las Carteleras Digitales U.N. sobre la programación de la Sección.
- **Volantes:** Se realizaron **7 volantes** para darle más alcance a la divulgación de nuestros eventos y sobre todo para las jornadas de Inducción con el propósito de que los nuevos estudiantes conozcan de la oferta de talleres, cursos, grupos y actividades culturales, además para la promoción de las nuevas actividades del Campus Robledo.
- **Afiches:** Se realizó el diseño de **60 afiches** que en su mayoría se divulgaron de manera digital. Solo se imprimieron afiches para: las audiciones a Grupos Artísticos Institucionales, la actividad con pensionados y para algunas de las actividades de Semana Universitaria.
- **Tarjetas y certificados:** Para la Sección de Cultura la comunicación basada en los detalles es fundamental, por eso se tiene la costumbre de realizar tarjeta de agradecimiento por las presentaciones o tarjetas de felicitación al equipo que conforma la Sección o Bienestar, además certificados de participación en eventos. Se diseñaron **136 en total**.
- **Boletines informativos:** Cada Semana la Sección de Cultura, envía a la Base de datos de Estudiantes, los Boletines informativos con la programación y las noticias. Este año se realizaron **30 boletines** de la Sección. <http://secciondeculturaunmed2018.blogspot.com/p/boletines.html>
- **Pasaporte Cultural:** Se convirtió en una estrategia nueva de difusión en asocio con la Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico, que se convierte en una agenda cultural para los estudiantes U.N. del semestre y que les permite pagar horas de corresponsabilidad a todos aquellos que deben hacerlo a través de los diferentes apoyos que brinda la Sede. Esta estrategia posibilitó que las personas conocieran aún más la oferta cultural de la Sección e incrementó la participación en las actividades culturales.
- **Guiones:** en nuestros eventos el presentador siempre anuncia a los asistentes los eventos que realizaremos, quienes apoyaron las actividades y ofrece información sobre los artistas o la actividad que se está realizando.
- **Videos promocionales:** Se realizaron **videos promocionales** de las actividades y los grupos Culturales U.N. <http://secciondeculturaunmed2018.blogspot.com.co/p/videos.html>
- **Boletín Bitácora:** Como parte de estrategia de comunicación de la Sección está el envío de notas con programación o con información de la Sección de Cultura. en total en el año aparecimos **26 veces**.
- **Redes Sociales:** este año tuvimos **94 apariciones** en el Facebook de la Sede, **234** en el de Bienestar Universitario, **28 publicaciones** en la red social Instagram.



<http://secciondeculturaunmed2018.blogspot.com.co/p/divulgacion-de-la-seccion-desde-bitacora.html>

- **Micrositio Sección Cultura:** Actualización completa del micrositio de la Sección de Cultura, con la información de los 4 programas del desarrollo de los objetivos. También contó todo el semestre con la actualización constante de publicidad, fotografía y noticias de los eventos (17).

La dirección del Micrositio se encuentra en el siguiente enlace:

<http://bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co/cultura/>

Con la Oficina Unimedios – Medellín, siempre se ha desarrollado un trabajo conjunto para mejorar las estrategias de comunicación y unir esfuerzos para el desarrollo de actividades en pro de la comunidad universitaria

### **A destacar:**

#### **Actividad Lúdico Cultural**

- Pese a las carencias de espacios dentro de la Sede para la realización de actividades culturales, El Edificio el Ágora sigue siendo un referente de Cultura, y sigue convirtiéndose en uno de los mejores escenarios para las representaciones artísticas y culturales en la Sede.
- Seguimos destacando la alianza con Comfama para la realización de las actividades del Viernes de Ciudad, con esta unión hemos logrado tener una oferta variada y de impacto para la comunidad Universitaria U.N.
- Los cursos de COMFAMA como parte de los talleres libres que siguen siendo muy bien acogidos por la Comunidad Universitaria UN.
- Con el paro de estudiantes y la cancelación de algunas de las actividades programadas, pudimos evidenciar la expectativa y la gran acogida que se tiene con nuestras actividades culturales, pues los estudiantes habituados a nuestra programación manifestaron su tristeza por la cancelación de la misma.
- La utilización de El Ágora como lugar del campamento estudiantil y las asambleas, imposibilitó la realización de actividades culturales desde el mes de octubre. Esto mismo ocurrió con el Auditorio Gerardo Molina pues al ser utilizado para actividades académicas fue bloqueado por los estudiantes, por lo cual no se pudieron realizar actividades culturales tampoco allí.
- La propuesta de los Picnic Almuerzo en el Campus Robledo, y la realización de los Ciclos de Cienes también allí. Desafortunadamente no se pudo lograr mayor ejecución debido al Paro de Estudiantes.

- La Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, junto a la Universidad de Antioquia realizaron el Encuentro Nacional de Salsa y Bachata que se realizó los días 16,17,18 y 19 de octubre en la ciudad de Medellín. Pese a las dificultades con el Paro se pudieron realizar todas las actividades planeadas y se contó con la participación de 14 Universidades del país, con un total de 181 concursantes entre bailarines y directores de grupo.

<http://bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co/cultura/actividades-y-cursos/noticias/212-premiacion-encuentro-nacional-de-salsa-y-bachata-2018.html>

### **El video resumen del evento**

<https://www.youtube.com/watch?v=z5aclR1RiLc&feature=youtu.be>

- También destacamos la organización del Día del Personal al Servicio de la U.N. *Nos vamos pa Rusia*, y el Encuentro de Pensionados, en donde la Sección tiene un papel importante.

<http://bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co/cultura/actividades-y-cursos/noticias/209-mundial-en-la-u-n-estuvimos-en-rusia-2018.html>

<https://www.youtube.com/watch?v=oznf-c17e9E>

### **Instrucción y Promoción Cultural**

- La creación de un nuevo grupo Institucional Coro U.N. que después de 2 años de semillero se convierte en un grupo de proyección con 30 estudiantes.
- La creación y difusión de los 15 videos de grupos culturales que han permitido visibilizar su proceso.
- Los resultados de la investigación *La Cultura, una semilla que germina* en el que se aprecia el significado de lo que simboliza para los integrantes de los grupos culturales de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín pertenecer a ellos.
- El fortalecimiento y crecimiento que sigue en ascenso de los 16 Grupos Culturales U.N., y el gran reconocimiento que siguen teniendo por parte de la comunidad U.N. Siguen siendo solicitados por las dependencias de la Universidad como primera opción para presentaciones, y realización de eventos.
- La creación de los nuevos talleres de iniciación de: Vallenato U.N., Al Calor del Tambó U.N. y de la Banda Sinfónica U.N. para la consolidación de los grupos de proyección que estaban teniendo dificultades por falta de integrantes.



- La participación de los estudiantes de Cuentoría U.N. en el Festival Local de Cuenteros *Medellín Sí Cuenta* y en el *Encuentro de Narración Oral Universitario en la ciudad de Cali*, como representantes del nodo Antioquia de Ascun.

### **Programa de Expresión de Talentos**

- Concurso de Cuento Corto en la Web UN, en su sexta versión, que tuvo una importante acogida nuevamente por parte de la comunidad universitaria y que se empieza a consolidar dentro del programa de talentos.
- La excelente acogida por parte de la comunidad universitaria del Picnic Concierto U.N. que cada vez más se consolida como uno de los eventos más representativos de la U.N.
- La participación cada vez más nutrida del Concurso Interuniversitario de Salsa y Bachata por parte de la Comunidad U.N. y del público universitario de la ciudad, además de la creación del I concurso de Urbano, también con acogida y reconocimiento.
- La realización de la maratón de baile durante la Semana de la Danza.
- El concurso de Fotografía de Semana U, que este año tuvo una categoría de Paz y Equidad.

### **Programa de Interculturalidad**

- Se destaca en este programa la alianza con la Sección de Acompañamiento Integral para la realización del Ciclo de Cine de Inclusión, los segundos jueves del mes con excelentes resultados de asistencia y la alianza con la Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico, que les permitió a los estudiantes que tuvieron que cumplir horas de corresponsabilidad, hacerlo con la asistencia al Ciclo.
- La realización de la tercera versión de la Convocatoria Intercultural U.N. que tuvo como resultado la presentación de 10 propuestas de interculturalidad de la comunidad universitaria y que se lograron apoyar de ellas en el primer semestre y el segundo semestre. Mostrándonos nuevamente la apertura que tiene la Sede a este tipo de iniciativas.
- La realización de la V y VI Feria de la Diversidad, en asocio con la Sección de Acompañamiento Integral, que permitió tener actividades que le mostraron a la comunidad universitaria lo diversa que es la sede y la posibilidad del aprendizaje con talleres interculturales y con actividades artísticas de los talentos U.N. Además de la vinculación de la Cooperativa Cooservunal con la Feria de Mercado Justo.

- La alianza con la ORI para la realización de la Feria de Países y el taller de gastronomía, que se realizó durante los dos semestres.

## **ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA SEDE 2016-2018 Y OBRAS O ACTIVIDADES EN PROCESO.**

La Sección de Cultura tiene un aporte importante en el desarrollo del proyecto de Bienestar Universitario de inversión 2016 – 2018.

El cumplimiento de los objetivos en el 2018 se dio de la siguiente manera:

### **1. Realizar 5 talleres para apoyar los procesos artísticos y culturales de los grupos**

Durante el 2018 se realizó la contratación de los instructores encargados de dirigir y guiar los montajes y avances de los 5 grupos culturales apoyados de iniciativas estudiantiles, los grupos se consolidaron y fortalecieron este año. La contratación de los instructores se realizó de febrero a junio y de agosto a noviembre.

Adicional a los grupos de proyección, se crearon talleres de iniciación para fortalecer los procesos y garantizar la permanencia de los grupos en el tiempo.

#### **Hip Hop U.N.**

Actualmente el grupo de proyección está conformado por **6 estudiantes**. Durante el año realizaron **2 talleres semanales** para un total de **64** talleres- ensayos, lo que equivale a **128 horas**



Además, se tuvieron dos talleres de iniciación de hip hop los martes de 6:00 a 8:00 p.m. y los jueves de 6:00 a 8:00p.m. a estos talleres se inscribieron el primer semestre **87 personas** y el segundo semestre **52**. (Se adjuntan listados de inscritos de ambos semestres).

Las sesiones de ambos talleres fueron 16 al semestre para un total de **32** durante el año, por los dos talleres fueron **64** para un total de **128 horas** al año

*Talleres de iniciación Hip Hop U.N.*

#### **El trabajo realizado en los talleres se centró en**

- Ajustar la estructura ósea y muscular del estudiante a través de la aplicación de principios básicos para el movimiento, relacionados con la conciencia cinestésica, el equilibrio mecánico corporal, la flexibilidad, el fortalecimiento y la coordinación.
- Despertar capacidades cognitivas, de observación y de análisis.

- Ejecutar composiciones de movimientos que fortalezcan las propuestas coreográficas.
- Generar en los alumnos valores de autoestima, disciplina y procesos de autoconocimiento a través del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Realizar excelentes montajes para las exhibiciones dentro y fuera de la universidad.
- Participar de grandes eventos competitivos, representando la Universidad Nacional de Colombia.

### **Conocimiento del entrenamiento técnico**

- **Espacio:** Puntual y desplazamientos, cambio de nivel y rotación.
- **Tiempo:** Duración, ritmo, repetición y pausa.
- **Cuerpo:** Volumen, calidad de movimiento (texturas: Tensión, fluidez, explosión e implosión)

### **Reconocimiento espacial del cuerpo**

- Desplazamientos y diferentes posiciones del cuerpo en el espacio
- Reconocimiento del espacio interior vs espacio exterior.

### **Identificación del tiempo en términos de ritmo y temporalidad**

- Conexión cuerpo-música a partir de las calidades de movimiento.
- Patrones rítmicos complejos en relación con la música
- Cambios de velocidad y ubicación temporal

### **Coreografía**

- Códigos simples en 4 y 8 tiempos en el centro y desplazamientos, integrando niveles.
- saltos complejos
- Códigos de mayor complejidad para la estimulación de la memoria corporal.

### **Al Calor del Tambó U.N**

El grupo de proyección se encuentra conformado por **18 integrantes**. Durante el año realizaron ensayos **32 talleres – ensayos**, para un total de **64 horas**



Además, para el segundo semestre se realizó un taller de iniciación los lunes de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a estos talleres se inscribieron **28 personas**, el total de sesiones de este taller en este semestre fue de 9, con un total de 18 horas.

*Talleres de iniciación Al Calor del Tambor U.N.*

**El trabajo realizado en los talleres se centró en**

- Crear y desarrollar un interés y entusiasmo en los estudiantes para el estudio y la práctica de la música folclórica bien interpretada.
- Conservar, fomentar, defender la auténtica expresión musical del folclor, manteniendo la identidad y tradición.
- Proporcionar a los estudiantes una formación intensiva en la disciplina de la música folclórica.
- Cultivar en los estudiantes el deseo de crecimiento continuo musical e intelectual durante toda su vida para fomentar la participación activa de los alumnos como oyentes y artistas intérpretes o ejecutantes de la música folclórica.
- Consolidar la agrupación y organizar encuentros culturales con las demás sedes de la Universidad Nacional.
- Participación en eventos locales y nacionales, siempre y cuando el compromiso y el nivel de la agrupación lo permita.
- Se trabaja la parte de vocalización, manejo de coros a dos y tres voces, rítmica corporal, motricidad, lectura musical y ensamble general.

### **Banda Sinfónica U.N.**

El grupo cuenta actualmente con **27 integrantes**. Durante el año en total realizaron **2 talleres semanales** para un total de **64 talleres- ensayos**, lo que equivale a **128 horas**

El primer semestre se tuvo un poco de dificultades con el grupo de Banda Sinfónica U.N., hubo cambio de director, además, algunos estudiantes se graduaron, otros salieron de la Universidad, y otros manifestaron no tener tiempo en los horarios planteados.



Para el Segundo semestre se desarrolló la estrategia de crear un Semillero de Banda Sinfónica en donde los estudiantes podrían aprender desde 0 a tocar instrumentos para posteriormente pertenecer a la banda.

#### *Talleres de iniciación Banda*

#### *Sinfónica U.N.*

Esta iniciativa hizo que **127 personas** se inscribieran y que los procesos de la banda se potencializaran. Para esto se desarrollaron **16 talleres de 3 horas semanales** para un total de **48 horas** en el segundo semestre.

#### **El trabajo realizado en los talleres se centró en**

- Crear y desarrollar un interés y entusiasmo en los estudiantes para el estudio y la práctica de la música.
- Proporcionar a los estudiantes una formación intensiva en la disciplina de la música.
- Familiarizar al alumno con el alcance cada vez mayor del pensamiento musical.
- Desarrollar en los estudiantes las habilidades técnicas, cognitivas y creativas que les permitan utilizar los conocimientos musicales con eficacia.
  
- Cultivar en los estudiantes el deseo de crecimiento continuo musical e intelectual durante toda su vida para fomentar la participación activa de los alumnos como oyentes y artistas intérpretes o ejecutantes de la música.
- Consolidar la agrupación y organizar encuentros culturales con las demás sedes de la Universidad Nacional.
- Participación en eventos locales y nacionales, siempre y cuando el compromiso y el nivel de la agrupación lo permita
- Trabajo de: lenguaje musical, practica instrumental, cada uno en el instrumento elegido, lectura de métodos con su instrumento, ensamble instrumental, montaje de obras de nivel básico

#### **Joropo U.N.**

Actualmente cuenta con **20 integrantes** Durante el año en total realizaron **2 talleres semanales** para un total de **64 talleres- ensayos**, lo que equivale a **128 horas** al año.



Con Joropo también se han desarrollado talleres de iniciación los martes de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. y los jueves de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. , para un total de **64 sesiones** de talleres, **128 horas** en el año. A estos talleres asistieron **4 personas** en el primer semestre y **17** en el segundo semestre

*Talleres de iniciación Joropo U.N.*

### **El trabajo realizado en los talleres se centró en**

- Lograr que los alumnos ejecuten claramente la metodología que se va a trabajar durante el proceso de enseñanza, de tal manera que se puedan hacer las correcciones claras y pertinentes.
- Inculcar a través del baile del joropo, las tradiciones y costumbres llaneras.
- Despertar en los alumnos mayor interés y motivación hacia el arte y el folclor llanero.
- Hacer que los alumnos aprendan a elaborar sus propios elementos de trabajo.
- Incentivar a los alumnos a que ejecuten muestras coreográficas colocando en práctica lo visto en clase.
- Utilizar la música como aprovechamiento del tiempo libre, fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludable, trabajo en equipo y solución de conflictos.

### Contenidos

#### **Estiramiento:**

- Acondicionamiento y calentamiento físico o preparación corporal para empezar a hacer rutinas dinámicas o dóciles dentro del baile del joropo “estiramiento y calentamiento”.
- Enseñanza de Ejercicios de calistenia para el mejoramiento físico de los estudiantes.

#### **Bases del joropo**

- Enseñanza y refuerzo del paso básico “2 compases” del baile del joropo.
- Enseñanza y refuerzo Desplazamientos horizontales y laterales.
- Elementos fundamentales de la música “pulsación, ritmo y acento aplicados al baile del joropo”. Metrónomo.
- Afianzar el oído. “Identificar instrumentos en una pieza musical”. Conocer un fraseo musical aplicado al baile y algunos ritmos de la música llanera.
- Balseo en diferentes direcciones.
- Giros o vueltas con marcación básica y con pulsación musical.

#### **Ejercicios bases del joropo por pareja**



- Baile por pareja. Postura adecuada de la posición punta de sogá o posición básica en ejecución por pareja. “canon del bailaror”
- Zapateos de menor complejidad. A 1, 2 y 3 compases musicales

#### **Baile criollo**

- Introducción al baile tradicional.
- Acople, ritmo, y coordinación de la música llanera.
- Figuras y zapateos aplicados al baile tradicional.

#### **Baile académico**

- Introducción al baile espectáculo.
- Manejo de marcación correcta con pulsación aplicado a las mujeres.
- Remates del baile espectáculo aplicado a hombres y mujeres.
- Ritmo y velocidad de la música llanera.
- Zapateos y escobillados percutivos. “variación de zapateos en un determinado número de compases, utilizando síncopas–sincopados-contratiempos, pulsación, acento, adornos, entre otros”

#### **Coreografía**

- Baile colectivo.
- Rutinas coreográficas para mejorar la motricidad corporal, velocidades y todo lo aprendido en las clases con diferentes ritmos, aires y/o sones de la música llanera.
- Expresión facial y corporal. “canon del bailaror”.
- Técnicas del baile del joropo.
- Manejo escénico (esquemas, planimetría, puesta en escena). “kinesfera, kinestesia y proxemia”
- Coreografía; rutina aplicada a una pieza musical.

#### **Solle U.N.**

Actualmente cuenta con **11 integrantes** Durante el año en total realizó **1 taller semanal** para un total de **32 talleres-** ensayos, lo que equivale a **64 horas** al año.



Adicional a esto, Solle tiene un taller de iniciación los miércoles de 10 a 12. En el primer semestre se inscribieron al taller **9 personas** y en el Segundo semestre otras **9 personas**. En total en el año se realizaron **32 talleres** para un total de **64 horas** al año.

*Talleres de iniciación Solle U.N.*

**El trabajo realizado en los talleres se centró en:**

- El descubrimiento de nuevas experiencias y capacidades de aprendizaje a través de la música con la utilización de instrumentos elaborados a partir de material reciclado.
- El Fortalecimiento de la identidad, la originalidad y el rescate de nuestro patrimonio cultural.
- La implementación de trabajos interdisciplinarios para las Artes y las Ciencias.
- El establecimiento de verdaderos Diálogos de Saberes y Experiencias.
- Desarrollar competencias lectoras de partituras para percusión.
- Comprender y aplicar los conceptos de 5stick control y rudimentos.
- El desarrollo de una obra músico-corporal, en la cual se refleje todo el proceso de aprendizaje impartido.
- El estudiante estará en la capacidad de construir e interpretar instrumentos musicales no convencionales, elaborados con materiales reciclados.

<b>Grupo</b>	<b># de integrantes</b>
<b>Hip Hop U.N.</b>	
Grupo de Proyección	6
Taller primer semestre	87
Taller Segundo Semestre	52
<b>Al Calor del Tambó U.N.</b>	
Grupo de Proyección	18
Taller primer semestre	-
Taller Segundo Semestre	28
<b>Banda Sinfónica U.N.</b>	
Grupo de Proyección	27
Taller primer semestre	-
Taller Segundo Semestre	127
<b>Joropo U.N.</b>	
Grupo de Proyección	20
Taller primer semestre	4
Taller Segundo Semestre	17
<b>Solle U.N.</b>	
Grupo de Proyección	11
Taller primer semestre	9
Taller Segundo Semestre	9

2. **Difundir y promover los resultados y características de los grupos apoyados a través de estrategias de comunicación y realización de piezas publicitarias**



Para este año se obtuvieron los resultados de la realización de un video para cada grupo sobre lo que significa pertenecer a ellos y su trayectoria.

Durante el segundo semestre se realizó el video es la Banda Sinfónica U.N. que espera esté listo para la última semana de febrero.

Estos videos fueron publicados en el canal de YouTube de Bienestar Universitario, en el Micrositio de Cultura, en las redes sociales de Bienestar Universitario y de la Universidad Nacional de Colombia, además del Bitácora y los Boletines de la Sección de Cultura.

Estos fueron los resultados de los videos

**Hip Hop U.N.**

<https://www.youtube.com/watch?v=k1a1iDlmyd4&t=15s>

**Al Calor del Tambó U.N.**

<https://www.youtube.com/watch?v=R-lk4qG4MeM>

**Solle U.N.**

<https://www.youtube.com/watch?v=A6d0LAN-OKs>

**Joropo U.N.**

<https://www.youtube.com/watch?v=3sAgCjqyqDY>

En este enlace se puede ver toda la comunicación gráfica de la Sección de Cultura durante el 2018 en el cuál aparecen también piezas de los Grupos Culturales de iniciativas estudiantiles apoyados por el proyecto de inversión

<http://secciondeculturaunmed2018.blogspot.com.co/p/comunicacion-grafica.html>

**Realización de un evento artístico que evidencian el proceso de los grupos**

Para mostrar los avances de los talleres artísticos realizados durante el 2018-01 se realizó la muestra de talleres en las que participaron 4 de los 5 grupos.

<http://bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co/cultura/actividades-y-cursos/noticias/206-muestra-de-talleres-artisticos-u-n-2018-somos-talento-u-n.html>



**Al Calor del Tambor U.N. Muestra de talleres 2018 -01 - 25 de mayo**



**Hip Hop U.N. Muestra de talleres 2018 -01 - 25 de mayo**



**Joropo U.N. Muestra de talleres 2018 -01 - 25 de mayo**



**Solle U.N. Muestra de talleres 2018 -01 - 25 de mayo**

**MUESTRA**

**DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS U.N.**

**PROGRAMACIÓN - MAYO 25**

- 12:00 m. - Concierto de guitarra (Cuerdas I)
- 12:30 p.m. - Coro U.N. (Semillero)
- 1:00 p.m. - Al Calor del Tambó U.N. (Proyección)
- 1:30 p.m. - Solle U.N.
- 2:00 p.m. - Danza Andina de los Pastos U.N.
- 3:00 p.m. - Danza U.N. (Iniciación)
- 3:15 p.m. - Danza árabe (Comfama)
- 3:30 p.m. - Salsa U.N. (Iniciación-semillero)
- 3:45 p.m. - Joropo U.N.
- 4:00 p.m. - Candamblé 10 años (Grupo invitado de danza UdeA)
- 5:00 p.m. - Declamación "Escuela de ventrílocuos" (Semillero Teatro U.N.)
- 5:30 p.m. - Hip Hop U.N. (Iniciación-Semillero)

Tel: 430 95 69 | correo: [dcultura\\_med@unal.edu.co](mailto:dcultura_med@unal.edu.co) | Bloque 44, Edificio El Ágora

Sección de Cultura  
Dirección de Bienestar Universitario  
Sede Medellín

Bienestar   UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

<http://bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co/cultura/actividades-y-cursos/noticias/206-muestra-de-talleres-artisticos-u-n-2018-somos-talento-u-n.html>

Además de esto durante la Semana Universitaria en el 2018-02 se realizaron presentaciones de los Grupos Culturales U.N., donde también estuvieron presentes estos grupos de iniciativa estudiantil.



En su mayoría se presentaron el día 20 de septiembre durante la VI Feria de la Diversidad, excepto la del grupo Hip Hop U.N. que se realizó el miércoles 19 de septiembre como parte de la Clausura del Interuniversitario de Salsa, Bachata y Urbano



**Hip Hop U.N. Semana Universitaria 2018 – miércoles 19 de septiembre**



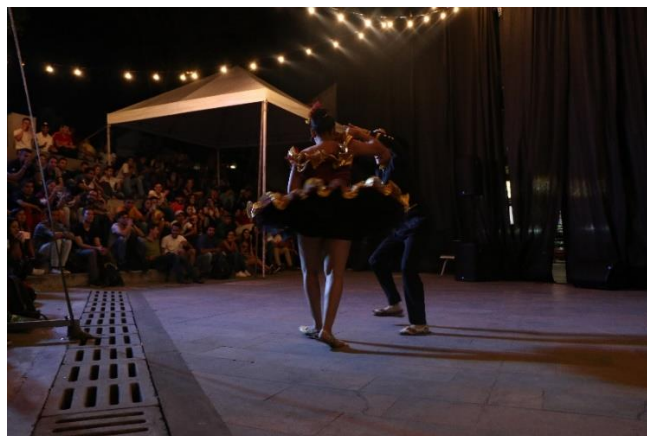
**Solle U.N. Semana Universitaria 2018 –jueves 20 de septiembre – VI Feria de la Diversidad**



**Banda Sinfónica U.N. Semana Universitaria 2018 –jueves 20 de septiembre – VI Feria de la Diversidad**



**Al Calor del Tambó U.N. Semana Universitaria 2018 –jueves 20 de septiembre – VI Feria de la Diversidad**



**Joropo U.N. Semana Universitaria 2018 –jueves 20 de septiembre – VI Feria de la Diversidad**

**semana universitaria 2018**

## Programación cultural - Jueves 20 de septiembre

# VI Feria de la Diversidad

### Bloque 44, El Ágora

#### Plazoleta del Ajedrez

**10:00 a.m. a 3:00 p.m.**

- **Juego de autoesquemmas**  
Discapacidad, equidad de género e interculturalidad
- **Juego de persepctivas diversos**  
Inclusión en discapacidad
- **Proyección de videoclips de habilidades sociales y emocionales desde la diversidad**  
Discapacidad, equidad de género e interculturalidad
- **Sensibilización frente a asuntos de equidad de género**  
Socialización del protocolo rutas

<p><b>11:00 a.m.</b> <b>Solle U.N.</b></p> <p><b>11:30 a.m.</b> <b>Movimiento Danza</b> EAFIT - Urbano</p> <p><b>12:00 m.</b> <b>Pastos U.N.</b></p> <p><b>12:30 p.m.</b> <b>Danza U.N.</b></p> <p><b>1:00 p.m.</b> <b>Banda Sinfónica U.N.</b></p> <p><b>1:30 p.m.</b> <b>Coro U.N.</b></p>	<p><b>Presentaciones de lo niños de la Escuela U.N.</b></p> <p><b>2:00 p.m.</b> <b>Amores imposibles</b> Teatro El Grupo</p> <p><b>3:30 p.m.</b> <b>Música Andina U.N.</b></p> <p><b>4:30 p.m.</b> <b>Concierto coral</b> Rock Coral U.N. - Coro UPB - Coro CES</p>	<p><b>5:30 p.m.</b> <b>Al Calor del Tambó U.N.</b></p> <p><b>6:00 p.m.</b> <b>Vallenato U.N.</b></p> <p><b>6:30 p.m.</b> <b>Joropo U.N.</b></p>
--	---	---

Tel: 430 95 69 | correo: [dcultura\\_med@unal.edu.co](mailto:dcultura_med@unal.edu.co) | Bloque 44, Edificio El Ágora

Sección de Cultura  
Dirección de Bienestar Universitario  
Sede Medellín

Bienestar  

Para el 23 de noviembre se tenía programada otra presentación, pero debido al paro de estudiantes no pudo ser realizada.

Adicional a esto los grupos realizaron diferentes presentaciones durante el año así:

- Hip Hop U.N.: 17**
- Al Calor del Tambó U.N.: 3**
- Banda Sinfónica U.N.: 1**
- Solle U.N.: 7**
- Joropo U.N.: 11**

Para un total de **40 presentaciones** con las que se impactaron aproximadamente a **16.045** personas dentro y fuera de la sede

(Se adjunta cuadro de presentaciones hasta el 16 de noviembre con información tomada del SIBU)

Se resalta la participación del grupo de Hip Hop U.N. en el Campeonato Latinoamericano Masters Bogotá 2018, en el que ocuparon el segundo lugar en la categoría Universitaria





<http://bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co/cultura/actividades-y-cursos/noticias/207-hip-hop-u-n-segundo-puesto-en-certamen-en-bogota.html>

Aquí se puede observar su participación:

<https://www.facebook.com/MastersDanceColombia/videos/10156531463059973/UzpfSTE2Mjk1NDI5NTczMTQ1MDE6MjA2ODg2MjAyMDA0OTI1Nw/>

Además, se resalta la participación del grupo de Hip Hop U.N. con algunos de sus integrantes en el Interuniversitario de Salsa, Bachata y Urbano, en donde algunos fueron ganadores

### **Categoría Urbano Avanzados**

*Participaron 4 parejas de dos instituciones de educación superior en 4 presentaciones.*



#### **Primer Puesto**

Juan Pablo Hoza y David Zapata.

Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.





### **Segundo Puesto**

Natalia Vidal Bermúdez y David Severiche.

Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.



### **Tercer Puesto**

Laura Julieth Motta Maldonado y Andrea Cujia Villero.

Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín y Universidad de Antioquia.

En la categoría de aficionados en el tercer puesto fue ocupado por



### **Tercer Puesto**

Derlinson Marroquin Buitrago y Peter Livingston Wilson.

Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín y CENSA.

**Imágenes de otras presentaciones de los grupos:**



**Hip Hop U.N. en el Día de la Danza. Abril 2018.**



**Joropo U.N. en el Día de la Danza. Abril 2018.**



**Solle U.N. en el Picnic Concierto U.N. mayo 2018.**



**Al Calor del Tambó. Clausura de Talleres Artísticos 2018.**



**Hip Hop U.N. invitado especial en el Nacional de Salsa y Bachata de Ascun.**



**Solle U.N. Inauguración de los Juegos Nacionales de Sintraunal en la Sede Medellín.**



**Solle U.N. Cierre de la Formación de Líderes Estudiantiles en la Escuela U.N.**

## **INFORME CONVENIO CON COMFAMA (SECCIÓN DE CULTURA)**

### **1. Oferta Formación Cultural**

<b>Inscritos 2018- 01</b>				
<b>Curso</b>	<b>Número de Horas</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Empleados, contratistas y Docentes</b>	<b>Conformación final de grupos</b>
Elaboración de collares y accesorios	20	23	13	36
Merengue y bachata avanzado	20	12	5	17
Merengue y bachata Básico (Grupo1)	20	31	6	37
Merengue y bachata Básico (Grupo2)	20	30	7	37
Danza Contemporánea	20	21	0	21
Fotografía Básico (Grupo 1)	20	18	4	22
Fotografía Básico (Grupo 2)	20	28	6	34
Fotografía Avanzado (Grupo 3)	20	25	2	27
Danza Árabe Básico	20	34	2	36
Danza Árabe Avanzado	20	6	4	10
Porro Avanzado	20	15	5	20
Bachata Básico	20	39	0	39
Salsa Básico	20	44	2	46

Salsa Avanzado	20	16	0	16
Tango Básico	20	11	5	14
Tango Avanzado	20	4	2	6
Guitarra Básico	20	34	3	37
Pintura Básico	20	37	3	40
Pintura Avanzado	20	7	0	7
Grupo de niños de la Escuela U.N.	40	35	0	35
<b>Total</b>	<b>420</b>	<b>470</b>	<b>69</b>	<b>537</b>

<b>Inscritos 2018- 03</b>				
<b>Curso</b>	<b>Número de Horas</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Empleados, contratistas y Docentes</b>	<b>Conformación final de grupos</b>
Elaboración de collares y accesorios*	8	31	4	35
Merengue y bachata avanzado	20	34	0	34
Danza Contemporánea	20	25	1	26
Fotografía Básico (Grupo 3)*	8	30	5	35
Fotografía Básico (Grupo 4)*	8	29	7	36
Fotografía Avanzado (Grupo 1)*	8	4	3	7
Fotografía Avanzado ( Grupo 2)*	8	20	5	25
Danza Árabe Básico	20	19	0	19
Danza Árabe Avanzado	20	4	2	6
Porro Avanzado	20	29	6	35
Bachata Avanzado	20	30	3	33
Salsa Básico*	8	35	3	38
Salsa Avanzado	20	16	2	18
Guitarra Avanzado*	8	16	3	19
Pintura Básico*	8	32	2	34
Pintura Avanzado*	8	18	0	18
Dibujo Básico (Grupo 1)*	8	18	0	18
Dibujo Básico (Grupo 2)*	8	37	2	39
Bailes Modernos*	8	14	4	18
Grupo de niños de la Escuela U.N.	40	35	0	35
<b>Total</b>	<b>276</b>	<b>476</b>	<b>52</b>	<b>528</b>

*\*Durante el segundo semestre se tuvieron muchas dificultades con los talleres de Comfama, la comunidad universitaria empezó muy entusiasmada en ellos, pero después de que comenzó el Paro de estudiantes, la asistencia bajó considerablemente, solo asistieron un 30% aproximadamente de las personas inscritas.*

*Además los talleres de: Pintura avanzado, pintura básico, dibujo básico grupo 1 y 2 , elaboración de collares y accesorios , guitarra nivel 2, bailes modernos, salsa básica,*






*fotografía avanzada grupo 1 y grupo 2, fotografía básica grupo 3 y grupo 4 . No se pudieron desarrollar sino durante el mes de septiembre. Al realizarse estos talleres en salones de clases en la Facultad de Arquitectura y en la Facultad de Minas, con los bloqueos realizados debieron suspenderse y no se contaba con lugares adicionales para reprogramarse, pues por el Paro todos los salones estaban bloqueados.*

## 2.Oferta Cultural

### 2.1 Apoyo a la programación artística


<b>Evento apoyado por Comfama</b>	<b>Fecha, lugar, hora y asistentes</b>	<b>Foto</b>	<b>Costo</b>
Performance : El Casca Nueces	Viernes 16 de febrero de 4:00 p.m. 380 personas		\$1.100.000

<p>Concierto: Cafeine Manouche</p>	<p>Viernes 9 de marzo 4:00 p.m. 150 personas</p>		<p>\$900.000</p>
<p>Obra de teatro: "Confesione s de un amor casi posible"</p>	<p>Viernes 6 de abril 6:00 p.m. 200 personas</p>		<p>\$2.000.000</p>
<p>Actividad Día del niño El Gallinerío</p>	<p>Jueves 20 de abril 4:00 p.m. 300 personas</p>		<p>\$2.000.000</p>
<p>Clausura Día de la Danza : Ritmo Extremo</p>	<p>Viernes 21 de abril 6:00 p.m. 3.000 personas</p>		<p>\$3.000.000</p>

<p>Picnic Concierto IX 2018 Providencia</p>	<p>viernes 11 de mayo 7:00 p-m- 5.000 personas</p>		<p>\$7.000.000</p>
<p>Festival Internacional de Cuentaría</p>	<p>17 de agosto. 4:00 p.m. Edificio EL Ágora 150 personas</p>		<p>\$1.800.000</p>
<p>Stand Up Comedy Adrián Parada Semana Universitaria 2018</p>	<p>Lunes 17 de septiembre, 6:00 p.m., Edificio EL Ágora 1.500 personas</p>		<p>\$2.500.000</p>



			
Concierto La Gardelita Semana Universitaria 2018	21 de septiembre, 12 del día Edificio el Ágora 500 personas		\$1.200.000
Medellín Blues Festival Semana Universitaria 2018	21 de septiembre, 1:30 p.m. Edificio el Ágora 500 personas		\$2000.000
Festival Internacional de Django Semana Universitaria 2018	21 de septiembre, 4:00 p.m. Edificio El Ágora 500 personas		\$ 2000.000

			
Banda invitada para Festival de la Canción	12 de octubre Festival de la Canción U.N., Edificio el Ágora de 2:00 p.m. a 7:00 p.m. (Adicional a esto una semana antes dos ensayos con los chicos que participarán para el montaje de las canciones, y ver la posibilidad de asesorar a 3 chicos que se van a presentar en el Festival Universitario de la Canción de ASCUN el martes 28 de agosto. Además la consecución de dos jurados		\$2.750.000
<b>Total</b>		<i>En total se realizaron 12 actividades.</i>	<b>\$28.250.000</b>

\*De \$35.000.000 millones asignados se ejecutaron \$28.250.000, quedó pendiente por ejecutar \$6.750.000

2.2. Actividades que no se pudieron realizar por el Paro

<p>Festival de la Canción U.N.</p>	<p>12 de octubre Festival de la Canción U.N., Edificio el Ágora de 2:00 p.m. a 7:00 p.m.</p>		<p>Cancelado por el Paro</p>
<p>Festival Internacional de Flamenco. Azúcar canela y Clavo</p>	<p>26 de octubre, Edificio el Ágora. 4:00 p.m.</p>		<p>Cancelado por el Paro</p>

<p>Actividad Día del niño Festival Internacional de Mimos y Clowns</p>	<p>Jueves 1 de noviembre 4:00 p.m. Edificio EL Ágora</p>		<p>Cancelado por el Paro</p>
--	--	---	------------------------------



Evento apoyado por Comfama	Fecha, lugar, hora y asistentes	Foto	Costo
<p>Actividades de Semana Universitaria</p>	<p>Del 14 de septiembre al 22 de septiembre personas</p> <p>Ciento cincuenta (150) actividades durante toda la Semana Universitaria</p>		<p>\$ 116.604.232</p>



semana  
universitaria  
2018

Proyecto cultural y colectivo de nación



### 3.Oferta Recreativa

Evento apoyado por Comfama	Fecha, lugar, hora y asistentes	Fotos	Costo
<p>Nos Vamos pa Rusia. Integración del Personal al Servicio de la U.N.</p>	<p>7 de julio Polideportivo U.N. 8:00 a.m. a 3:00 p.m. 1.000 personas</p>	 <p>The 'Fotos' column contains three photographs. The top photo shows a group of people in a gymnasium, some wearing red and white soccer jerseys, with a large, colorful float in the background. The middle photo shows a group of people in traditional, colorful costumes performing a dance on a blue floor. The bottom photo shows a group of people, including children in red and white soccer jerseys, standing on a blue floor in a gymnasium.</p>	<p><b>\$ 43.980.500</b></p>



Integración de Pensionados	14 de noviembre de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. en la Finca Manguruma 80 pensionados	 	<b>\$ 2.865.000</b>
Integración de Fin de Año		<b>Cancelada por el tema del Paro</b>	

**CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES DE LA GESTIÓN REALIZADA.**

- El convenio con Comfama sigue siendo para Sección de Cultura un apoyo fundamental. Gracias al convenio se pueden tener 40 talleres libres al año en cultura en diferentes modalidades (baile, fotografía, artes plásticas) con muy buena respuesta por parte de la comunidad universitaria. También los segundos viernes del mes, la realización de los viernes de ciudad con el patrocinio de la Caja de Compensación que favorece el programa de Actividad Lúdico Cultural y que permite tener expresiones artísticas importantes.
- También destacamos la alianza con diferentes dependencias para la realización de actividades como el caso del Concurso de Cuento Corto en la Web que hemos realizado de manera conjunta con la Biblioteca, el Centro de Idiomas, y algunas facultades. Lo que nos ha permitido unir esfuerzos, presupuestos y desarrollar un muy buen evento de alta participación para la comunidad universitaria.



- La participación en la Mesa de Cultura de Instituciones de Educación Superior, que ha permitido unir lazos con otras instituciones lo que nos ha permitido trabajar de manera conjunta en la formulación de políticas culturales para la educación superior, pero también en el intercambio de grupos culturales entre todas las universidades para diferentes eventos.
- El Paro afectó el normal proceso de las actividades desde el mes de octubre hasta diciembre, teniéndose que cancelar eventos.
- Los talleres de la universidad y de Comfama se vieron afectados por el Paro.
- Los 16 Grupos Artísticos Institucionales siguieron realizando presentaciones y ensayando pese al paro. Incluso la disminución de presentaciones de este año con relación anterior es bajo, teniendo en cuenta las condiciones del paro. (Se redujeron en un 26%)

#### **RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN EL 2019**

- Por la gran acogida de los talleres libres, siguen haciendo falta espacios para poder ampliar aún más la oferta y poder tener más personas participando de ella.
- Estímulos insuficientes para talentos UN. Siguen siendo pobres y no correspondientes a las necesidades de la Sección de Cultura (Como lo hemos manifestado varias veces, es necesario cambiar la reglamentación y diseñar una normatividad que se ajuste a lo cultural y no a lo deportivo)
- Los grupos de talleres de danza como el de Salsa y Hip Hop son los que más acogida tienen, y a veces no se cuenta con los espacios necesarios para poder atender la alta demanda. En esa medida, a veces los procesos se vuelven lentos por la cantidad de personas en los cursos, además porque el escenario del Polideportivo a veces tiene mucho ruido lo que dificulta el proceso de concentración.

# Informe de **gestión** Sección de Cultura **2018**



## Instrucción y Promoción Cultural

- **16** Grupos Culturales U.N. con **240** integrantes (Según SIBU).
- **111** presentaciones de Grupos Culturales U.N. (**36.641** usos).



## Promoción de la Interculturalidad

En total se realizaron **13** actividades dentro de este programa y **11** talleres interculturales que hicieron parte de la VY VI Feria de la Diversidad con **4.392** participantes (**1.374** según SIBU).



## Actividad Lúdico-Cultural

- **106\*** actividades con **49.551** usos (**5.126** registrados en SIBU).
- **51** dentro de la programación habitual con **9.276** usos. (**2.973** registradas en SIBU).
- **55** dentro Semana Universitaria. Aproximadamente **40.275** usos en las actividades culturales (**2.154** Registradas en SIBU).
- **99** talleres con **2.583** usos, con **2.200** usuarios (**2.043** estudiantes usuarios dato que se tiene en cuenta para la medición de los indicadores).



## Totales del año

- **251** actividades con **112.395** usos
- **95** talleres con **2583** usos.
- **16** grupos Artísticos Institucionales con **240** integrantes.

## Expresión de Talentos

**10** actividades con **21.811** usos (**3.996** según SIBU).



## Componente Comunicativo

- **661** piezas gráficas.
- **360.000** correos.
- **25** postmaster.
- **30** boletines del Informativo de Cultura U.N.
- **94** apariciones en el Facebook de la Sede.
- **234** apariciones en el Facebook de Bienestar.
- **28** publicaciones en el Instagram de Bienestar.



## SALUD

PERIODO DE REPORTE: 1/01/2018 – 31/12/2018

### **1. Objetivo general y estratégico al que le apunta la gestión:**

La ejecución de los programas del área de Salud de Bienestar Universitario está enmarcada dentro del Eje 3 del Plan de desarrollo 2.016 – 2.018 La Gestión al servicio de la Académica. Un hábito.

Específicamente en el Programa 11. Consolidación del sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa.

Objetivo específico 11.1 Mejorar los programas de bienestar para los integrantes de la comunidad universitaria, en términos de cobertura y calidad.

### **2. Otros objetivos:**

Así mismo se enmarcan dentro de otros objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo:

Objetivo específico 11.2 Fortalecer la inclusión en la educación superior pública impartida en la Universidad, que propenda por la equidad, la convivencia, el respeto por la diversidad y **favorezca la permanencia y la culminación exitosa de la formación profesional.**

### **3. Consolidado de los logros:**

- ❖ En el programa de **Disminución de factores de riesgo en la comunidad Universitaria**: Se realizaron 7648 actividades (usos) enfocados a la detección e intervención temprana de factores de riesgo, esto mediante: La apertura de 2798 historias clínicas a jóvenes admitidos y a estudiantes de primer semestre y a la realización de 2587 y 2263 exámenes odontológicos y médicos de ingreso respectivamente. Así mismo se realizó de diversas formas intervención de factores de riesgo a 2920 usuarios para 4711 usos. Esto representa un total de acciones en este programa de 12359.

Con estos datos puede concluirse que con las estrategias utilizadas, en la Sede se logra que muy cerca del 100% de los estudiantes tengan su historia clínica completa antes de la segunda matrícula, esto porque se les hace juicioso seguimiento y búsqueda activa a aquellos que no se encuentran a “paz y salvo “ con el área, es decir a quienes, o les falta algún examen o no han pagado por ellos (es válido anotar

que un alto porcentaje de los ingresos del área corresponden a lo pagado por exámenes de ingreso).

*Una de las actividades de intervención de factores de riesgo es la consulta psicológica y este año se realizaron 146 consultas a estudiantes nuevos (o admitidos) en los que se detectan tendencia a la depresión con o sin ideación suicida y / o múltiples sentimientos que reflejan afectación de su salud mental.*

- ❖ En el programa de **Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad**, inscrito en el objetivo, La gestión al servicio de la academia – un hábito, por cuanto todas sus actividades propenden por propiciar el desarrollo de condiciones que brinden bienestar, atendiendo al mejoramiento de la calidad de vida se intervinieron 6692 usuarios con 18592 usos que son 2252 usos más que en el 2017 y vale la pena resaltar que esto se logró a pesar de que si bien por la suspensión de actividades académicas durante 3 meses hubo de ser necesario cancelar varias actividades, en el tiempo de normalidad académica se incrementó el número de actividades y se hicieron ajustes en la logística que mejoraron la cobertura.

Este año se realizaron 7 de 10 jornadas masivas en las que se brindaron elementos informativos y educativos que buscan aumentar en la comunidad universitaria la adquisición de hábitos de vida saludables y de auto-cuidado.

Se realizaron 182 de 188 talleres programados acerca de temas relacionados con fomento de la salud nutricional, fomento de la salud sexual y reproductiva, fomento de la salud oral, fomento de la salud física y prevención de cáncer en jóvenes, y fomento de la salud mental y prevención de adicciones. Llama la atención que, si bien por la suspensión de actividades académicas se dejaron de dar unos pocos talleres, muchos de los que SI se dictaron tuvieron una asistencia mayor de lo habitual evidenciándose interés por parte de estudiantes que querían hacer un mejor uso del tiempo.

Inscritas en este programa se realizaron 5121 consultas programadas en medicina, odontología, psicología, nutrición e higiene oral *atendiendo a 2507 usuarios.*

*En la línea de fomento de la salud mental y prevención de adicciones, la participación de los estudiantes en el ciclo de talleres de habilidades para la vida, con respecto al año 2017 mostró un leve aumento, debido a que con la asistencia a ellos los estudiantes del Fondo EPM pueden hacer su “pago de horas por corresponsabilidad”; las metodologías implementadas son de tipo participativo y ello posibilita que los estudiantes realicen una construcción teórico- práctica alrededor de los temas abordados. .*

Se incluyen también en el programa de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad, *actividades clínico-preventivas* como: la realización de placas duras para el tratamiento del bruxismo, placas blandas para deportistas, “paquetes preventivos” de salud oral (detartrajes, profilaxis, terapia de mantenimiento, sellantes, resinas preventivas, flúor, control placa), tamizajes visuales, asesorías personalizadas en anticoncepción, citologías vaginales, pruebas de VIH, y *diagnóstico y acompañamiento en el programa de “Cesación”* (de consumo de cigarrillo y de sustancias psicoactivas).

*En la actividad “intervención de espacios y convivencia” se presentó un incremento considerable debido a que este año se incluyeron una actividad masiva en semana universitaria (rumba sana), otra actividad bastante sensibilizadora en el tema del consumo de licor mientras se conducen vehículos que se trabajó conjuntamente con la secretaría de movilidad, y una intervención – actividad realizada en el programa de Inducción (intégrate a la UN). En estas actividades se psicoeducó y se sensibilizó a los estudiantes en cuanto al manejo del tiempo y la prevención de adicciones, fortaleciendo los factores protectores y disminuyendo los factores de riesgo.*

*Durante el mes de octubre se llevó a cabo la actividad “carrusel saludable” en las instalaciones de la escuela UNAL, el cual facilitó la educación y la adquisición de hábitos y estilos de vida saludable promovidos desde las áreas de psicología, medicina, nutrición y odontología.*

*Así mismo durante todo el año y contando con la profesional (APH) que atiende el puesto de primeros auxilios, se realizaron múltiples actividades de P y P en el campus de Robledo; aunque claro con cancelación de algunas de ellas en los meses del “paro”.*

- ❖ En el programa de **Gestión en Salud**, se “cuantifica y registra” la sensibilización y orientación para la vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, que se hace con los jóvenes admitidos y con todos aquellas que solicitan atención en el puesto de enfermería, porque es con ellos con quienes se hace de manera más detallada; pero esta sensibilización se hace de manera “permanente” con todos los estudiantes que acceden a cualquier servicio en la sección. En este programa se realizaron 4182 intervenciones para 4071 usuarios.
- ❖ En el programa de **Apoyo para la atención primaria y de emergencias**, se registran las atenciones no programadas – prioritarias – “urgencias” en medicina, odontología, y psicología, así como las atenciones realizadas por el personal auxiliar en el puesto de enfermería del campus el Volador y las realizadas por la profesional en APH en el puesto de primeros auxilios en el campus de Robledo. Las atenciones en este programa fueron 1971 (prestadas a cualquier miembro de la comunidad universitaria, e incluso a algunos “particulares” que se encuentren en el campus) concentradas en 1390 usuarios.

En este programa se ubican también las atenciones prestadas por Área Protegida – Emermedica, que este año se distribuyeron de la siguiente forma:

Sitio de atención	Cantidad		Atenciones prestadas en el tiempo pactado		Atenciones prestadas por fuera del tiempo pactado		Atenciones que requirieron traslado del paciente		Atenciones que NO requirieron traslado del paciente	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Periodo</b>	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Escuela</b>	7	11	5	10	2	1	0	10	7	1
<b>Núcleo del Rio</b>	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0
<b>Núcleo de Robledo</b>	2	3	2	3	0	0	0	3	2	0
<b>Núcleo del Volador</b>	28	26	28	26	0	0	12	19	16	7
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>41</b>	<b>36</b>	<b>40</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>33</b>	<b>26</b>	<b>8</b>

- ✓ En el gran total, para contribuir a la generación de ambientes saludables, en el área, se realizaron desde nuestros 4 programas: Intervención temprana de factores de

*riesgo, Promoción de la salud y prevención de la enfermedad, Gestión en Salud, y Apoyo para la atención primaria y de la emergencia, **36863 acciones (usos) para 9307 usuarios.***

Principales actividades o servicios realizados.									
Programa	Actividad, Servicio o Campaña	Población impactada o beneficiada (Para el caso de salud son ACCIONES es decir USOS)							
		Estudiantil		Administrativos (incluye contratistas y docentes)		Otra(incluye Egresados, Escuela UN)		Total	Total
		Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad		
		2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Disminución de factores de riesgo en la comunidad Universitaria (se hace solo para estudiantes de pregrado)	Detección de factores de riesgo (apertura de historia clínica, exámenes médicos y odontológicos de ingreso)	6852	7407	0	0	0	0	6852	7407
	Intervención factores de riesgo	5693	4711	0	0	0	0	5693	4711
<b>Total acciones en disminución de factores de riesgo</b>		<b>12545</b>	<b>12118</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12545</b>	<b>12118</b>
Promoción de la salud y	Fomento de la Buena Nutrición	2441	2240	141	134	422	156	3004	2530

Prevención de la enfermedad	Fomento de la Salud Oral	4311	4671	95	44	87	242	4493	4957
	Fomento de la salud Física (Incluye salud sexual y reproductiva y prevención de cáncer en jóvenes)	4113	3622	350	427	176	168	4639	4217
	Fomento de la Salud Mental y Prevención de adicciones	4107	6611	48	168	49	109	4204	6888
<b>Total acciones (usos) en Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad</b>		<b>14972</b>	<b>17144</b>	<b>634</b>	<b>773</b>	<b>734</b>	<b>675</b>	<b>16340</b>	<b>18597</b>
Apoyo para la atención primaria y de la emergencia.	Atenciones prioritarias en medicina (médicas y de enfermería)	1695	1262	125	169	105	123	1925	1554
	Atenciones prioritarias en odontología	388	384	9	16	13	6	410	400
	Atenciones prioritarias en psicología	10	11	0	0	0	0	10	11
<b>Subtotales por población</b>		<b>2093</b>	<b>1657</b>	<b>134</b>	<b>185</b>	<b>118</b>	<b>129</b>	<b>2345</b>	<b>1975</b>
Gestión en Salud	Orientación y apoyo para la Vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Se hace PERMANENTEMENTE y desde todos los espacios por parte de todo el personal del área. De manera más estricta y que amerite registro se hace con todos los admitidos y con todos los estudiantes que solicitan cualquier servicio en enfermería.						<b>2828</b>	<b>4182</b>



	Apoyo a la atención de la comunidad estudiantil en caso de accidentes.	Interventoría a la póliza de accidentes y acompañamiento en todas las situaciones relacionadas que lo requieren. Este año se realizaron 333 certificados que fueron requeridos por estudiantes, grupos de estudiantes y/o profesores a fin de presentarlos en sus prácticas docentes o en los eventos culturales o deportivos en los cuales participaron.							
	Acompañamiento en situaciones académicas.	Asesoría y apoyo cuando por compromisos en el estado de salud los estudiantes requieren convalidación de incapacidades expedidas por médicos de afuera (1007) y certificados acerca de compromiso del estado de salud para solicitudes de disminución de carga académica, cancelación de semestre, reserva de cupo o reingreso (114).							
<b>Total por año y programas</b>			<b>32438</b>	<b>35101</b>	<b>768</b>	<b>958</b>	<b>852</b>	<b>804</b>	<b>34058 36866</b>

#### 4. Indicadores relacionados con los logros:

Código	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Formula del indicador	Periodo	Meta	Numerador	Denominador	Indicador
U.I.07.008.009	Atención a estudiantes de pregrado en los programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad	Eficacia	(Número de estudiantes de pregrado atendidos en los programas de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad /Número estudiantes de pregrado matriculados en la sede)*100	2018-03	20%	3027	10641	28,45%
				2018-01	20%	3361	10574	31,79%

U.I.07.008.010	Participación de los estudiantes de pregrado en los programas del área de salud	Eficacia	(Número de estudiantes de pregrado participantes en los programas del área de Salud/Número de estudiantes de pregrado Matriculados en la Sede)100	2018-03	40%	4448	10641	41,80%
				2018-01	40%	5929	10574	56,07%

Se puede analizar a groso modo que los dos indicadores en los dos periodos han cumplido a cabalidad con las metas propuestas, además es importante resaltar que el Área Salud en promedio está brindando sus servicios a cerca de la mitad de los estudiantes de pregrado, lo cual es una cifra muy significativa. De igual forma se puede resaltar la importancia del Programa de P y P ya que atiende aproximadamente un tercio de dicha población. Por otro lado, es menester mencionar que a pesar del paro del 2081- 03 se generaron estrategias para hacer búsqueda activa a estudiantes para ofrecerle los servicios lo cual ayudó a sopesar la disminución de las acciones del Área.

##### **5. Dificultades identificadas y oportunidades de mejora:**

- ✓ La falta de un sistema de información que permita realizar adecuados registros, construir indicadores, y hacer seguimiento a las actividades. En este caso se visualiza como plan de mejora que se contará en el futuro cercano (2019) con la implementación de un sistema de información nacional de salud universitaria (HIMS); aunque es bien preocupante que, con estas mismas palabras, pero nombrando al sistema como SINSU (Sistema de Información Nacional de Salud Universitaria) se afirmó lo mismo en el informe del 2017 refiriendo que se implementaría para el 2018.
- ✓ La insuficiente planta de personal que obliga a que a la fecha se tenga más personal por ODS que vinculado, con las respectivas amenazas que eso representa. Para suplir un poco esa condición y disminuir los costos del servicio se cuenta con 2 practicantes de higiene oral y uno de psicología.
- ✓ Las consecuencias generadas por la suspensión de actividades académicas (durante tres meses) y que incluyeron: Cancelación de algunos talleres,

Cancelación de jornada de la salud y otras actividades educativas en el campus de Robledo, cancelación de 2 jueves de la salud en el campus Volador, Cancelación de 11 sesiones – intervenciones de la “catedra SPA” en las diferentes facultades, que afecto significativamente el número de impactados en el eje de promoción del programa de prevención de adicciones e influyó de manera significativa en la disminución marcada de consultas de psicología en el programa de “Cesación” (26 consultas este año vs 56 consultas en el 2017), cancelación y reprogramación – búsqueda activa de admitidos – de los exámenes de fonoaudiología, odontología y medicina de ingreso, disminución marcada de la demanda para consultas programadas. Pero vale la pena resaltar que en psicología y en nutrición esto permitió dedicar más tiempo y por tanto aumentar la cobertura en la intervención de factores de riesgo de los admitidos para el 2019 – 01 y en odontología ello no representó disminución de las citas ofrecidas y consultas atendidas por cuanto se hizo búsqueda activa de los pacientes – estudiantes que SI se encontraban en la ciudad de Medellín, e incluso se incrementaron las acciones clínico – preventivas con otros estamentos de la comunidad universitaria.

**6. Acciones correctivas o planes de mejoramiento:**

Si bien en el área, se intenta mantener las condiciones de cumplimiento de todos los estándares exigidos por el sistema de HABILITACIÓN, este año (mes de octubre) tuvimos una Auditoria de la oficina Nacional de Control Interno y Calidad que tuvo como único propósito HABILITACIÓN y como se recibió con tiempo el aviso de la misma, tuvimos la oportunidad de revisar, actualizar, corregir y mejorar un sinnúmero de condiciones locativas y documentales y ello nos permitió no solo NO tener ninguna NO conformidad ni acción de mejora (solo se recibieron 3 o 4 recomendaciones) sino cualificar nuestro cumplimiento de los estándares y quedar en mejores condiciones para una posible visita por parte de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia.

Se adquirió con recursos del programa “ser pilo paga” (previa autorización por parte de la Dirección Nacional de Bienestar) una unidad odontológica portátil con la que se espera hacer intervenciones – acciones de P y P en el campus Robledo, en la escuela jardín y jornadas de la salud realizadas por fuera del edificio de la salud.

Se terminó de revisar y se aprobó el Acuerdo 22 de 2018 del Consejo de Bienestar Universitario "Por el cual se reglamentan los programas del Área de Salud del Sistema de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional de Colombia" que derogó a la Resolución 004 del 2010 por lo cual se regía el área desde el año de su emisión. Menciono algunos de los cambios a resaltar:

En la nueva normatividad se le hicieron cambios fundamentalmente al alcance del programa de Gestión en Salud, ya que es claro que ni Bienestar Universitario ni la Universidad desde ninguna de sus dependencias puede incidir sobre la vinculación de sus estudiantes al Sistema General de Seguridad en Salud.

Importante también que se dejó como "legal" la posibilidad de hacer educación e incluso atenciones para intervención de factores de riesgo en los jóvenes ADMITIDOS.

De resaltar que se reglamentó la obligatoriedad de revisar y convalidar las incapacidades expedidas por médicos de afuera y se dejó claro que para ello existen parámetros de obligatorio cumplimiento por parte de los estudiantes.

Quedó también claramente expresa la obligatoriedad de que todos los servicios de salud cumplan los estándares obligados por el Ministerio de Salud y Protección Social para estar HABILITADOS y se anuncia en el Acuerdo de manera oficial que ninguno de los servicios de ninguna de las Sedes estamos habilitados para la atención de urgencias.

**7. Acerca de costos de la prestación de los servicios:**

	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Ingresos por medicina	\$ 4.401.800	\$ 3.378.505
Ingresos por odontología	\$ 35.341.880	\$ 37.952.000
Ingresos por exámenes de ingreso (odontología, fonoaudiología y odontología)	\$ 76.331.000	\$ 85.908.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 116.074.680</b>	<b>\$ 127.238.505</b>

Egresos por ODS personal de apoyo y ODS servicios prestados por entidades externas.	\$ 216.580.836	\$ 261.881.608
---	----------------	----------------

Egresos por ODC	\$ 49.985.697	\$ 47.472.494
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$ 266.566.533</b>	<b>\$ 309.354.102</b>

En conclusión, el funcionamiento del área tuvo un valor en el 2018 de 42.7 millones de pesos más que en el 2017 lo que significa que si se desea continuar prestando por lo menos los mismos servicios e interviniendo con acciones de P y P mínimo al mismo número de personas (no siendo esto lo ideal), se requeriría de un aumento porcentual relacionado para el 2019.

Puede observarse que la cifra por ingresos en el área no es despreciable y se convierte el 41% del costo total de la implementación de en el área de los cuatro programas

#### **8. Evaluación de los servicios:**

De acuerdo a las encuestas de satisfacción realizadas durante el periodo 2018 – 01 (no se tienen aún datos del 2018 – 03 por cuanto por efectos de la suspensión de actividades académicas no se ha cerrado aún la aplicación de encuestas y por tanto no se tienen dichas conclusiones), los servicios prestados en el área de Salud de Bienestar Universitario de la Sede Medellín, continúan siendo, en todos los atributos, muy satisfactoriamente calificados y altamente valorados por los usuarios.

<b>Atributos evaluados</b>	<b>Satisfacción 2018 – 01 (1224 encuestas) Total= 92,1%</b>
Pertinencia	94%
Oportunidad	93%
Resultado	96%
Amabilidad	85%

Al realizar un análisis de los resultados obtenidos en cada uno los atributos, y a su vez del indicador global (92,15%) se puede afirmar que el nivel de satisfacción obtenido es adecuado por lo cual no se ve la necesidad de realizar acciones adicionales teniendo en cuenta lo establecido en la “GUÍA METODOLÓGICA PARA MEDIR LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS FRENTE A LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO” – código U.GU.07.008.002.

**Elaborado por:**

**ASTRID CONSUELO URIBE ZAPATA**

Jefe del Área de Salud a los 30 días de enero del 2018

✓

## GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONÓMICO



# INFORME DE GESTIÓN 2018



## Introducción

El objetivo de la Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico de la Dirección de Bienestar Universitario de la Sede Medellín, es apoyar acciones que procuren el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los estudiantes vulnerables, para su desarrollo personal y profesional.

En ese sentido, a partir del Acuerdo 007 de 2010 que determina y organiza el Sistema de Bienestar Universitario se conforman los diferentes programas de la Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico a saber: Gestión Económica, Gestión para el Alojamiento, Gestión Alimentaria, Gestión para el Transporte, Fomento del Emprendimiento, Portafolio Integral de Servicios, Alianzas Estratégicas para el bienestar y Tienda bienestar UN, los cuales a su vez, se regulan por la Resolución 12 de 1990 del Consejo de Sede Medellín, Resolución 939 de 1993 de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Resolución RG 036 de 2012 de Rectoría, el Acuerdo 04 de 2014 del CBU, el Acuerdo 05 de 2014 del CBU, el Acuerdo 07 de 2014 del CBU, el Acuerdo 10 de 2014 del CBU, el Acuerdo 11 de 2015 del CBU y el Acuerdo 12 de 2015 del CBU. Con esta estructura, se busca establecer una estrategia que logre proporcionar diferentes espacios de bienestar para el desarrollo integral de los diversos actores universitarios.

La finalidad del presente informe es evidenciar las estrategias implementadas y los resultados obtenidos, en relación a las metas del Plan Global de Desarrollo 2016-2018, el cual para nuestro caso, el objetivo planteado busca "*La consolidación de los programas del sistema de bienestar universitario*".

## Informe ejecutivo

El siguiente informe ejecutivo presenta la consolidación de la gestión realizada durante el año 2018 en los diferentes programas coordinados desde la Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico, teniendo en cuenta las variaciones en la población impactada en relación a los periodos anteriores: del Programa de Gestión Económica: Promotores de Convivencia, benefició a 45 estudiantes en el año 2018, representado en una disminución del 44% frente al año anterior, con una inversión superior a \$204 millones de pesos; el Apoyo Económico financiado con recursos externos (Sector solidario, MEN, Gobernación del Amazonas y Gobernación del Guaviare), tuvo una disminución del 17% en el número de estudiantes beneficiarios, no obstante se beneficiaron 217 estudiantes, lo cual representó un aporte por más de \$320 millones de pesos. A través del Programa de Gestión para el Alojamiento estudiantil se beneficiando a 102 estudiantes, con una inversión de \$249 millones de pesos. El programa Gestión Alimentaria tuvo un incremento del 52% en la población impactada frente al año 2018, de acuerdo al presupuesto adicional invertido por las Direcciones de Bienestar de las facultades Minas y Ciencias Humanas y Económicas; en el apoyo ofrecido en modalidad de Desayuno se apoyaron 206 estudiantes; por su parte en la modalidad de almuerzos se beneficiaron 873 estudiantes, la inversión para el año, fue alrededor de \$502 millones de pesos, con recursos propios. En el programa de Alianzas Estratégicas: La Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia, en relación con los programas ofrecidos para estudiantes de pregrado, se presentó una disminución del 12% en la cantidad de usuarios Activos del Fondo Sapiencia con Recursos de EPM y Universidades (antes llamado Fondo Medellín EPM), dado que alrededor de un 20% de los estudiantes finalizó dicho programa, cumpliendo con sus compromisos académicos, durante el año 2018 se invirtieron más de \$7.000 millones de pesos en sostenimiento y matrícula; el Fondo para la Educación Superior de Antioquia toma la administración financiera de los programas Becas de la Gobernación y Mejores Bachilleres, antes denominados dentro de la Alianza AMA, dichos programas beneficiaron un total de 173 estudiantes mostrando una disminución del 6% en la cobertura y una inversión superior a los \$600 millones de pesos; en el programa de Tiquete de Transporte Estudiantil de la Alcaldía de Medellín se incrementó la cobertura de beneficiarios en un 34%, logrando apoyar un total de 1455 estudiantes, de los cuales 772 recibieron Tiquete Bus y 683 Tiquete Metro, con una inversión superior a los \$700 millones de pesos; a través del programa de la Fundación Bancolombia "Sueños de paz" se beneficiaron a 30 estudiantes en promedio con becas de matrícula y sostenimiento en calidad de crédito Condonable parcialmente, por valor de \$10 millones de pesos aproximadamente por concepto de matrícula, se evidencia una disminución en el número de usuarios, respecto a los anteriores años; el sector solidario a razón del cumplimiento del decreto 2880 de 2004, apoyó a 118 estudiantes con becas de sostenimiento, invirtiendo más de \$180 millones de pesos; el Departamento de la Prosperidad Social cubrió un total de a 1027 estudiantes, reflejando una disminución del 3% en el número de usuarios frente al año anterior; el Municipio de la Estrella, beneficiaron a 3 estudiantes; el Municipio de la Itagüí, beneficiaron a 35 estudiantes; la Corporación Becas Rotario por su parte, apoyó a logrando a 18 estudiantes a través de una beca para matrícula y un auxilio de transporte por un valor superior a \$7 millones de pesos. Finalmente, a través de los diferentes programas administrados por ICETEX, cerró con 401 estudiantes de pre y pos grado en créditos tradicionales, 23 de otros fondos y 601 usuarios en el crédito beca "Ser Pilo Paga", aportando más de \$6.500 millones de pesos por concepto de matrícula y sostenimiento en todos los programas, esto, sin tener en cuenta el recurso adicional que el MEN reconoce a la Universidad por cada estudiante Ser Pilo Paga

de las versiones 2, 3 y 4.

A continuación se presenta el informe de avance con los aspectos más sobresalientes de los diferentes programas coordinados por la Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico.

Logros alcanzados

Programa	Actividad, Servicio o Campaña	Población Estudiantil impactada			
		2016	2017	2018	
<b>Gestión económica</b>	Promotores de Convivencia	94	81	45	
	Apoyo Económico	231	248	217	
<b>Subtotal</b>		<b>325</b>	<b>329</b>	<b>262</b>	
<b>Gestión para el Alojamiento Estudiantil</b>	Casas Universitarias	95	97	104	
	<b>Subtotal</b>	<b>95</b>	<b>97</b>	<b>102</b>	
<b>Gestión alimentaria</b>	Apoyo Alimentario: Almuerzo	442	430	839	
	Apoyo Alimentario: Desayuno o Refrigerio	256	258	205	
<b>Subtotal</b>		<b>698</b>	<b>688</b>	<b>1044</b>	
<b>Alianzas estratégicas para el Bienestar</b>	Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	Fondo Medellín EPM	989	779	684
		Mejores Bachilleres		30	37
		Presupuesto Participativo			45
		Extendiendo Fronteras Educativas	11	39	29
		Formación Avanzada		27	24
		Enlaza Mundos			22
	Corporación para el Fomento de la Educación Superior (Alianza AMA)	152	170	160	
	Fundación Fraternidad Medellín			10	
	Tiquete Estudiantil	1205	1384	1455	

	Créditos Tradicionales	549	440	401
ICETEX	Becas crédito "Ser Pilo Paga"	264	453	601
	Otros Fondos	87	99	23
Apoyo de manutención - Confescoop		91	43	118
Jóvenes en Acción		721	1083	1027
Sueños de paz - Fundación Bancolombia		68	49	30
Municipio de Itagüí		3	16	35
Becas Centenario Rotario		15	15	18
Municipio de la Estrella		3	3	3
Fundación Argos		5	8	8
<b>Subtotal</b>		<b>4163</b>	<b>4638</b>	<b>4730</b>
<b>Fomento del Emprendimiento</b>	San Alejo Emprendedor	152	80	-
<b>TOTAL</b>		<b>5433</b>	<b>5832</b>	<b>6138</b>

**Tabla 1.:** Actividades o servicios de la Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico en los últimos tres años.

*Informe por cada programa de la sección*

Gestión Económica

Promotores de convivencia.

Este Programa creado por Resolución Número V-2622 de 2010 de Vicerrectoría de la Sede, les ha brindado a los estudiantes beneficiarios un apoyo socioeconómico, permitiendo mejorar integralmente su nivel de vida y su desempeño académico, mediante la participación en actividades académico- administrativas en las diferentes dependencias de la Sede.

Dicho programa cuenta con dos fuentes de recursos, uno proviene del presupuesto de funcionamiento de la Dirección de Bienestar Universitario de Sede y el otro, de la Secretaría General.

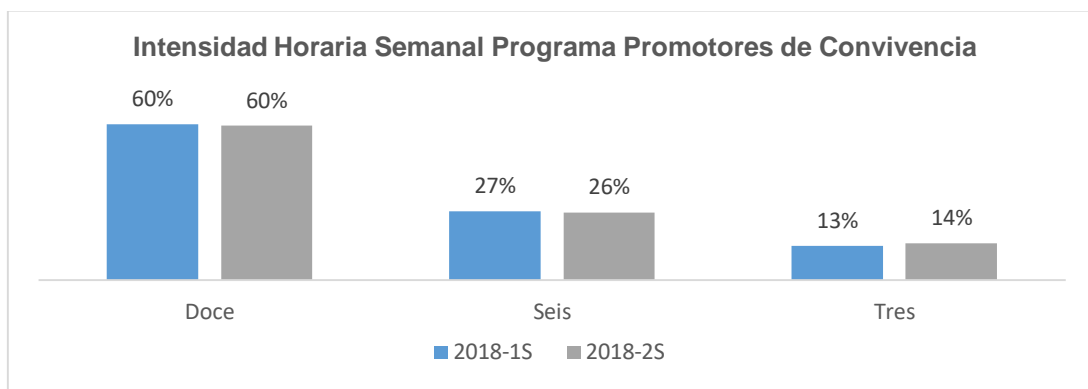
Los estudiantes apoyan dependencias como Biblioteca, Producción Animal, División Financiera, Unimedios, Bienestar Universitario, Escuela del Hábitat, Departamento de Ingeniería Civil, Escuela de Bociencias, Vicerrectoría, Departamento de Ciencias Forestales, Planeación, Bienes y Suministros, Gestión Documental, Reuna, Museo

Entomológico, Oficina Control Disciplinario, División de Talento Humano, Escuela de Procesos y Energía y las diferentes Facultades entre otros.

Para el periodo 2018-1S se nombraron 45 estudiantes y 42 estudiantes para el 2018-2S, con la siguiente intensidad horaria:

<b>Horas Semanales</b>	<b>Beneficiarios 2018-1S</b>	<b>Beneficiarios 2018-2S</b>
Doce	27	25
Seis	12	11
Tres	6	6
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>42</b>

**Tabla No 2: Número de estudiantes usuarios del programa Promotores de Convivencia según las horas semanales durante el año 2018.**

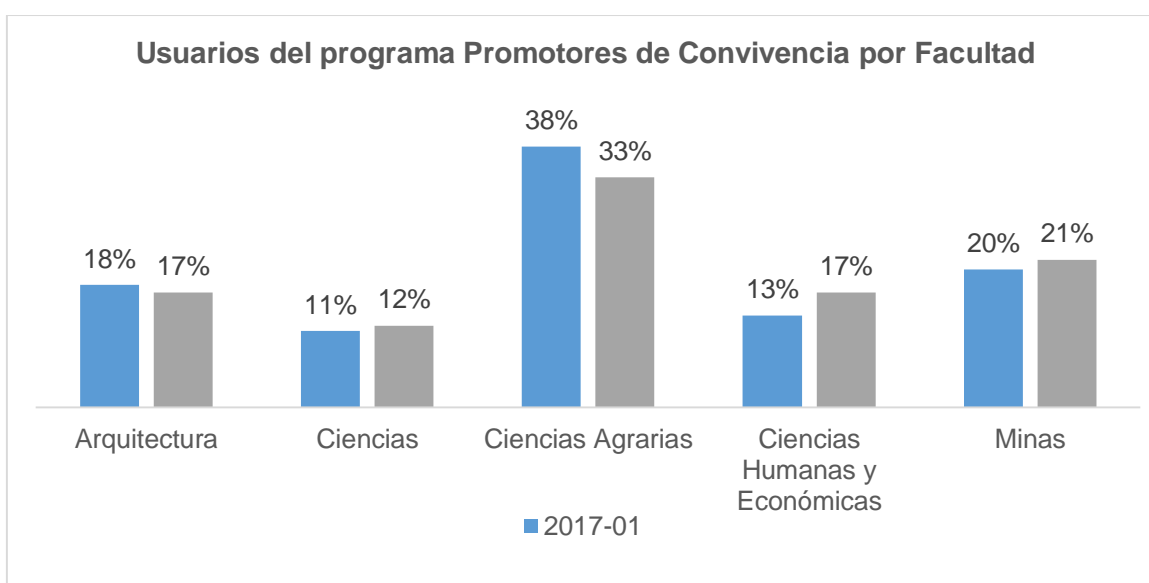


**Grafico No 1: Distribución porcentual del número de estudiantes usuarios del programa Promotores de Convivencia según las horas semanales en el año 2018.**

En su mayoría, los estudiantes beneficiarios del programa hacen parte de la Facultad de Ciencia Agrarias:

Facultad	Beneficiarios	Beneficiarios
	2018-1S	2018-2S
Arquitectura	8	7
Ciencias	5	5
Ciencias Agrarias	17	14
Ciencias Humanas y Económicas	6	7
Minas	9	9
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>42</b>

**Tabla No 3: Número de estudiantes usuarios del programa Promotores de Convivencia según facultad durante el año 2018.**



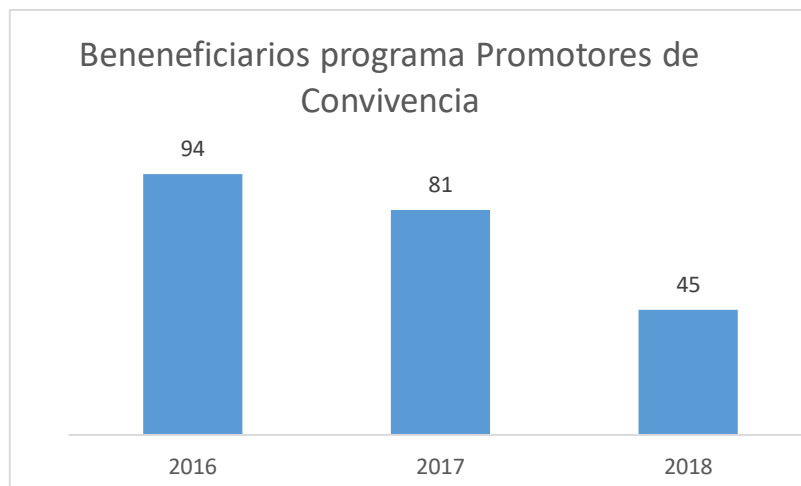
**Grafico No 2: Distribución de los estudiantes usuarios en el programa Promotores de Convivencia según facultad, durante el año 2018.**

En cada período académico del año 2018 se realizaron 5 pagos, con una inversión total de:

Modalidad	2018-1S		2018-2S	
	Beneficiarios	Recursos invertidos	Beneficiarios	Recursos invertidos
Promotores de Convivencia	31	\$64.061.820	28	\$55.077.538
Promotores Ceremonias de Grados	14	\$51.561.972	14	\$43.749.552

<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>\$105.623.792</b>	<b>42</b>	<b>\$98.827.090</b>
--------------	-----------	----------------------	-----------	---------------------

**Tabla No 4: Inversión realizada en el programa de Promotores de Convivencia durante el año 2018.**



**Grafico No 3:** Número de estudiantes beneficiarios del programa Promotores de Convivencia en los últimos tres años.

Es importante señalar que a partir del primer periodo académico del año 2017, se suspenden las nuevas adjudicaciones en el programa, dado que la Dirección de Bienestar Universitario inició un proceso de seguimiento y evaluación de dicho programa, en el cual se encontró un gran porcentaje de estudiantes con un alto número de renovaciones de matrícula, además de un bajo rendimiento y avance académico. Para el año 2018, después de una revaluación socioeconómica de los beneficiarios, se inició un proceso de seguimiento y acompañamiento con aquellos estudiantes identificados en situación de alto riesgo de deserción y se establecieron compromisos y criterios de continuidad en el programa.

No obstante lo anterior, se realizaron nuevas adjudicaciones para suplir los cupos que se encontraban desiertos en la modalidad de apoyo a Ceremonias de Grados; de este proceso son nombrados 3 estudiantes, completando así los 14 cupos otorgados desde Bogotá para apoyar en las Secretarías de Facultad, Secretaria de Sede y Registro y Matrícula; y 3 adicionales, cubiertas por los recursos de la Sede Medellín, teniendo en cuenta que los estudiantes seleccionados se encontraron con una alta vulnerabilidad socioeconómica y en riesgo de deserción estudiantil, situación por la cual, la Dirección de Bienestar Universitario, sugirió su nombramiento.

Para finales del periodo 2018-2S el programa cerró con un total de 42 estudiantes beneficiarios, como se muestra en las anteriores figuras y cuadros.

### **Logros identificados**

- La revisión detallada de cada beneficiario y la toma de decisiones frente a la continuidad de estudiantes que no evidencian avance en su programa académico.



- A pesar de la situación de anormalidad académica de la Universidad, el recurso de promotores tuvo continuidad durante este tiempo, no sólo por el apoyo que los estudiantes brindan a las Secciones o Dependencias académico administrativas de la Sede, sino también reconociendo la dificultad económica de éstos y la implicación que tenía para su situación la suspensión de este apoyo.

Beca del sector solidario



En el marco del Decreto 2880 de 2004, se ha brindado la oportunidad de sustentar el proyecto académico de un número importante de estudiantes en la Sede desde el año 2007. Sin embargo, a partir del 2013, el recurso proveniente del sector solidario empezó a disminuir de manera significativa, impactando directamente sobre el número de beneficiarios en nuestra institución. La situación se presentó debido a la reorientación de la inversión que estas instituciones deben realizar en educación, hacia otras líneas (básica primaria y secundaria) de las que también contempla el Decreto mencionado. Por otra parte, con la reforma tributaria del año 2017, se afectó aún más el programa, dado que el Gobierno Nacional determinó que los recursos señalados en el Decreto 2880 de 2004 deben ser entregados directamente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con un periodo de transición de dos años<sup>1</sup>, para su administración, de la siguiente manera:

Año / Excedentes	Periodo de ejecución de los excedentes	DIAN	Inversión autónoma IES - pública
2017	2018	10%	10%
2018	2019	15%	5%

<sup>1</sup> Parágrafos transitorios 1 y 2 del Artículo 19-4 del Estatuto Tributario, modificado mediante el Artículo 142 de la ley 1819 de 2016, consagran las destinación en porcentaje del excedente de las cooperativas, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el Artículo 54 de la Ley 79 de 1988, para financiar cupos y programas en IES públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

**Tabla No 5:** Resumen sobre parágrafos transitorios de los recursos del Fondo de Educación y Solidaridad de las entidades cooperativas y mutuales.

Lo anterior, quiere decir que para el año 2020, desaparecería la inversión autónoma que venía realizando el sector y por tal motivo, los apoyos económicos directos para estudiantes.



### *Cátedra de Economía Social y Solidaria U.N.*

Por su parte, la Dirección de la Universidad continúa realizando gestión ante cooperativas y mutuales, implementando diferentes estrategias, buscando nuevas oportunidades de relacionamiento, en beneficio de nuestra comunidad estudiantil. Reflejo del interés de nuestra institución por afianzar el

relacionamiento con estas entidades, es la participación del director de Confecoop Antioquia en el Consejo de Sede de nuestra institución, a partir del año 2015; y la continuidad que se le ha dado a la Cátedra de Economía Social y Solidaria, la cual comenzó a impartirse como materia de contexto en el primer semestre de 2010, adscrita al Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas (FCHE), dicha iniciativa es apoyada por COOSERVUNAL, CONFECOOP y más recientemente, CONFIAR; además de la Dirección de Bienestar Universitario y la Dirección Académica de la Sede Medellín. La Cátedra surge pues, luego de un proceso de aproximación y evaluación realizado por las partes involucradas, con la intención de mejorar continuamente su impacto, cobertura y calidad. Infortunadamente, ocurrió una interrupción en su programación, y no fue ofrecida por El Departamento ni la Facultad entre el segundo semestre de 2015 y el primero de 2016. Felizmente se ha logrado reactivarla desde el segundo semestre de 2016, con la Dirección del Profesor Asociado Camilo Ignacio Coronado Ramírez, quién ya desde la Dirección del Departamento de Economía.

La cátedra es un espacio de interacción, colaboración y respeto, a partir del cual se vienen gestando iniciativas que trascienden el discurrir de la clase tradicional, para constituir un escenario creativo que propicia la extensión y la investigación, de las cuales, la investigación aún está en una fase embrionaria y la extensión, como apoyo desde la Universidad en términos de educación continua y desde el Sector Cooperativo, en la valiosa contribución económica a estudiantes de La Sede. En el año 2017 participaron 80 estudiantes aproximadamente en la cátedra. Así mismo, en el marco de la alianza con el sector y como parte del desarrollo de la Cátedra, se realizaron actividades con conferencistas expertos invitados, formulación de proyectos prácticos y de investigación, certificación de estudiantes matriculados en el curso virtual de cooperativismo y otros eventos especiales con el sector solidario.

En el marco de la alianza con las entidades solidarias, se beneficiaron un total de 147 estudiantes en el primer periodo del año (2018-1S) y 150 estudiantes en el segundo semestre (2018-2S):

Entidad	2018-1S		2018-2S	
	Cupos	Inversión	Cupos	Inversión
Coopetraban	70	\$70.000.000	-	-
Cooservunal	30	\$30.000.000	-	-
Vivir Los Olivos	27	\$15.630.051	37	\$16.383.875
Confiar	20	\$13.467.999	6	\$5.400.000
<b>Total general</b>	<b>147</b>	<b>\$129.098.050</b>	<b>43</b>	<b>\$21.783.875</b>

**Tabla No 6: Número de estudiantes beneficiados e inversión realizada por el sector solidario durante el año 2018.**

Es importante precisar que estos estudiantes participaron de una convocatoria realizada por Bienestar Universitario de Sede a través del aplicativo con el que cuenta la Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico para realizar el respectivo proceso de adjudicación, el cual se diferencia del apoyo que también realiza el sector solidario y otras entidades del sector externo, donde son ellas directamente quienes eligen a los jóvenes, teniendo en cuenta criterios como la focalización de un grupo de estudiantes en particular que tengan alguna relación directa o indirecta con dicha entidad, encontrarse en un estrato socioeconómico 1,2 ó 3, o tener cierto rendimiento académico, entre otros factores de interés de cada entidad.

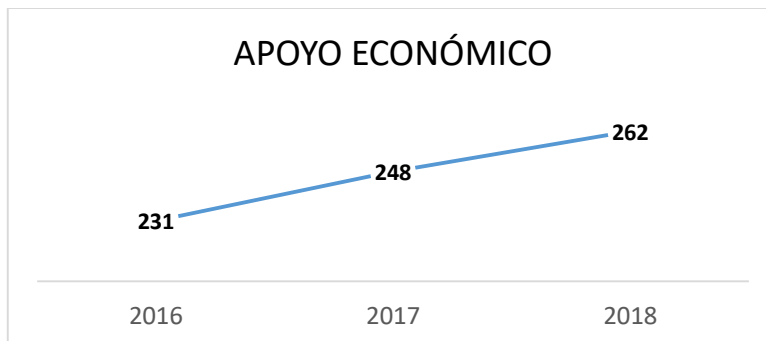
A través de Confecoop Antioquia, la cual agremia alrededor de 150 entidades solidarias, quienes apoyan a sus asociados e hijos para promover su formación profesional, se entregaron becas para matrícula y manutención a una población de 91 estudiantes en el periodo 2018-1S y 114 estudiantes en el segundo semestre del año (2018-2S) con destinación únicamente al pago de la matrícula. En total, la inversión para el año 2018 fue de \$180.519.401.

Por otra parte, en alianza con el Ministerio de Educación Superior, las gobernaciones del Amazonas y del Guaviare se apoyaron alrededor de 80 estudiantes en el año 2018, como se muestra en el siguiente cuadro:

Entidad	2018-1S		2018-2S	
	Cupos	Inversión	Cupos	Inversión

Sector Solidario		91 <sup>2</sup>	\$50.000.000	118 <sup>3</sup>	\$135.919.401
Ministerio de Educación Nacional	Víctimas del conflicto armado	-	-	4	\$2.000.000
	PEAMA	65	\$50.700.000	65	\$50.700.000
Becas Gobernación del Amazonas - PEAMA		-	-	8	\$16.000.000
Becas Gobernación del Guaviare - PEAMA		5	\$3.000.000	5	\$3.000.000
<b>Total estudiantes beneficiados</b>		<b>161</b>	<b>\$101.000.000</b>	<b>200</b>	<b>\$207.619.401</b>

**Tabla No 7: Número de cupos otorgados durante el año 2018 periodo por el sector externo, con su respectiva inversión.**



**Gráfico N°4:** Comportamiento del Apoyo Económico respecto al número de beneficiarios en los últimos tres años.

Adicionalmente, como se mencionaba al inicio de este apartado, en cumplimiento a la obligación tributaria de inversión en educación superior, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19-4 del Estatuto Tributario a través de la ejecución de dichos recursos económicos en cupos y programas de las instituciones de educación superior públicas, según lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, el Área de Gestión y Fomento Socioeconómico gestionó y logró durante el segundo semestre del año 2018, que varias cooperativas y asociaciones mutuales entregaran recursos importantes a estudiantes de la Sede para el pago de la matrícula de los periodos académico 2018-2S y 2019-1S; y recursos para apoyar los programas académicos de la Sede, como lo es por ejemplo la inversión en equipos tecnológicos para la biblioteca y salas de cómputo, entre otros.

Posteriormente se apoyó en el trámite de elaboración de los convenios y su perfeccionamiento, así como la creación de los proyectos en el sistema de información con su respectiva resolución de creación de los proyectos de inversión.

<sup>2</sup> Recurso entregado directamente por parte del sector, a beneficiarios seleccionados por las cooperativas aportantes, este dato, se reporta como una Alianza Estratégica.

<sup>3</sup> Se incluyen los 4 estudiantes de la cohorte completa, apoyados por Confiar desde el año 2017.

A continuación se describe los recursos recibidos en cupos educativos (entregado a los estudiantes) en el marco de los convenios celebrados con el sector solidario:

Entidad	Valor	Población Impactada	Periodo de ejecución
CONFECOOP	\$126.557.866	114	2018-2S
COOTRAESPECIALES	\$1.419.221	4	2018-2S
COOMEVA	\$34.151.706 <sup>4</sup>	13	2019-1S
<b>Total</b>	<b>\$162.128.793</b>	<b>131</b>	<b>2018-2019</b>

Tabla No 8: **Recursos recibidos en cupos educativos.**

Adicionalmente otras cooperativas consignaron a la Sede Medellín los recursos para ser invertidos en cupos y programas académicos en el año 2019:

Entidad	Valor	Destino de los recursos
CONFECOOP	\$546.442.756	Programas académicos (numeral 1.2.1 Circular 026 de 2018 MEN)
COOPETRABAN	\$250.000.000	Programas académicos (numeral 1.2.1 Circular 026 de 2018 MEN)
COLANTA	\$290.000.000	Programas académicos (numeral 1.2.1 Circular 026 de 2018 MEN)
COOTRAESPECIALES	\$7.655.452	Cupos educativos (Numeral 1.1 Circular 026 de 2018 MEN)
COOPERATIVA SUYA	68.613.537	Cupos educativos (Numeral 1.1 Circular 026 de 2018 MEN)
COOPERATIVA GÓMEZ PLATA	\$60.338.364	Cupos educativos (Numeral 1.1 Circular 026 de 2018 MEN)
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.223.050.109</b>	

Tabla No 9: **Recursos recibidos para inversión en cupos y programas académicos.**

#### Gestión para el Alojamiento Estudiantil

El programa de Gestión para el Alojamiento Estudiantil, busca impactar de forma positiva las condiciones de vida de los estudiantes –principalmente de otras regiones del país-

<sup>4</sup> De un total de \$197.614.485 asignados a nuestra institución.

mientras realizan sus estudios es la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, partiendo de las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes beneficiarios y en la búsqueda de garantizar unas condiciones de vida dignas, posibilitando así, que la actividad del estudiante en su etapa formativa sea lograr un desempeño académico adecuado que le permita obtener sus grados, para tal fin, la Universidad Nacional dispone de 7 casas amobladas y dotadas con lo necesario para alojar a los estudiantes beneficiarios y promover así su permanencia en la Universidad y el avance académico apropiado en sus diferentes programas de estudio.

Para la prestación del servicio, en la Sede Medellín se toman dos casas y un edificio de cinco mediante contrato de arrendamiento, inmuebles que cuentan con cupo para 101 estudiantes, y un promedio de 14 personas por alojamiento, de la siguiente manera:

<b>Alojamiento</b>	<b>Beneficiarios 2018-1S</b>	<b>Beneficiarios 2018-2S</b>
Florida Nueva	23	23
Colombia	16	-
Córdoba	-	13
Piso 1	10	10
Piso 2	12	12
Piso 3	13	13
Piso 4	14	14
Piso 5	14	14
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>99</b>

**Tabla No 10: Número de cupos en el Programa de Gestión para el Alojamiento Estudiantil en el año 2018.**

*Florida Nueva*

*Casa Colombia*

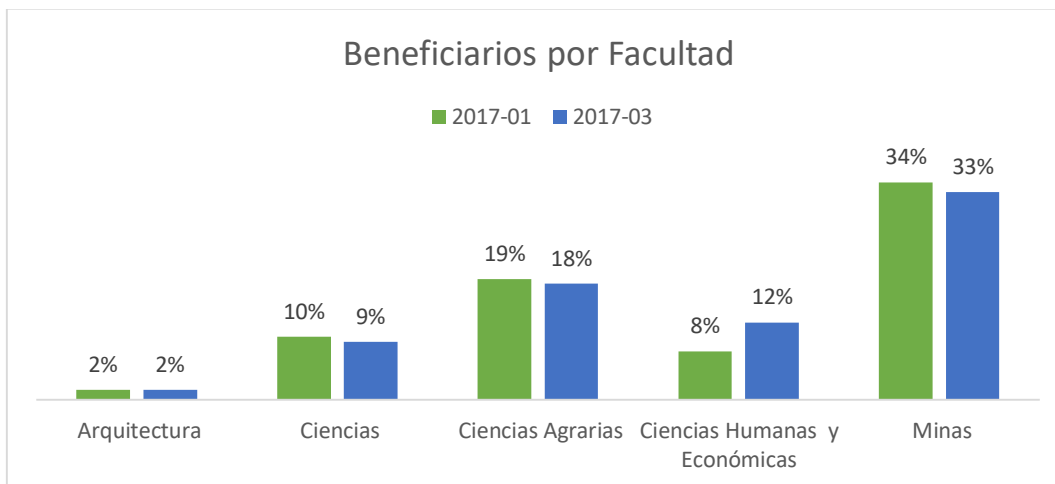


## Edificio Colombia



Durante el año 2018 se beneficiaron a 102 estudiantes en el primer periodo y a 99 en el segundo, con una inversión total de \$249.387.252, en conceptos como canon de arrendamientos, servicios públicos, mantenimiento y reparaciones, dotación, personal de apoyo, entre otros costos asociados con su administración.

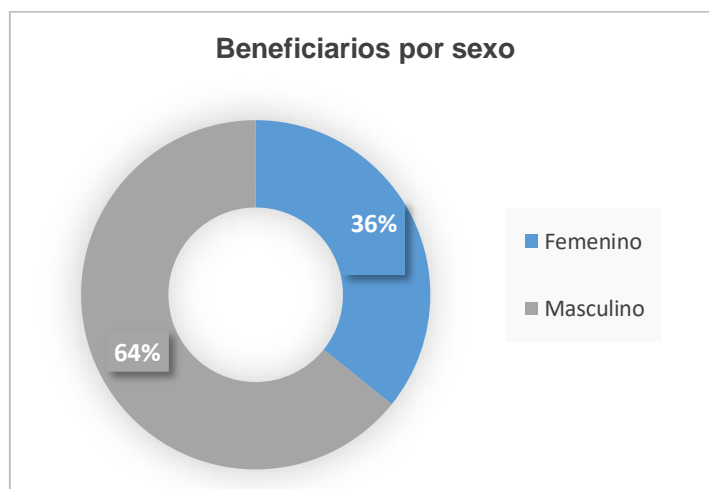




**Gráfico N°5:** Porcentaje de distribución de estudiantes beneficiarios por Facultad en el año 2018.

Del gráfico anterior, se recalca que la Facultad de Minas continúa siendo la que predomina en cuanto a la cantidad de estudiantes que son beneficiarios del programa con un total de 45 residentes y la segunda Facultad es la de Ciencias Agrarias con 25 estudiantes. Así mismo, se observa un incremento en el número de estudiantes adscritos a la facultad de Ciencias Humanas y Económicas, frente a una disminución en las cifras de las demás facultades, en relación con periodos anteriores.

En cuanto a la distribución por sexo, se encontró que el 64% de los beneficiarios es masculino y el 36% femenino, lo que corresponde a la realidad de nuestra comunidad total de estudiantes, en la cual históricamente han predominado los hombres.



**Gráfico N°6:** Porcentaje de distribución de estudiantes beneficiarios por sexo en el año 2018.

Vale la pena registrar que de los 95 estudiantes beneficiarios en el 2017-01, 9 pierden el apoyo por no cumplir el total de horas de corresponsabilidad y 8 hacen entrega del cupo (6 por retiro voluntario, 1 por calamidad doméstica y el último por aceptación de traslado de Sede), por lo que para el semestre 2017-03, se convocaron 20 cupos aproximadamente.

### **Acciones y actividades realizadas**

Atendiendo a la complejidad de la convivencia en el contexto de los alojamientos derivada de la ausencia de relaciones filiales entre personas que comparten vivienda, la Universidad considera necesario disponer de un profesional que acompañe las dinámicas de los alojamientos, y en el marco del cumplimiento de esta actividad es que se desarrolla el presente informe. Además, se toman en consideración todas las gestiones realizadas para que el programa de Gestión para el Alojamiento opere de forma correcta en todo lo relativo a la administración del servicio.

Un último elemento de necesaria intervención identificado, está asociado con la propuesta que se viene desarrollando desde el periodo académico 2017-3 con la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, que propende por acompañar a los estudiantes en su desempeño académico, en la búsqueda de potenciar el impacto que el apoyo tiene en el desarrollo formativo de éstos en la Universidad. Partiendo de la idea que, la Universidad promueve los apoyos socioeconómicos – entre los cuales se encuentra el apoyo de alojamiento- con el objetivo de promover entre los estudiantes condiciones mínimas para desarrollar de forma adecuada su vida académica, se genera la preocupación de que el apoyo efectivamente este tributando a que los estudiantes beneficiarios avancen de forma adecuada en sus planes de estudio y se puedan graduar. En este sentido, se puede identificar que, al interior del programa hay estudiantes beneficiarios que presentan un atraso importante que relaciona su número de matrículas y el porcentaje de avance que poseen, haciendo necesario generar un plan de acción que les permita superar sus dificultades académicas y formular una proyección de grados acorde a la duración dentro del programa, puesto que como beneficiarios, los estudiantes sólo tienen derecho a doce (12) matriculas al interior de los alojamientos, y uno de los indicadores del programa está asociado a identificar el número de estudiantes beneficiarios que culminan con sus grados el proceso formativo en la Universidad Nacional.

### **Propuesta de acompañamiento permanente hacia una formación integral.**

#### **Fundamentación teórica y metodológica:**

En un primer momento, es importante precisar que cuando se habla de acompañamiento permanente se refiere –de forma general- a la posibilidad de hacer presencia en tanto institucionalidad al interior de los diferentes alojamientos, logrando así reconocer cuales son las situaciones sentidas de necesaria intervención en el tema de convivencia y en lo respectivo al funcionamiento del programa.

La presencia permanente no busca generar una búsqueda policiva al interior de las casas, ni establecer rondas de vigilancia a los estudiantes, es todo lo contrario, es un acompañamiento sociable en tanto criterios de horizontalidad que permita que los estudiantes reconozcan que la Universidad no sólo tiene que ver con el escenario administrativo que permite que el servicio opere, sino también, que dispone los mecanismo para posibilitar que los escenarios en que los estudiantes desarrollan su cotidianidad al interior de la casa sean sanos en temas de convivencia. Por tal motivo, se determinó apropiado visitar los estudiantes en los alojamientos dando prevalencia a los horarios nocturnos y fines de semana, puesto que, en estos rangos de tiempo era más factible encontrar un mayor número de estudiantes en el alojamiento y poder recabar información sobre el cómo se habían venido sintiendo y qué problemas habían tenido recientemente. Así bien, la presencia permanente no gravita en torno a un seguimiento policial, sino al acompañamiento de la Universidad al desarrollo de la cotidianidad de los alojamientos, y desde allí, orientan la forma en que interviene en estos.

Por otro lado, la formación integral se entiende como un componente holístico de complementación en el papel formador de la Universidad, puesto que la búsqueda a partir del acompañamiento permanente no se encamina sólo en el desempeño académico de los estudiantes, sino también, en acompañar a los estudiantes en su desarrollo como personas. Para esto, se parte de reconocer la complejidad del desarrollo de la vida en comunidad al interior de una casa teniendo en cuenta cuatro (4) características fundamentales de las personas que son beneficiarias del programa:

- Su condición etaria: la edad de los estudiantes y la inteligencia emocional que hasta el momento se espera hayan desarrollado.
- Sus ciclos de vida: la apertura a la independencia por fuera del hogar, la mayoría de los estudiantes se encuentran en plataforma de lanzamiento: entendida como el momento de vida en que los adolescentes generan ruptura con la autoridad formativa de los padres.
- La vida Universitaria: por la exigencia académica de la Universidad, los estudiantes se ven constantemente bajo escenarios de mucha presión y estrés.
- La multiculturalidad: los estudiantes del apoyo provienen de varias regiones del país, y traen diversas costumbres y prácticas culturales que pueden entrar en contraposición con las de otros.
- La vida al interior de los alojamientos, bajo la inexistencia de relaciones filiales o familiares entre los sujetos, configura uno de los retos más importantes en términos de la sana convivencia a la luz de estas características, por tal motivo, se aborda la formación integral como el escenario de enseñar a los estudiantes estrategias y herramientas de vida que les potencie su desarrollo personal y posibilite gestionar por estos, con autonomía, los conflictos interpersonales que se les presenten.

Este proceso de acompañamiento y enseñanza, es paralelo a la formación académica que reciben los estudiantes en la Universidad, y es allí donde se enuncia un criterio de integralidad, no sólo reciben formación para ser profesionales, sino que, desde el acompañamiento al apoyo de alojamiento, los estudiantes beneficiarios, reciben formación para cualificar su vida en sociedad.

En este sentido, se hace de necesaria aclaración que la formación en la dimensión personal está orientada metodológicamente desde la educación no formal, entendida como “aquella que puede ser realizada en instituciones formales, pero que habitualmente se desarrolla

en otros escenarios tales como organizaciones sociales, comunitarias o de base, que atiende a necesidades e intereses de los sujetos y está más orientada a promover aprendizajes vitales frente a su condición, a las exigencias del contexto en el que se encuentran y al fortalecimiento de las potencialidades que tienen. “(López, 2008, P. 60).

La intervención profesional, se realiza desde un acompañamiento permanente centrado en la formación –en marcado en educación no formal- que posibilite generar un espacio de encuentro constante entre los estudiantes como actores protagónicos del apoyo, permitiendo construir nuevas formas de relacionamiento con Bienestar Universitario. Tomando como referencia la educación popular, entendemos además la formación como una estrategia que nos permita recuperar las experiencias, transitar su re significación y reflexión mientras nos posibilita la circulación de estas y así, traerlas a la realidad con intencionalidad transformadora, en este sentido, en un proceso de acompañamiento formativo que busca transitar por herramientas que permitan reconocer la práctica misma de los estudiantes como sujetos en este contexto, visibilizarla, y potenciarla en pro de la sana convivencia. Se pretende establecer un método no centrado en la magistralidad como mecanismo de formación, si no en la circulación de la palabra por medio del encuentro permanente, talleres desarrollados con técnicas participativas que posibiliten la construcción conjunta del conocimiento, la circulación de la experiencia y la apropiación de los contenidos bajo la posibilidad de ubicarlos en dialogo constante realidad-teoría. Es decir, es clave que el papel del educador (profesional que acompaña el proceso) es relevante en términos de poder orientar desde su formación teórica los insumos necesarios para que los estudiantes desarrollen capacidades para gestionar de forma asertiva el conflicto, pero esta orientación y enseñanza se enfocara desde el dialogo y la reflexión conjunta en la participación de los educandos a través de sus experiencias en los temas abordados.

Creemos que las técnicas deben ser participativas para realmente generar un proceso de aprendizaje como el que se plantea, porque permiten:

- Desarrollar un proceso colectivo de discusión y reflexión.
- Permiten socializar el conocimiento y la experiencia individual, enriquecerles y potenciar realmente el conocimiento colectivo.
- Permiten desarrollar una experiencia de reflexión educativa común. Muchas de éstas técnicas permiten tener un punto común de referencia a través del cual los participantes aportan su experiencia particular, enriqueciendo y ampliando la experiencia colectiva.
- Permiten realmente una creación colectiva fiel conocimiento donde todos somos partícipes en su elaboración, y, por lo tanto, también de sus implicancias prácticas.

Aquí juega un papel fundamental el dialogo de saberes entendido como “un proceso comunicativo en el cual se ponen en interacción dos lógicas diferentes: la del conocimiento científico y la del saber cotidiano, con una clara intención de comprenderse mutuamente; implica el reconocimiento del otro como sujeto diferente, con conocimientos y posiciones diversas. No riñe con una intencionalidad en la educación, si se dirige a promover la libertad y la autonomía, para que cada uno tome las decisiones más apropiadas para sus condiciones y contextos particulares. Es un escenario donde se ponen en juego verdades, conocimientos, sentimientos y racionalidades diferentes, en la búsqueda de consensos, pero respetando los disensos. Es un encuentro entre seres humanos - educandos y educadores- donde ambos se construyen y fortalecen: un diálogo donde ambos se transforman” (Bastidas, 2009).

En este sentido, se retoman los principios pedagógicos propuestos por García (2016) que creemos en profunda consonancia con la presente propuesta de acompañamiento formativo:

- Principio dialéctico: se expresa en la relación constante entre práctica-teoría-práctica y con ella la capacidad de develar el movimiento de los procesos formativos.
- Principio dialógico: tiene un énfasis especial en el diálogo de saberes y la circulación de la palabra y el conocimiento.
- Principio de recuperación del sujeto: es la constante búsqueda por retroalimentar, cuestionar, aprender desde las necesidades de los sujetos y su cotidianidad.
- Principio participativo: utilizar metodologías didácticas que reconocen en sentí, la emocionalidad y la racionalidad de cada sujeto involucrado.

### **Objetivos logrados**

De lo anterior, ubicamos los siguientes objetivos concretos de cara al acompañamiento permanente que se materializará en los siete alojamientos que brinda la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín:

1. Aplicar los estándares de calidad de los alojamientos estudiantiles de la Sede Medellín y socializar con el equipo de Bienestar Universitario de la Sede los resultados obtenidos.
2. Formular e implementar en la sede Medellín acciones de mejora que se deriven de la aplicación de los estándares en cada uno de los componentes.
3. Hacer seguimiento al desempeño académico de los estudiantes beneficiarios del apoyo para el alojamiento estudiantil en la Sede Medellín, atendiendo a los lineamientos que para tal efecto trace la Dirección Nacional de Bienestar Universitario.
4. Prestar acompañamiento y asesoría individual y colectiva a los estudiantes beneficiarios del servicio de alojamiento que presentan dificultades de adaptación y de convivencia en la Sede Medellín.
5. Desarrollar estrategias que faciliten la comunicación entre la Dirección de Bienestar Universitario de Sede y los estudiantes beneficiarios del apoyo para el alojamiento en la Sede Medellín:

### **1. Aplicar los estándares de calidad de los alojamientos estudiantiles de la Sede Medellín y socializar con el equipo de Bienestar Universitario de la Sede los resultados obtenidos:**

Los estándares de calidad son la categoría cualitativa que responde a un indicador cuantitativo diseñado por la Dirección Nacional de Bienestar Universitario en el marco de la entrada en vigencia del Acuerdo 015 de 2017 del Consejo de Bienestar Universitario y la implementación de la guía de lineamientos anexa, en consideración a lo establecido en dicho acuerdo, se diseñó un instrumento que permitiera evaluar la condición de cumplimiento de las condiciones mínimas establecidas para la prestación del servicio.

Para la Sede Medellín, la modalidad de la prestación del servicio de alojamientos opera bajo administración directa, lo cual significa, que los alojamientos son inmuebles propiedad de la Universidad o arrendados donde la dotación, el pago servicios, y algunas veces el mantenimiento es asumido por Bienestar Universitario. Igualmente, en estos

alojamientos se evidenciaba una fuerte autonomía de los estudiantes en la regulación de la convivencia, organizados a través de juntas y asambleas.

Para la aplicación de los estándares se construyó una lista de chequeo con los componentes relacionados a continuación:

Cada componente está conformado por subcomponentes, que en su conjunto integran todos los aspectos sobre los cuales hay que hacer evaluación y seguimiento:

a) Estándares de calidad para el componente de administración:

Los aspectos administrativos hacen referencia a la disponibilidad presupuestal, el personal profesional y de apoyo para operar y supervisar el servicio, las obligaciones y responsabilidades de la Universidad, de los estudiantes beneficiarios del apoyo de alojamiento y de los operadores externos involucrados en la prestación del servicio.

Para ofrecer un servicio de alojamiento de calidad es necesaria una organización y administración interna, que garantice la prestación del servicio, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, y teniendo en cuenta las condiciones del inmueble, donde prime la comodidad y la garantía de un servicio digno.

El componente de aspectos administrativo incluye los siguientes subcomponentes: presupuesto, recursos humanos, aspectos contractuales, mantenimiento, atención diferenciada e incluyente.

b) Estándares de calidad para el componente de infraestructura y dotación:

Este componente hace referencia a las características físicas, espaciales y de comodidad que garantizan el bienestar individual y colectivo de los estudiantes beneficiarios del apoyo de alojamiento. Igualmente, se refiere a los requisitos mínimos de las instalaciones físicas en cuanto a organización de espacios, dimensiones y áreas funcionales del espacio físico de acuerdo a las actividades que se desarrollaran con su respectiva dotación.

De igual manera se debe tener en cuenta el cumplimiento de parámetros urbanísticos, conexión a los servicios públicos, si el inmueble cuenta con licencia de construcción, el uso del suelo donde se encuentra construido y la zona donde se encuentra ubicado fuera de zonas de amenaza por inundación y por remoción en masa.

c) Estándares de calidad para la convivencia y desarrollo personal:

Los principios y valores institucionales de la Universidad Nacional son los pilares sobre el que se soporta el componente de convivencia en los alojamientos, de esta forma se pretende que se den las condiciones que generen y propicien mejoramiento en la calidad de vida de los estudiantes beneficiarios del apoyo de alojamiento y esto redunde en su ser estudiantes y en su proceso de formación.

Definimos la convivencia como la coexistencia con otras personas en un espacio común, esta, puede darse de forma armónica, con las diferencias culturales, sociales, políticas, económicas, y otras que se presenten en cada uno de los

integrantes. El conflicto estará presente en la convivencia porque es inherente a las relaciones humanas, lo importante es compartir esa visión, del conflicto como dinamizador de las relaciones entre las personas, que posibilita los cambios sociales, un elemento que, manejado adecuadamente, es fundamental para la estabilidad de la sociedad. (Ruiz, Chaux 2005).

La convivencia en los alojamientos de la Universidad Nacional puede ser el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de una comunidad educativa, personas con una diversidad de orígenes y de historias que enriquecen la experiencia de compartir un espacio vital. La viabilidad y el disfrute de esta experiencia de convivencia se relacionan con construir y acatar normas, generar mecanismos de autorregulación social, reconocer las diferencias, aprender a celebrar y cumplir acuerdos, todo esto en un ambiente de confianza construido por los estudiantes alojados.

d) Estándares de calidad del componente de seguridad y salubridad:

Hace referencia a las acciones preventivas, correctivas y de manejo de emergencias, así como a los protocolos de saneamiento que se deben implementar con los estudiantes beneficiarios y en los inmuebles donde se presta este servicio, con el fin de favorecer las condiciones integrales de salud, prevenir e identificar riesgos y establecer estrategias de intervención y manejo cuando se presente una emergencia.

Para la aplicación del instrumento, se contó con la visita de la Dirección Nacional de Bienestar Universitario y contó con una participación activa mediante las juntas, de este ejercicio se detallan los siguientes resultados (ver figura 1)

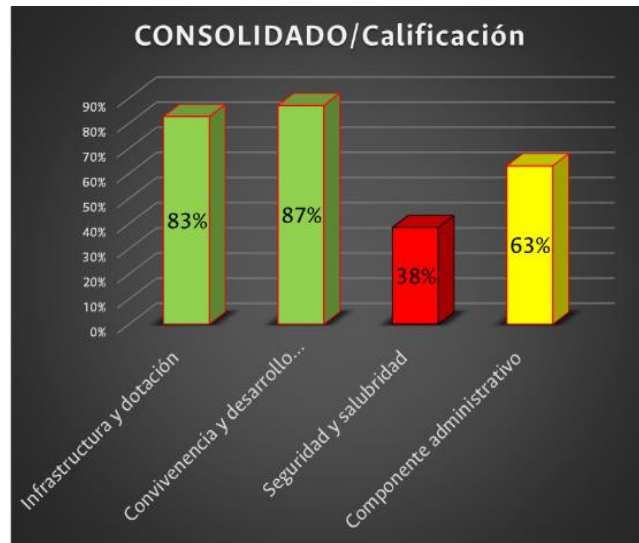
<b>ESTANDARES DE CALIDAD</b>					
<b>PISO 1</b>					
INFRAESTRUCTURA Y DOTACION					
Puntaje obtenido	96	Puntaje esperado	110	calificación	87%
CONVIVENCIA Y DESARROLLO PERSONAL					
Puntaje obtenido	109	Puntaje esperado	128	calificación	85%
COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUBRIDAD					
Puntaje obtenido	15	Puntaje esperado	36	calificación	42%
<b>PISO 2</b>					
INFRAESTRUCTURA Y DOTACION					



Puntaje obtenido	90	Puntaje esperado	110	calificación	82%
CONVIVENCIA Y DESARROLLO PERSONAL					
Puntaje obtenido	116	Puntaje esperado	128	calificación	91%
COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUBRIDAD					
Puntaje obtenido	13	Puntaje esperado	36	calificación	36%
<b>PISO 3</b>					
INFRAESTRUCTURA Y DOTACION					
Puntaje obtenido	82	Puntaje esperado	110	calificación	75%
CONVIVENCIA Y DESARROLLO PERSONAL					
Puntaje obtenido	109	Puntaje esperado	128	calificación	85%
COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUBRIDAD					
Puntaje obtenido	14	Puntaje esperado	36	calificación	39%
<b>PISO 4</b>					
INFRAESTRUCTURA Y DOTACION					
Puntaje obtenido	87	Puntaje esperado	110	calificación	79%
CONVIVENCIA Y DESARROLLO PERSONAL					
Puntaje obtenido	107	Puntaje esperado	128	calificación	84%
COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUBRIDAD					
Puntaje obtenido	10	Puntaje esperado	36	calificación	28%
<b>PISO 5</b>					
INFRAESTRUCTURA Y DOTACION					
Puntaje obtenido	87	Puntaje esperado	110	calificación	79%
CONVIVENCIA Y DESARROLLO PERSONAL					

Puntaje obtenido	107	Puntaje esperado	128	calificación	84%
<b>COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUBRIDAD</b>					
Puntaje obtenido	12	Puntaje esperado	36	calificación	33%
<b>FLORIDA NUEVA</b>					
<b>INFRAESTRUCTURA Y DOTACION</b>					
Puntaje obtenido	89	Puntaje esperado	110	calificación	81%
<b>CONVIVENCIA Y DESARROLLO PERSONAL</b>					
Puntaje obtenido	115	Puntaje esperado	128	calificación	90%
<b>COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUBRIDAD</b>					
Puntaje obtenido	19	Puntaje esperado	36	calificación	53%
<b>CÓRDOBA</b>					
<b>INFRAESTRUCTURA Y DOTACION</b>					
Puntaje obtenido	105	Puntaje esperado	110	calificación	95%
<b>CONVIVENCIA Y DESARROLLO PERSONAL</b>					
Puntaje obtenido	117	Puntaje esperado	128	calificación	91%
<b>COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUBRIDAD</b>					
Puntaje obtenido	16	Puntaje esperado	36	calificación	44%
<b>COMPONENTE ADMINISTRATIVO</b>					
Puntaje obtenido	59	Puntaje esperado	94	Calificación	63%

Tabla No 11: **Resultados de la aplicación de estándares de calidad en 2018-2S por componentes y subcomponentes.**



Promedios consolidados por todos los alojamientos en cada componente.

En general, se evidencian mejoras en varios aspectos de la prestación del servicio, que atañen a la Universidad debido a la modalidad de prestación del mismo. La casa que se tomó para reemplazar la casa Colombia (hoy conocido como Alojamiento Córdoba) cumple con los lineamientos que hacen parte del acuerdo 15 de 2017.

Se destaca las buenas relaciones que tienen los estudiantes beneficiarios del servicio de alojamiento con el profesional de apoyo la presencia de la Universidad en los alojamientos es importante y se ha generado una relación de confianza, que ha permitido superar las resistencias de parte de los estudiantes, además, contar con el acuerdo 15 de 2017, los lineamientos y los estándares de calidad permiten una mayor claridad sobre los derechos y deberes que se adquieren como beneficiarios del servicio de alojamientos estudiantiles. Es importante mencionar que con el proceso de seguimiento se pretende que los estudiantes beneficiarios del servicio de alojamiento, como sujetos de derechos que son, sean considerados y tenidos en cuenta para gozar de un servicio digno.

La mayor preocupación de la aplicación de los estándares de calidad, gravita en torno a el componente de seguridad y salubridad, pues es carente los protocolos para la correcta deposición de recursos a nivel de programa, lo que afecta todas las casas, además, no se cuentan con planes de emergencia para atender crisis de diferentes índoles, como hurto o catástrofe natural.

A pesar de que en la mayoría de componentes, el programa está bien calificado y cumple con el mínimo requerido de aprobación (75%), se considera oportuno hacer mención a los aspectos que se identificaron de necesaria potenciación, consolidado así uno de los mejores programas de Alojamientos no sólo a nivel de Universidad sino a nivel Nacional.

## 2. **Formular e implementar en la sede Medellín acciones de mejora que se deriven de la aplicación de los estándares en cada uno de los componentes:**

A partir de la aplicación del instrumento y los resultados obtenidos, se mencionan las principales dificultades y se trazan las siguientes acciones de mejora diferenciadas a su vez por componente:

### a) **Estándares de calidad para el componente de administración.**

Es importante precisar que el modelo del servicio en la Sede Medellín es de administración directa, por lo cual, el componente se evalúa por única ocasión para todos los Alojamientos.

La selección del modelo de administración obedeció a la falta de demanda del servicio a nivel de ciudad en los años 70's, no obstante, aunque no existen estudios previos que demuestren la necesidad del servicio, la evaluación de las convocatorias que se viene realizando desde el año 2010, denota su necesidad debido a la gran demanda por parte de la comunidad estudiantil, inclusive, invitando a considerar la posibilidad de inyectar recursos para ampliar la cobertura (de 10 solicitudes, se adjudica 1 debido al nivel de cobertura actual del programa).

### **Dificultades**

- En la asignación presupuestal de Bienestar Universitario no se destina una partida para el pago de mantenimiento preventivo en los alojamientos.
- La Dirección de Bienestar Universitario no cuenta con personal de mantenimiento asignado a los alojamientos.
- A la fecha, el Programa de Gestión para el Alojamientos de la Sede Medellín no cuenta con las condiciones para recibir padres de familia con niños. Es de resaltar, que de acorde a lo facultado en el Acuerdo 04 de 2014 del CBU, cuando esta situación se presenta, al padre de familia se le traslada al programa de Gestión Económica. La actual Dirección de Bienestar Universitario no contempla realizar adecuaciones físicas para alojar padres de familia con niños, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal.
- El inmueble no es accesible para personas con movilidad reducida (discapacidades).

### **Acciones de mejora**

- Se trabaja de la mano con la División de Logística (aseo) para llevar de forma mensual implementos de aseo a los alojamientos. Y se propone realizar jornadas de aseo por lo menos dos (2) veces por cada periodo académico.
- En reunión con la Sección de Mantenimiento se generó un acuerdo para realizar una visita cada dos (2) meses y de esta manera, reconocer la situación de los alojamientos. En el segundo periodo del año 2018 se realizó la primera visita que permitió levantar un diagnóstico de los mantenimientos correctivos necesarios.
- Desde el Área, se le ha planteado a la Dirección de Bienestar Universitario, considerar la vinculación de una persona que tenga como prioridad atender los mantenimientos al interior de los alojamientos. Por lo pronto, se han venido contratando los servicios de personas naturales y/o jurídicas, que como proveedores atienden de forma ágil las reparaciones urgentes en los alojamientos, cumpliendo con los requisitos para realizar los pagos por caja menor.
- Se está evaluando la posibilidad de modificar los contratos actuales y que el mantenimiento preventivo corresponda al propietario (se refiere a todo lo que tiene que ver con canaletas, instalaciones hidráulicas y eléctricas).

## **b) Estándares de calidad para el componente de infraestructura y dotación.**

En el marco de este componente es fundamental reconocer las determinaciones propias del modelo de administración sobre el cual la Sede Medellín presta el servicio, puesto que, al ser administración directa, la Universidad está imposibilitada para realizar inversiones en la infraestructura física de los inmuebles (debido a que las casas son contratadas mediante arriendo), por lo cual, muchas de las dificultades asociadas a este componente deben ser concertadas con los propietarios. Situación por la cual, es imposible cumplir a cabalidad, con todos los criterios señalados en el Acuerdo 015 de 2017 del Consejo de Bienestar Universitario.

### **Dificultades**

Se identifican las siguientes necesidades:

- Pintura para el interior de los alojamientos.
- Revisión y reparación de tomas corriente, playones y lámparas.
- Mantenimiento de neveras, estufas y lavadoras (especialmente en el edificio).
- Cambio de algunos colchones que ya superaron los 5 años de vida útil.
- Tres armarios de dotación.
- Adecuar puertas de ingreso del 2,3 y 5to piso.
- Mejorar capacidad de conexión a internet del edificio.
- Mejorar la situación de los cuartos con hacinamiento y poca ventilación (h4 y h5 del 3er, 4to y 5to piso)
- Ampliación de capacidad para el secado de la ropa en todos los alojamientos.
- Revisión de las unidades sanitarias y lavamanos, además impermeabilización de las cabinas de ducha.
- Se identifican habitaciones que incumplen con el criterio de los 5mts<sup>2</sup> por estudiante.

### **Acciones de mejora**

- Desde la Sección se realizó la gestión de treinta y un millón de pesos (\$31.000.000) ante el sector solidario. Se está evaluando en la Sede si de este recurso es posible invertir en algunos aspectos de mantenimiento correctivo asociado a la infraestructura física de los alojamientos. Además se invertirá en las necesidades de dotación identificadas.
- Se realizaron cuatro visitas con la empresa Huella Constructiva, verificando el diagnóstico realizado por la Sección de Mantenimiento y con el ánimo de que presentaran una cotización formal a la Universidad para intervenir los alojamientos, esta cotización se recibió el día 5 de diciembre de 2018 y se remitió a la Unidad Administrativa de Bienestar Universitario y a la Sección de Mantenimiento para que evalúen su viabilidad.
- A la fecha, se tienen las cotizaciones de elementos que cubrirían varias de las necesidades (armarios, puestos de estudio y licuadoras), según los plazos administrativos de la Universidad, la ejecución de los recursos se realizaría en el año 2019.
- Se realizó la primera jornada de mantenimiento con apoyo de dicha Sección de Mantenimiento de la Universidad, se atendieron varias de las necesidades

eléctricas identificadas en el diagnóstico (especialmente en el Edificio Colombia), las demás jornadas de están programando para 2019.

- Las habitaciones que carecen de ventilación y luz natural no pueden ser intervenidas, por lo que se considera la dotación de extractor de olores y/o ventiladores.
- Se realizó la gestión ante el prestador del servicio de internet del alojamiento Florida Nueva para mejorar el ancho de banda y los precios del servicio acorde a un estudio de mercado realizado, se está realizando esta misma gestión para el Edificio Colombia.

### **c) Estándares de calidad para la convivencia y desarrollo personal**

#### **Dificultades**

- Manual de instrucciones para el uso de la cocina, la zona de lavandería y la zona de entrenamiento.
- Plan de incentivos por buena convivencia y desempeño académico.
- Falta de apropiación de la norma (manual de convivencia y estatuto estudiantil) por parte de la totalidad de los estudiantes beneficiarios del programa.
- Falta de cartelera informativa y señalización visible que promuevan el orden y el aseo.

#### **Acciones de mejora**

- Manual de convivencia actualizado. Con el apoyo de comunicaciones se diseñó tipo cartilla y se imprimirán y ubicarán dos copias físicas en las bibliotecas de los alojamientos como mecanismo de apropiación.
- A partir del Manual de Convivencia se diseñaron decálogos con los principales derechos y deberes, se imprimirán y ubicarán dos copias físicas en las bibliotecas como mecanismo de apropiación.
- Se continuarán realizando los encuentros y talleres por parte del profesional de apoyo en búsqueda de la promoción de la sana convivencia al interior de los alojamientos.
- Se realizaron los encuentros deportivos orientados específicamente a los beneficiarios del apoyo en el marco de la Semana Universitaria, con el objetivo de lograr integración y un espacio para el compartir entre los estudiantes.
- Acercamiento de los programas y actividades con las demás secciones de Bienestar Universitario para los beneficiarios del apoyo, sobre todo aquellos que gravitan en torno a consumo de SPA, promoción de la actividad física y sana alimentación.
- Se elevará nuevamente la consulta ante la Dirección Nacional sobre los planes de incentivos por buena convivencia y buen desempeño académico, los cuales se formularon en 2018-1S y no se implementaron por indicaciones de la Dirección Nacional de Bienestar Universitario en ese momento.
- Se realizará en 2019 un trabajo conjunto con las Juntas de los Alojamientos, donde se concertarán los diferentes manuales de uso (buen uso), además, se realizará con el Área de Comunicaciones la gestión para diseñar piezas.

#### **d) Estándares de calidad del componente de seguridad y salubridad:**

##### **Dificultades**

Se identifican las siguientes necesidades:

- Sistema de vigilancia.
- Protocolo o plan de acción ante un robo en el inmueble o un caso de emergencia.
- Personas capacitadas en el alojamiento que pueden actuar como primer respondiente ante una emergencia (Brigadista).
- Capacitación de control de incendios.
- Capacitación a los estudiantes en prácticas amigables con el medio ambiente.
- Protocolo de limpieza y desinfección de las áreas comunes, cocina, baños y zona de lavandería generalizado.
- Protección para el ventanal de la fachada del segundo piso.

##### **Acciones de mejora**

- Desde comienzos del periodo se ha venido abordando el tema de la instalación de cámaras al interior de los alojamientos, tanto con la dirección de Bienestar de Sede, como con las juntas de los alojamientos. En el mes de noviembre se elevó una solicitud de concepto al respecto a la Oficina Jurídica de Sede, en este, se concluye que no es procedente instalar cámaras al interior de los alojamientos por tal motivo se está evaluando y solicitando la cotización de instalación para los ingresos.
- Se construyó un directorio de contactos de emergencia, está pendiente de impresión.
- Se instaló señalización de rutas de evacuación (escaleras y salidas de emergencia).
- Se realizó capacitación como auxiliares a estudiantes beneficiarios (manejo y uso adecuado del botiquín y RCP).
- Para el año 2019 se proyecta la gestión de las capacitaciones pendientes y la formulación de los protocolos de aseo en un trabajo concertado con las juntas.

### **3. Hacer seguimiento al desempeño académico de los estudiantes beneficiarios del apoyo para el alojamiento estudiantil en la Sede Medellín, atendiendo a los lineamientos que para tal efecto trace la Dirección Nacional de Bienestar Universitario.**



Una de las preocupaciones latentes de la Universidad en relación al apoyo de alojamiento, está relacionada con la identificación del impacto que dicho servicio tiene en la vida académica de los estudiantes que son beneficiarios.

Es menester aclarar que el apoyo de alojamiento es brindado por la Universidad como una posibilidad de que los estudiantes tengan unas condiciones de vida digna, especialmente en los tiempos que se encuentran en la ciudad realizando sus estudios, con la



intencionalidad de que puedan avanzar de forma positiva en el trasegar de sus programas académicos.

Desde esta perspectiva, es claro que uno de los impactos esperados para el programa es que los estudiantes beneficiarios por el apoyo, avancen de forma adecuada en diferentes programas y logren graduarse como profesionales de la Universidad Nacional. Así bien, en primera medida se optó por construir las categorías de análisis que permitiera evaluar el desempeño académico de los estudiantes acorde a los marcos normativos vigentes de la Universidad, y desde allí, proceder con la caracterización que permitirá orientar la intervención en este eje.

En términos del programa, se entiende avance académico como el proceso de avance del estudiante al realizar un análisis comparativo del número de matrículas de determinado estudiante, versus el porcentaje de avance que éste presenta en el Sistema de Información Académica (SIA).

Número de periodos académicos por programa	Porcentaje de avance esperado por cada matrícula
8 periodos académicos	12%
9 periodos académicos	11%
10 periodos académicos	10%
12 periodos académicos	8%

**Tabla No 12: Instrumento de valoración del avance académico de los estudiantes beneficiarios del apoyo para el alojamiento.**

Tomando como referencia los programas de Ingeniería, los cuales tienen una mayor oferta en la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, la media arroja que por cada matrícula el estudiante debe avanzar un 10% en su programa académico correspondiente a 10 periodos académicos (en promedio matricular y aprobar 18 créditos en cada periodo).

Partiendo de la media como referencia, se consolidan tres (3) subcategorías que permiten identificar el avance académico de los estudiantes beneficiarios del programa, caracterizarlos y orientar la intervención para mitigar las posibilidades de deserción o pérdida de calidad de estudiante en la Universidad:

- Avance académico óptimo: hace referencia aquellos estudiantes a quienes su porcentaje de avance corresponde proporcionalmente al número de matrículas.
- Avance académico aceptable: reconociendo la exigencia académica de la Universidad, se establece un avance académico aceptable cuando un estudiante presente un atraso de entre el 20% y el 30% en correspondencia a su número de matrículas.
- Avance académico en alerta: estudiantes que presentan un porcentaje de avance inferior al 30% en relación a su número de matrículas.

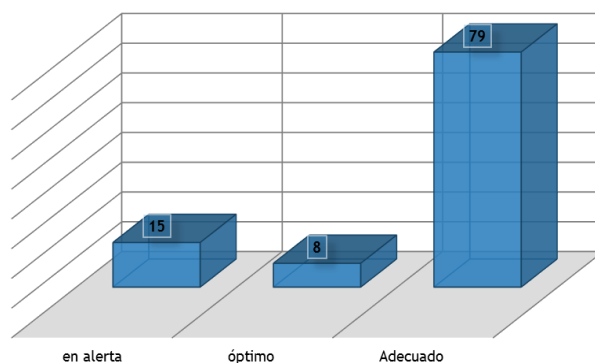
Con base en las categorías, se realizó en cada periodo académico del año 2018 un análisis de la condición académica de los estudiantes beneficiarios del apoyo, estos, permitieron identificar en qué situación de avance se encontraban los estudiantes en relación a las categorías permitiendo así proyectar acciones correctivas.

Para realizar los análisis, se consolidó una base de datos a partir de la información registrada en el Sistema de información Académica (SIA) de cada estudiante, recopilando los datos de su número de matrículas, porcentaje de avance, promedio y P.A.P.A.

Al realizar la tabulación, se identificó que de 99 estudiantes activos como beneficiarios del Apoyo de Alojamiento, 15 se encontraban en alerta. Para ellos se activó un protocolo de atención y acompañamiento buscando mitigar las probabilidades de deserción asociada a sus condiciones académicas en la Universidad.

Es importante reconocer que la situación académica de un estudiante no sólo está permeada por lo que el mismo contexto de la formación profesional al interior de la Universidad implica, sino que también, hay situaciones de vida que puede generar afectación al sano desarrollo de la vida académica y por tal motivo, la intervención en este eje gravita alrededor de dos subcomponentes claves: acompañamiento académico y acompañamiento psicosocial.

### AVANCE ACADÉMICO



**Gráfico N°8:** Caracterización de la población beneficiaria.

*El acompañamiento académico* trata de reconocer en cada caso particular del universo de los 15 estudiantes en alerta, las situaciones de la vida académica que podría estar generando complicaciones en el avance, relacionado a cuerpos teóricos de difícil aprendizaje, asignaturas específicas que presentaran especial dificultad, y por último, técnicas o hábitos de estudio que pudieran a la postre resultar contra productivos, con este objetivo, se determinó realizar entrevistas personalizadas a profundidad, que posibilitaran conocer de cerca la realidad de los estudiantes en estado de alerta, de este proceso se generaron las siguientes conclusiones:

- El porcentaje de avance no es directamente proporcional al PAPA, hay estudiantes en rezago a los cuales su permanencia no peligrará por promedio.
- La cancelación de forma arbitraria o por miedo, genera dificultades en el avance, lo que es un constante entre los estudiantes en estado de alerta. Los estudiantes no son conscientes del número de créditos que es necesario aprobar para desarrollar de forma

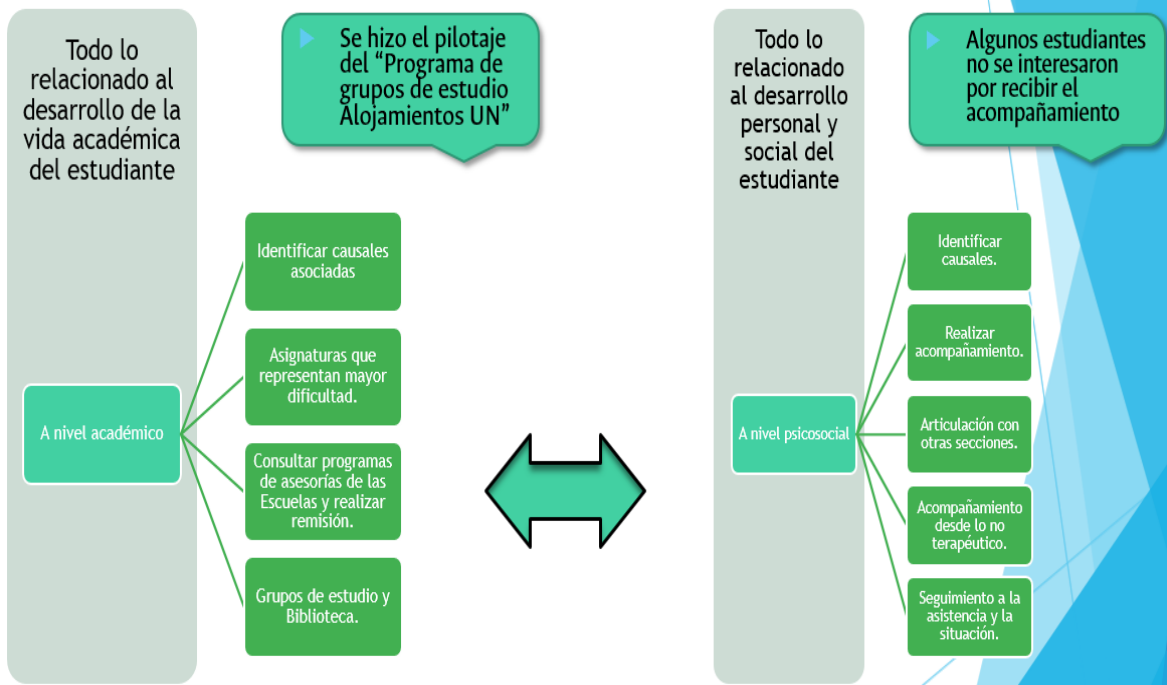
adecuada su proceso de formación profesional, hay deficiencias en la capacidad de los estudiantes de generar un proyecto de grados.

- Cuando se cancelan o se pierden asignaturas, el sistema de pre-requisitos hace que el rezago en términos del avance sea más difícil de superar.
- En el marco de la población entrevistada, el tutor institucional cumple un rol nulo en la orientación académica.
- Se debe generar conciencia en los estudiantes en términos del uso de las herramientas de apoyo dispuestas por la Universidad y sus diferentes dependencias.
- Algunos estudiantes a pesar de ser beneficiarios del apoyo, deben trabajar para sostenerse en la ciudad, lo cual, afecta directamente la destinación de horas a actividades académicas.
- Situaciones de riesgo y ansiedad pre-parciales.
- Falta de acompañamiento familiar en el proceso formativo.

Así bien, una vez identificada la situación que puede estar generando la afectación, se establece un trabajo articulado con las dependencias académicas de la Universidad para orientar el apoyo al estudiante; para el año 2018, los estudiantes identificados se remitieron a grupos de estudios y a diferentes programas de asesorías y tutorías, además, se les realiza un seguimiento continuo para constatar que el estudiante asista cumplidamente a estas actividades, y además se establecieron con los estudiantes los siguientes compromisos, enfatizando que, en la medida de su cumplimiento garantizábamos normalizar y acercar su actual situación a un avance adecuado en el marco del apoyo:

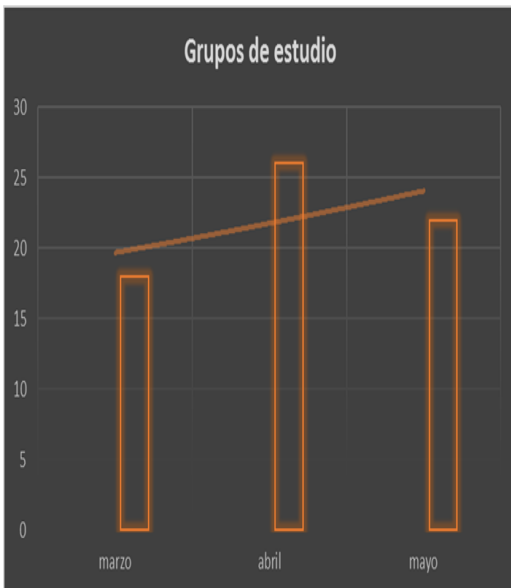
- Generar un proyecto de grados: materias faltantes, créditos faltantes y programar matriculas en el tiempo que corresponda al tiempo faltante dentro del programa. Es necesario que el estudiante genere comunicación con su tutor institucional para recibir orientación.
- Realizar talleres de manejo de la tensión y hábitos de estudio, además hacer socialización focalizada para aquellos que se orientan desde acompañamiento integral.
- Realizar una evaluación a conciencia de cada caso en particular para decidir sobre cancelar asignaturas (argumentar y justificar los casos en que sea necesario).
- Ser conscientes del número de créditos que se matriculan por periodo académico.

En el componente psicosocial, se estableció un proceso de acompañamiento e intervención personal con el estudiante, posibilitando identificar problemáticas y a partir del acompañamiento gestionarlas de forma satisfactoria, es de aclarar, que desde el Trabajo Social no se realiza terapia, y por tal motivo, acorde a la complejidad del caso se hacía la remisión a acompañamiento integral.



**Gráfico N°9:** Diagrama de acompañamiento en el componente académico.

En el marco del acompañamiento académico, y en relación a las reflexiones y necesidades identificadas desde el periodo académico 2018-1S se materializó la siguiente propuesta de acompañamiento que promovieran el desarrollo y el avance formativo al interior de los alojamientos:



**Programa de grupos de estudio:** Se entiende como un espacio para el desarrollo y fortalecimiento académico entre pares, enfocado al espacio y población de los alojamientos, así bien, no busca reemplazar las diferentes actividades y programas que la Universidad dispone para el acompañamiento académico de los estudiantes, sino generar un espacio propio de la comunidad estudiantil beneficiaria del apoyo de alojamiento, tomando en consideración su contexto particular y apoyándose en la capacidad y conocimiento de los estudiantes beneficiarios que están ad portas de conseguir sus grados.

El programa se diseñó y se le realizó el pilotaje desde 2017/3, lo cual permitió ajustar el objetivo y la forma en que debe funcionar, por el momento se enfoca en las asignaturas de la escuela de matemáticas al ser estas las de mayor demanda por parte de los beneficiarios del apoyo, como actividad que promueve el desarrollo académico, otorga horas de corresponsabilidad y se dinamiza desde el voluntariado, hasta el momento ha tenido buena acogida por el estudiantado y además, en la evaluación realizada de su impacto en la población objeto

pudimos constatar que varios de los estudiantes lograron superar las asignaturas que les había venido presentado una gran dificultad.

En el desarrollo de cada encuentro, se debe garantizar la asistencia de mínimo cinco estudiantes, el monitor debe presentar un plan de trabajo para la sesión y como comprobante se debe entregar un listado de asistencia además de una foto registro. Para el mes de abril de 2018, se articuló la sesión de los grupos de estudio con el programa Biblioteca 24 horas.

#### **4. Prestar acompañamiento y asesoría individual y colectiva a los estudiantes beneficiarios del servicio de alojamiento que presentan dificultades de adaptación y de convivencia en la Sede Medellín:**

En el desarrollo de este objetivo, se comprenden los elementos propios del acompañamiento a la cotidianidad de los estudiantes al interior de los alojamientos, partiendo de la presencia permanente –como se abordó anteriormente- en la búsqueda de generar presencia institucional al interior de las casas, pero no con una búsqueda policiva o sancionatoria, si no en la búsqueda de reconocer las necesidades determinantes de conflictos asociados en la convivencia y desde allí, orientar la intervención que se realiza desde el acompañamiento psicosocial de forma grupal a los estudiantes, ya sea por medio de encuentros, talleres o de conversaciones grupales en las visitas domiciliarias.

Esta permanencia, había encontrado bastante resistencia por parte de los estudiantes en un comienzo, puesto que, éstos percibían la presencia recurrente de Bienestar en las casas en términos de vigilancia, y se creó la percepción, de que el acompañamiento orientado de forma permanente tenía la intencionalidad de identificar faltas al Manual de Convivencia para generar procesos disciplinarios.

Al cierre del periodo académico 2018-2S y con un promedio de 85 visitas realizadas en los diferentes alojamientos, se afianza que Bienestar Universitario aborda la convivencia en los alojamientos desde orientaciones pedagógicas que posibiliten propiciar el desarrollo personal de los estudiantes, y sólo se hace remisiones disciplinarias a cuyos casos que por su gravedad lo requieran. En la búsqueda de generar un proceso de seguimiento fundamentado, que permitiera conclusiones objetivas, y también, realizar trazabilidad en el tiempo en las lecturas de los cambios en las dinámicas de convivencia, se alimenta un instrumento de registro de visita domiciliaria, de éste, se consolidó una dinámica que permiten hacer una revisión objetiva y comparativa en el tiempo del seguimiento realizado desde el área profesional, y así orientar marcos de intervención a futuro. Así bien, para el 2018-2S, es significativo el avance encontrado en términos de la presencia institucional que genera Bienestar Universitario al interior de los alojamientos, esto se justifica en la capacidad de los estudiantes de solicitar acompañamiento en ciertas situaciones relacionadas a la convivencia, que ahora entienden, no pueden manejar por ellos mismos, de igual forma, se generó una apropiación positiva por parte de los estudiantes, los cuales son los primeros vigilantes del cumplimiento de las normas,

y además (por lo general), reportan faltan a los marcos normativos permitiendo así un accionar más asertivo desde Bienestar Universitario.

Por otro lado, una de las actuaciones claves que se realizó en periodos anteriores, fue la reformulación y cualificación del Manual de Convivencia, aunque actualmente acudimos nuevamente a la demanda de orientar procesos de reconocimiento y apropiación, derivado del cambio de versión se han generado confusiones identificando el Manual de Convivencia vigente y poder diferenciar de forma comparativa los cambios que introyectan la última versión en comparación a la primera.

En términos de acompañar casos puntuales que relaciones problemas de convivencia, se han generado dos procesos paralelos que no son excluyentes entre sí; en primera medida, optamos por realizar por medio de talleres pedagogía a los estudiantes beneficiarios para que adquieran herramientas asociadas a la inteligencia emocional - como el manejo de emociones y la comunicación asertiva- propiciando así que sean ellos mismos quienes tengan las facultades de gestionar de forma asertiva los conflictos que se les presentan, apoyados en el uso del conducto regular que faculta el Manual de Convivencia.

Además, en los casos o situaciones en que los conflictos no se gestionan de forma asertiva, interviene el profesional de apoyo a partir de los niveles siguientes propuestos teóricamente; la negociación y el arbitraje. Esto ha permitido acotar las dificultades en instancias que no representen cargas emocionales que deriven en manifestaciones posteriores del conflicto tratado.

Con respecto a 2018-1S se han tratado un 30% menos de conflictos entre los estudiantes, lo que a priori, da cuenta que las alternativas propuestas han venido generando un cambio asertivo en las dinámicas y relacionamientos al interior de los alojamientos.

##### **5. Desarrollar estrategias que faciliten la comunicación entre la Dirección de Bienestar Universitario de Sede y los estudiantes beneficiarios del apoyo para el alojamiento en la Sede Medellín:**

Como se mencionó anteriormente, la presencia permanente de Bienestar Universitario en los alojamientos por medio de las constantes visitas del profesional de apoyo, se concluye que se ha generado un canal de comunicación constante que aborda temas de situaciones y condiciones que demandan el trabajo articulado entre los estudiantes como beneficiarios y Bienestar Universitario en tanto administrador del servicio.

Generar visitas constantes es una estrategia que permite conocer de primera mano el contexto general del desarrollo del programa, y, además, la presencia del profesional configura un canal de comunicación en sitio sobre temáticas o situaciones de necesario abordaje, de lo anterior, el papel de éste se configura en un gestor constante de comunicación, negociación y gestión entre las principales partes relacionadas en el servicio.

Además, con esto se consolidó un espacio de encuentro permanente entre las juntas de los alojamientos y Bienestar Universitario, en el cual se abordan diferentes temáticas y se da la posibilidad de que los estudiantes beneficiarios (representados por sus juntas) puedan aportar opiniones e incluso propuestas sobre el desarrollo mismo de la prestación del servicio. Para el periodo académico 2018-2S dicho espacio materializó en cuatro encuentros, entre los cuales resaltaron temas como: la implementación de un sistema de seguridad de cámaras en los alojamientos, la prohibición de recolección o cobro de cuotas de dinero al interior de los mimos, y la implementación y evaluación de la entrega de implementos de aseo por parte de Bienestar Universitario con apoyo de la Sección de Aseo de la Sede Medellín. Resaltamos el impacto positivo de este espacio, que empodera a los estudiantes del programa y configura un sentido de apropiación que se plasma en liderazgos positivos y en la garantía de la materialización de las orientaciones que de forma colaborativa se definen. Se prepondera que este espacio posibilita que las acciones emprendidas desde Bienestar para el programa cuenten con la retroalimentación de los estudiantes –sujetos principales y constituyentes del apoyo- lo cual potencia y cualifica su impacto, y por otro lado, los estudiantes se apropian del programa, comprenden su funcionamiento y aportan desde acciones cotidianas al interior de los alojamientos para garantizar las mejores condiciones posibles, además, perciben a Bienestar Universitario como un actor aliado que posibilita el dialogo y la concertación, facilitando así la comunicación entre los dos actores en pro del programa.



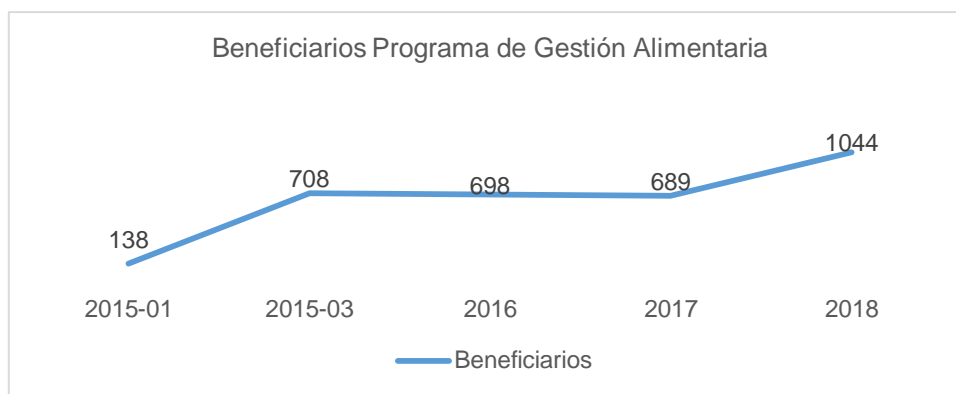
## Gestión Alimentaria

### Apoyo Alimentario

La Dirección de Bienestar Universitario, a través de la Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico, ofrece un apoyo alimentario, que se otorga a los estudiantes para cubrir parcialmente los costos diarios de alimentación. Este apoyo consiste en uno o varios servicios (desayuno o almuerzo), que se concede con recursos propios de la Universidad, o con recursos externos obtenidos a través de donaciones, patrocinios, o con ocasión de la celebración de convenios o de otro tipo de acuerdos de voluntades con entidades públicas, privadas, nacionales o internacionales.



El siguiente gráfico muestra el comportamiento que ha tenido el Programa de Gestión Alimentaria, en relación con el número de beneficiarios en los últimos cuatro años.



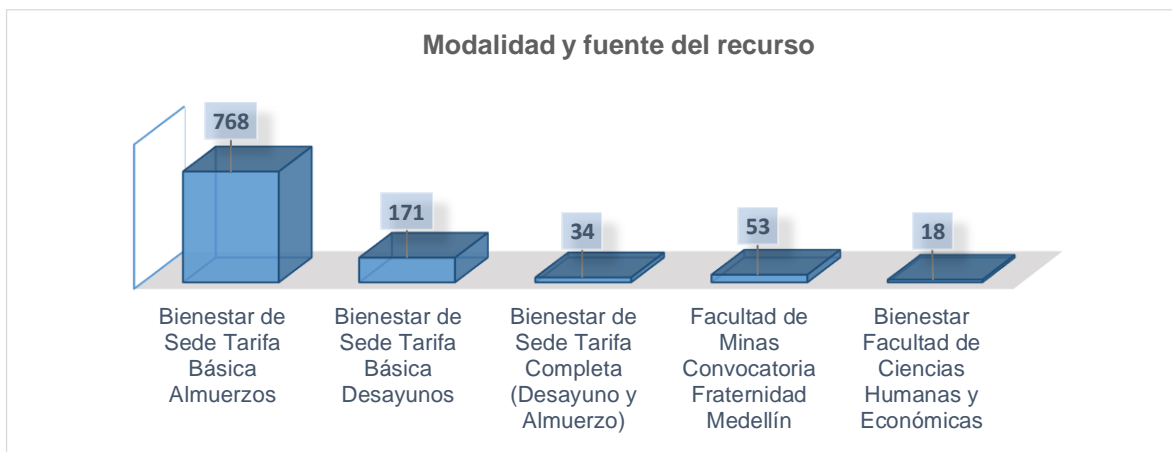
**Gráfico N°10:** Número de estudiantes beneficiarios del Programa de Gestión Alimentaria en los últimos cuatro años.

Durante el año 2018 se beneficiaron alrededor de 1044 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

Fuente del Recurso y Modalidad	No. Usuarios 2018-1S	No. Usuarios 2018-2S
Bienestar de Sede Tarifa Básica Almuerzos	475	768
Bienestar de Sede Tarifa Básica Desayunos	172	171
Bienestar de Sede Tarifa Completa (Desayuno y Almuerzo)	66	34
Facultad de Minas Convocatoria Fraternidad Medellín	-	53
Bienestar Facultad de Ciencias Humanas y Económicas	-	18
<b>Total Beneficiarios 2018</b>	<b>713</b>	<b>1044</b>

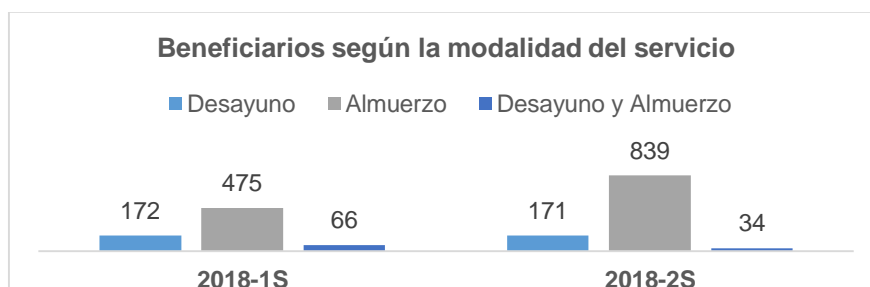
**Tabla No 13:** Número de estudiantes beneficiarios del apoyo alimentario en las dos modalidades, por periodo académico en el año 2018.

Cabe resaltar la vinculación al proceso de gestión para el apoyo alimentario por parte de Bienestar de las facultades de Minas y Ciencias Humanas y Económicas, sujetas a la normativa del Acuerdo 004 de 2014 del Consejo de Bienestar Universitario de Bienestar.



**Gráfico No. 11.** Número de estudiantes beneficiarios del apoyo alimentario en las dos modalidades, por periodo académico en el último periodo académico del año 2018

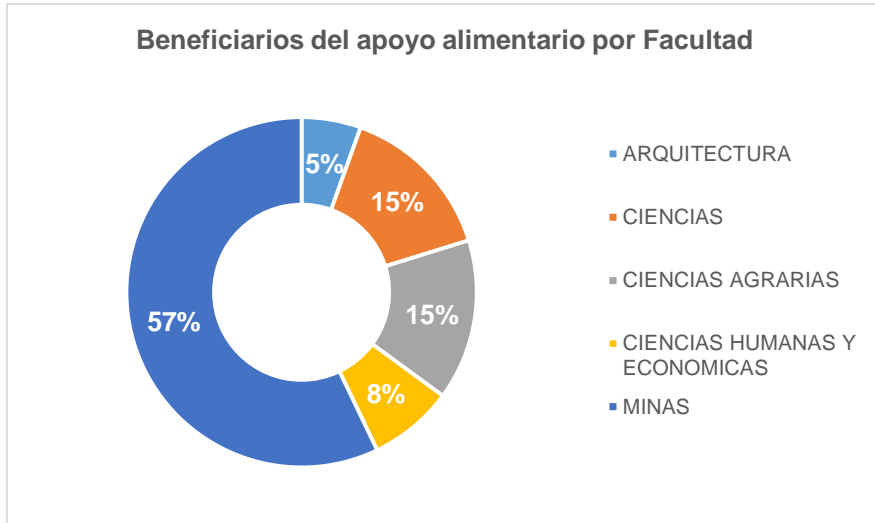
En el siguiente gráfico podemos observar el comportamiento respecto al número de estudiantes beneficiarios del apoyo alimentario en las dos modalidades, por cada periodo académico del año 2018.



**Gráfico N°12:** Número de estudiantes beneficiarios del apoyo alimentario en las dos modalidades, por periodo académico en el año 2018.

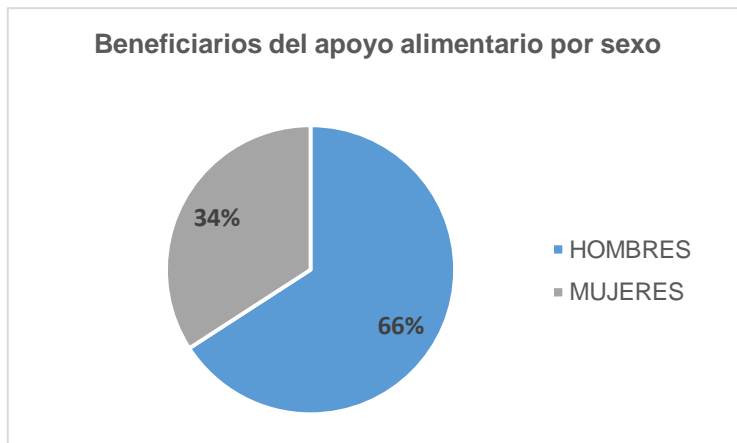
Si observamos los datos anteriores, podemos identificar que la mayoría de los estudiantes se inclinan por el servicio en modalidad de almuerzo.

En el siguiente gráfico se muestra el número de estudiantes beneficiarios del apoyo alimentario en las dos modalidades, distribuidos por cada una de las facultades en el año 2018:



**Grafico No. 13.** Número de estudiantes beneficiarios del apoyo alimentario por facultad 2018.

Por su parte, el siguiente gráfico nos permite identificar que la población masculina es la principal beneficiaria de este apoyo.



**Grafico No. 14.** Porcentaje de participación de los estudiantes beneficiarios del apoyo alimentario según el sexo, en el año 2018.

## Aspectos por resaltar

- A diferencia de años anteriores, el 100% de los recursos invertidos en el año 2016 en el programa de Gestión Alimentaria provino del presupuesto de la Universidad, toda vez que por directrices del Ministerio de Educación Nacional, se reestructuraron las líneas de ejecución de los recursos del sector solidario en la aplicación del decreto 2880 del 2004, entre ellos, los que financiaban dicho programa en nuestra institución.
- En el marco del Plan Global de Desarrollo 2016-2018, se viene desarrollando el proyecto de inversión “Alimentación y alojamiento de calidad para la comunidad universitaria” orientado a mejorar entre otros aspectos el funcionamiento de los servicios de alimentación en la Universidad Nacional de Colombia y la experiencia de alimentación de los estudiantes beneficiarios del apoyo alimentario. En el semestre 2016-3, se inició el proyecto evaluando las condiciones higiénico sanitarias de los servicios de alimentación, componente que sigue en proceso de seguimiento y mejoramiento continuo. En 2017, se realizaron evaluaciones y ajustes al componente nutricional y se diseñó menú patrón estándar para el programa, buscando garantizar el valor calórico y cubrir las necesidades de macronutrientes requeridos para preservar la salud, tomando como referencia las recomendaciones calóricas para hombres y mujeres entre 18 y 59 años establecidas en el documento técnico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, 2016 “Guías alimentarias basadas en alimentos para población mayor de 2 años...”, esto ha permitido hacer un mejor seguimiento al programa y al operador del servicio, garantizando que se preste acorde a estándares técnicos y dignos a nuestros estudiantes. Se proyecta continuar con la veeduría de los procesos y el acompañamiento puntual del Ingeniero de Alimentos y Nutricionista, con el fin de dar continuidad a las iniciativas y proyectos vinculados en dicho proyecto.
- Gracias a los recursos propios y las respectivas alianzas estratégicas con el sector externo, se logra ampliar la cobertura en cupos, permitiendo abarcar una mayor población, lo cual es un factor determinante en la satisfacción de los usuarios respecto al acceso a los apoyos que ofrece la Universidad. Es el caso de la Facultad de Minas, quien a través de Bienestar de dicha facultad y la Dirección de Bienestar Universitario de la Sede, se suscribe acuerdo con la Fundación Fraternidad Medellín para apoyar a estudiantes con alta vulnerabilidad socioeconómica, durante los periodos académicos 2018-2S y 2019-1S, adscritos a los programas de la facultad en mención.

- En virtud de generar espacios que permitan un conocimiento y apropiación del beneficio por parte de los usuarios, se realizaron charlas informativas, sobre la norma, derechos, deberes, nutrición, salubridad y manejo el manejo de los residuos, proporcionándoles herramientas necesarias para generar un conocimiento integral del servicio entregado.
- Ante el incremento de cupos en el año 2018 y en procura de mitigar las filas en los momentos de entrega del apoyo, se propone y ejecutan dos iniciativas:
  1. Definir un horario especial para la entrega del servicio en la modalidad de almuerzo para los beneficiarios, entre las 11:00 a.m. y las 12:00 m.m y entre la 1:00 y las 3:30 p.m., y así garantizar el disfrute de la hora de almuerzo para los empleados administrativos y docentes entre las 12:00 m.m y la 1:00 p.m.
  2. Con el ánimo de generar espacios gastronómicos alternos para los beneficiarios del apoyo, siempre bajo los lineamientos establecidos para el apoyo alimentario, siendo de esta manera vinculado el nuevo operador Santoro con un menú único y una dinámica de entrega de máximo 30 estudiantes por día que se rotaran para el consumo del servicio.
- Se vincula a la dinámica del apoyo alimentario la Oficina de Gestión Ambiental, llegando a los beneficiarios con los lineamientos pertinentes para el manejo de residuos y buen uso de los recipientes ubicados en las cafeterías y dentro del campus, dichas actividades de socialización se realizaron en conjunto y bajo la coordinación y acompañamiento del profesional de apoyo Proyecto "Alimentación y alojamiento de calidad para la comunidad universitaria"



Alianzas Estratégicas para el Bienestar

Sapiencia

Pregrado

Fondo Sapiencia EPM y Universidades

Programa del Municipio de Medellín, administrado por la Agencia de Educación Superior Sapiencia que brinda oportunidades para el acceso y permanencia en la educación superior a jóvenes de bajos recursos económicos, ubicados en los estratos socioeconómicos 1, 2, 3 y 4, a través de préstamos que permiten cubrir el valor de la matrícula hasta 3 SMMLV y/o un sostenimiento de 2.5 SMMLV, con la posibilidad de que la deuda adquirida sea condonada o redimida por buen rendimiento académico y prestación de servicio social.



A partir del periodo 01-2016 el Fondo EPM cambia de nombre a “Fondo Sapiencia con Recursos de EPM y Universidades”, sin embargo, el programa sigue teniendo el mismo funcionamiento, reglamentado además por el Decreto 01643 de octubre de 2015. En el año 2017, cambia nuevamente el nombre así: “Fondo Sapiencia EPM y Universidades”

Para el año 2018, el programa tuvo el siguiente comportamiento:

Con corte al primer periodo del año 2018, se identifican **2967** estudiantes que han sido beneficiarios de dicho Fondo; y **3027** hasta el segundo semestre de año, distribuidos de la siguiente manera:

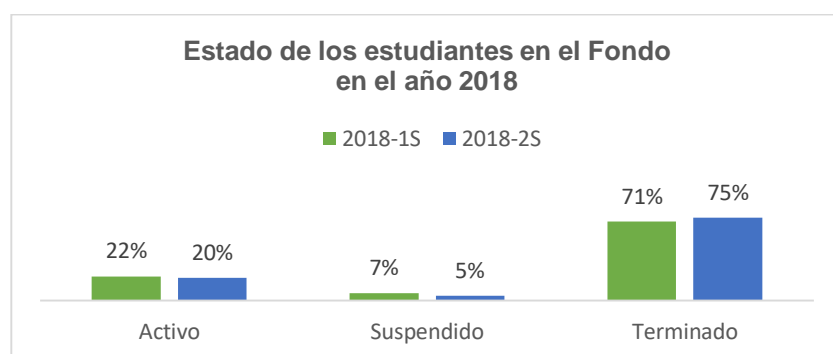
Estado	Estudiantes Beneficiados	
	2018-1S	2018-2S
Activo	654	618
Suspendido	195	140
Terminado	2118	2269
<b>Total</b>	<b>2967</b>	<b>3027</b>

**Tabla N° 14:** Estado de los estudiantes usuarios del programa Fondo Sapiencia con Recursos de EPM y Universidades en el año del 2018.

**Activos:** aquellos que realizaron el proceso de legalización o renovación y por los cuales el Fondo giró dinero ya sea para el pago de matrícula y/o sostenimiento.

**Suspendidos:** por no cumplir con el requisito de créditos matriculados, promedio o por voluntad propia, no reciben el apoyo para ese semestre.

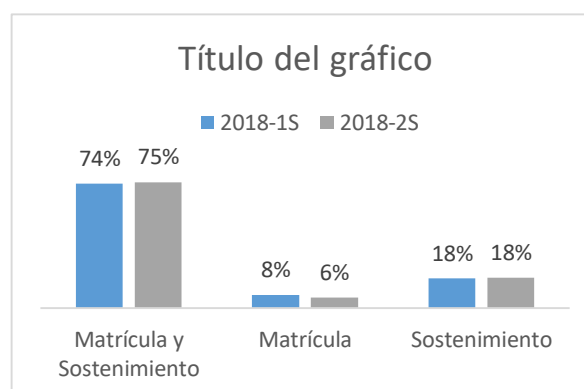
**Finalizados:** a quienes, por alguna razón entre ellas, terminación de materias, finalizan totalmente el Fondo EPM.



**Gráfico No. 15.** Distribución porcentual de los estudiantes usuarios del programa Fondo Sapiencia con Recursos de EPM y Universidades según estado en el año 2018.

Quienes estuvieron Activos con el Fondo, obtuvieron la financiación de su matrícula hasta por 3 SMMLV y/o el pago de su sostenimiento por 2.5 SMMLV:

Modalidad	Estudiantes beneficiarios Activos	
	2018-1S	2018-2S
Matrícula y Sostenimiento	499	465
Matrícula	52	40
Sostenimiento	133	113
<b>Total</b>	<b>684</b>	<b>618</b>

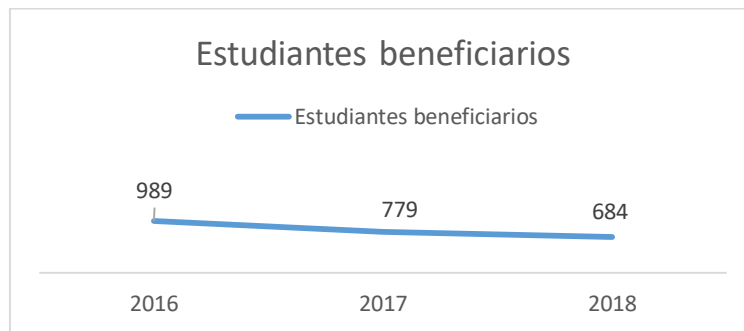


**Tabla N° 15:** Número de beneficiarios por modalidad de ingreso en el programa del Fondo Sapiencia con Recursos de EPM y Universidades en el año 2018.



**Grafico No. 16.** Distribución porcentual de los estudiantes usuarios del programa Fondo Sapiencia con Recursos de EPM y Universidades según la modalidad en el año 2018.

A continuación, se muestra como ha sido el comportamiento de los estudiantes activos en los últimos tres años:

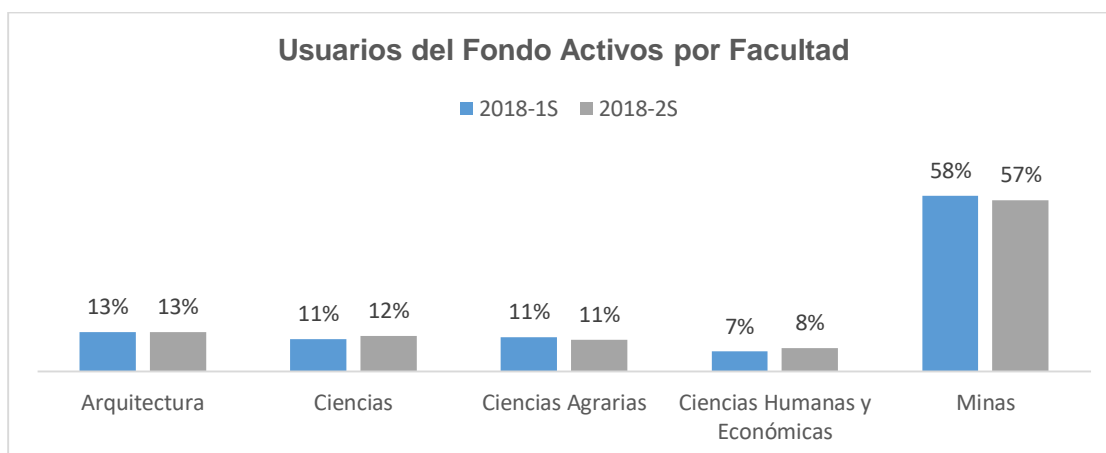


**Grafico No. 17.** . Número de estudiantes beneficiarios activos del programa Fondo Sapiencia con Recursos de EPM y Universidades, por en los últimos tres años.

La distribución por Facultad de los estudiantes activos en el Fondo para este período académico es:

Facultad	Estudiantes beneficiarios Activos	
	2018-1S	2018-2S
Arquitectura	90	81
Ciencias	73	73
Ciencias Agrarias	77	65
Ciencias Humanas y Económicas	45	48
Minas	399	351
<b>Total</b>	<b>684</b>	<b>618</b>

**Tabla N° 16:** Distribución de los usuarios del Fondo Sapiencia con Recursos de EPM y Universidades, por facultad, en el año 2018.



**Grafico No. 18.** Distribución de los usuarios del Fondo Sapiencia con Recursos de EPM y Universidades, por facultad en el año 2018.

En cuanto a los recursos invertidos en dicho período académico por la Agencia de Educación Superior de Medellín, se tienen aproximadamente las siguientes cifras:

Periodo	Matricula	Sostenimiento	Total General
<b>2018-1S</b>	\$456.276.346	\$1.234.362.360	\$1.690.638.706
<b>2018-2S</b>	\$ 415.122.349	\$1.128.894.690	\$1.544.017.039
<b>Total General</b>			<b>\$3.540.298.844</b>

**Tabla N° 17:** Inversión realizada por el programa Fondo Sapiencia con Recursos de EPM y Universidades, según modalidad, en el año 2018.

### Aspectos a resaltar

- Consolidación de un grupo de trabajo interno y externo (Comfama) que facilita los procesos entre este Programa y los estudiantes.
- El apoyo de las diferentes áreas o secciones de la Universidad (Soporte Técnico, Registro y Matrícula, Dirección Académica, Sección Financiera) para el desarrollo exitoso de los procesos como por ejemplo el Punto Móvil.
- El apoyo o fuerza de trabajo que representan los estudiantes y el concepto favorable que se tiene de manera general sobre las labores realizadas, en las diferentes dependencias de la Universidad.
- La mejora de envío de información de bases de datos.

Corporación para el Fomento de la Educación Superior de Antioquia - Becas de la Gobernación de Antioquia - Mejores Bachilleres<sup>5</sup>



Fundación epm



Programa de la Gobernación de Antioquia que busca brindar oportunidades a jóvenes de bajos recursos y de excelentes condiciones académicas de todo el departamento (también Valle de Aburrá, excepto del Municipio de Medellín), para que accedan a una educación superior pertinente y de calidad, fomentando un recurso humano calificado en las instituciones educativas, en los diversos niveles de educación postsecundaria, de acuerdo con las potencialidades y necesidades de las regiones.

Consolidando la información del año 2018, se obtiene la siguiente información:

**Activos:** aquellos que realizaron el proceso de legalización o renovación y por los cuales se giró dinero ya sea para el pago de matrícula y/o sostenimiento.

**Suspendidos:** por no cumplir con algún requisito, no recibieron el apoyo para ese semestre.

**Terminados:** (Finalización de giros, graduados o pérdida del beneficio), a quienes, por alguna finalizan totalmente la Beca.

Los estudiantes que estuvieron activos durante el año 2018 en la beca se distribuyen de la siguiente manera:

Modalidad	Estudiantes Beneficiados	
	2018-1S	2018-2S
Beca de Regiones	68	65
Mejores Bachilleres	92	89
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>154</b>

**Tabla N° 18:** Distribución de los estudiantes beneficiarios de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior en el año 2018.

<sup>5</sup> Es importante precisar que esta beca se encontraba enmarcada en la llamada Alianza AMA en periodos anteriores.

Distribuidos según la modalidad de la siguiente manera:

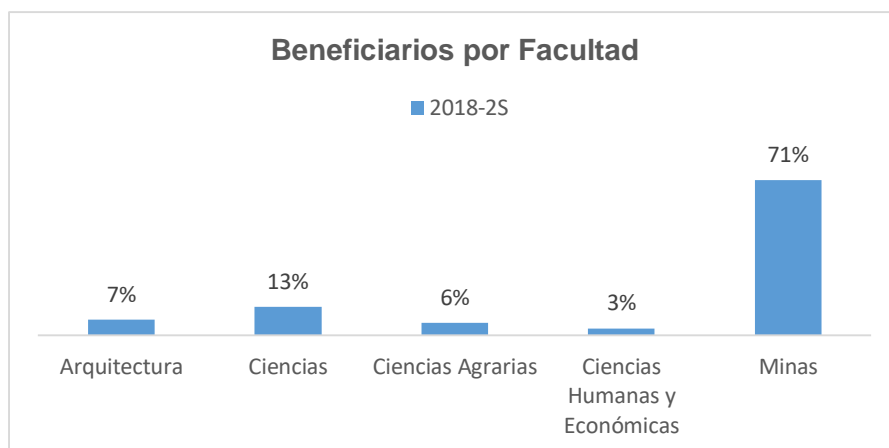
<b>Modalidad</b>	<b>Estudiantes activos beneficiados</b>	
	<b>2018-1S</b>	<b>2018-2S</b>
Matrícula y Sostenimiento	131	132
Matrícula	20	18
Sostenimiento	9	4
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>154</b>

**Tabla N° 19:** Distribución de los estudiantes beneficiarios de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior en el año 2018.

Y adscritos por Facultad así:

<b>Facultad</b>	<b>Estudiantes Beneficiados 2018-2S</b>
Arquitectura	11
Ciencias	20
Ciencias Agrarias	9
Ciencias Humanas y Económicas	5
Minas	109
<b>Total</b>	<b>154</b>

**Tabla N° 20:** Estudiantes usuarios de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior en el año 2018.



**Grafico No. 19.** : Distribución porcentual de los estudiantes usuarios de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior en el periodo 2018-2S.

Los recursos entregados, correspondientes al año 2018 fueron:

Período	Mejores Bachilleres	Becas Regiones	Total
2018 – 1S	-	-	\$318.234.118
2018 – 2S	\$223.504.638	\$97.668.619	\$321.173.257

**Tabla N° 21:** Inversión realizada por de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior en el año 2018.

Dadas las características de la Beca y los programas académicos que financia, el número de estudiantes beneficiados no aumenta significativamente; sin embargo, ocurre lo contrario con la modalidad de beca para Mejores Bachilleres, donde cada semestre se van incrementando los beneficiarios.

#### Aspectos a resaltar

- El tener en cuenta a la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín como institución aliada, pese a que es un programa enfocado más al Departamento que a la Nación.
- Flexibilidad en el proceso de renovación, el cual se viene realizando de manera virtual.
- Consolidación de un grupo de trabajo en conjunto con los enlaces de la Corporación, que facilita los procesos entre este Programa y los estudiantes: para consultas, procesos, realización de talleres, entre otros.

## Tiquete estudiantil Bus y Metro

**CONVOCATORIA TIKETE ESTUDIANTIL BUS**  
¡Aprovecha este beneficio!

Los requisitos establecidos son:

**Fechas:**  
Del 1 al 7 de agosto

- 1 Ser estudiante activo de pregrado en la Universidad.
- 2 Estar clasificado por el SISBEN con un puntaje máximo de 58 puntos (opcional).
- 3 No tener más de 10 matrículas en la Universidad.
- 4 Pertenecer al estrato 1, 2 o 3.
- 5 No ser mayor de 24 años.
- 6 No ser beneficiario del Tiquete Estudiantil Metro.

**Inscripciones Aquí**

Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico  
Dirección de Bienestar Universitario  
Sede Medellín

Bienestar un

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**Convocatoria Tiquete Estudiantil Metro 2018-2019**

Los requisitos básicos para postularse son:

- 1 Pertenecer a los niveles de Sisbén con un puntaje máximo de 58 puntos, equivalente a nivel tres. O quienes no estén clasificados en el Sisbén, pero residan en viviendas de estratos 1, 2 o 3.
- 2 No ser mayor de 28 años.
- 3 Ser estudiante activo de pregrado.
- 4 No tener más de 10 matrículas en la Universidad.
- 5 No ser beneficiario del Tiquete Estudiantil Bus.
- 6 Requerir el transporte público para trasladarse más de 1.000 metros, es decir, más de 12,5 cuadras, entre su residencia y su lugar de estudio.

**Del 1 al 7 de agosto de 2018**

**INSCRÍBETE AQUÍ**

Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico  
Dirección de Bienestar Universitario  
Sede Medellín

Bienestar un

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Coordinado desde la Secretaría de Educación de Medellín, se abre una convocatoria en la Sede para todos aquellos interesados que cumplan con los requisitos de adjudicación que son los siguientes:

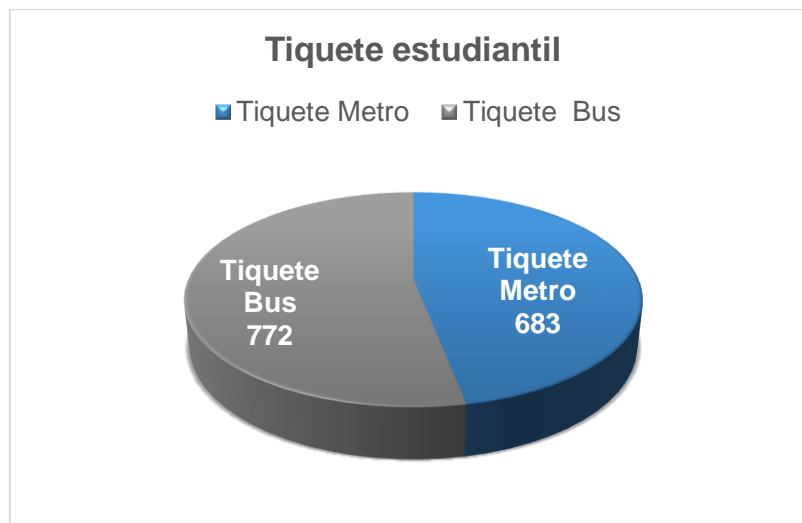
- No ser mayor de 24 años.
- Estar clasificado por el SISBEN con un puntaje máximo de 58 puntos, equivalente a nivel 3.
- Pertenecer al estrato 1, 2 o 3.
- No ser beneficiario del Tiquete Metro.
- Ser estudiante activo de pregrado
- No tener más de doce matrículas en la universidad.
- En la siguiente grafica podemos ver el comportamiento del apoyo dese el año 2016.

En la siguiente grafica podemos ver el comportamiento del apoyo dese el año 2016.

Población Estudiantil Impactada		
2016	2017	2018
1205	1384	1455

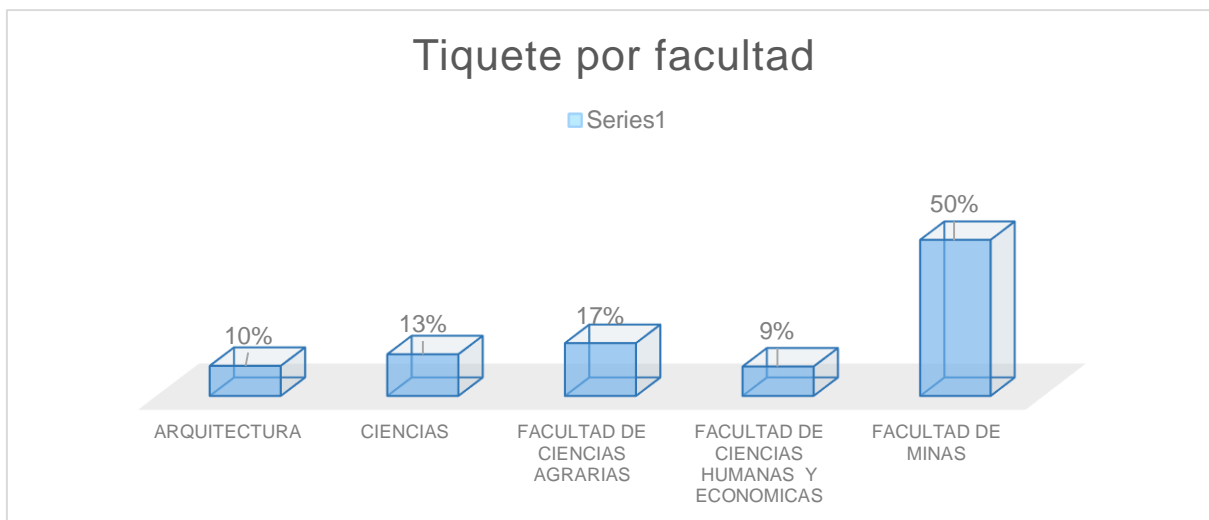
**Tabla N° 22:** Estudiantes beneficiarios del Tiquete estudiantil metro y bues, en los últimos tres años.

Del total de la población impactada con este beneficio tenemos lo siguiente:



**Grafico No. 20. :** Distribución porcentual de los estudiantes usuarios del Tiquete Estudiantil - Bus, en el año 2018.

Información por Facultades:



**Grafico No. 21.** : Distribución porcentual de los estudiantes usuarios del Tiquete Estudiantil - Bus, en el año 2018.

Para la monetización de este servicio se tiene que a cada beneficiario se le entrega una tiquetera cada mes, la cual contiene dos tiquetes por cada día hábil en el que puede usar el servicio, con un subsidio del 50% del valor comercial de un pasaje que es de \$2.100. Teniendo en cuenta lo anterior, la inversión para el periodo 2018-2S fue de **\$213.998.400**

Por otra parte, el Sistema de Transporte Metro otorga a sus a sus beneficiarios, 60 viajes por mes sin ningún costo, dicho esto la inversión 2018-2S fue de: **\$178.672.800.**

Para la monetización de este servicio se tiene que a cada estudiante beneficiario se adjudica con un valor diferencial, equivalente a \$ 1090 (Tiquete Metro) y 1050 (Tiquete Bus).

Es necesario resaltar que debido a la coyuntura del paro estudiantil, el programa para el mes de noviembre se vio afectado para el servicio de Tiquete Bus, donde de 772 cupos disponibles solo se reclamaron 518.

## ICETEX

### Créditos Tradicionales

Icetex ofrece a la comunidad académica créditos educativos para sostenimiento y pago de matrícula. En este sentido; durante el 2018-2, Icetex financió en promedio un total de 419 estudiantes de pregrado y posgrado (incluidos los créditos nuevos), para un valor desembolsado, aproximadamente, de \$ 1.380.495.817, por los rubros de matrícula y sostenimiento.



## Becas crédito “Ser pilo Paga”

El programa ser pilo paga inicio como una iniciativa del gobierno nacional en tema de educación ofreciendo a la población juvenil menos favorecida que presentan pruebas lcfes a partir de agosto de 2014, durante los próximos cuatro años y previo cumplimiento de requisitos para cada convocatoria anual, la oportunidad de financiar sus estudios universitarios a través del programa “ser pilo paga” que es un crédito-beca, 100% condonable y que tiene entre sus beneficios cubrir el 100% del valor de la matrícula y entregar a los estudiantes dinero para su sostenimiento durante su formación universitaria. El lanzamiento del programa por el gobierno nacional fue en noviembre del 2014.

Durante el 2018-2 el fondo ser pilo paga, cuenta actualmente con 612 estudiantes activos o renovados que continúan con el beneficio, 23 estudiantes aplazados, 6 renunciaron al beneficio y 5 se trasladaron a otras IES y programas.

Facultad	2018-1S	2018-2S
Facultad de arquitectura	35	35
Facultad de ciencias	98	100
Facultad de ciencias agrarias	25	27
Facultad de ciencias humanas y económicas	43	44
Facultad de Minas	403	406
<b>Total general</b>	<b>604</b>	<b>612</b>

**Tabla N° 23:** Usuarios del programa Ser Pilo Paga según la Facultad, en el año 2018.

El programa, “ser pilo paga” representó para la Universidad nacional sede Medellín, un ingreso total por el rubro de matrícula, estimado en \$ 340.722.261.

### Jóvenes en Acción

Programa del Gobierno Nacional dirigido a jóvenes bachilleres en condición de pobreza y vulnerabilidad que busca mejorar sus capacidades, competencias, habilidades y destrezas para el trabajo, a través de una transferencia monetaria condicionada que incentive la formación de capital humano, el incremento de la empleabilidad y mejorar la calidad de vida.

Dado que la entrega de incentivos se realiza semestre vencido y con una periodicidad de dos a tres meses, la información entregada en el anterior período académico abarcó el pago realizado en el mes de junio a 893 estudiantes, correspondiente a la Matrícula del 2018-1; el segundo pago, que corresponde a la Permanencia y excelencia Académica (de ese mismo período) se realizó en el mes de agosto y por comunicación oficial de Prosperidad Social se notificó que la entrega del recurso sería para 915 estudiantes, sin

embargo, se presentó una dificultad para descargar los archivos que dan cuenta de este pago y por lo tanto no se cuenta con el registro detallado de dichos y no será posible presentar los datos de valores invertidos, en el presente informe.

La matrícula del 2018-2S se entregará a los estudiantes la última semana de diciembre de 2018, por lo tanto, la información se deberá relacionar en el próximo informe.

Es importante resaltar que la entrega de dichos incentivos va condicionada al cumplimiento de ciertos requisitos académicos y a la asistencia a los eventos, reuniones, jornadas o talleres que Prosperidad Social programe, entre ellos se encuentra el Modulo Virtual de Habilidades para la Vida, a través de la plataforma del SENA; el apoyo brindado desde la Sección va enfocado a informar a través de los medios institucionales sobre la inscripción a dicho curso y a motivar la participación en él.

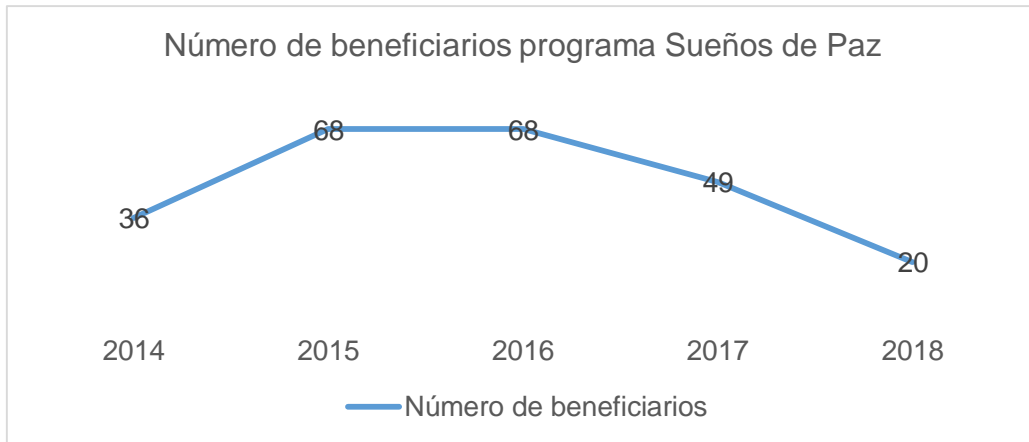
### **Aspectos a resaltar**

- Obtener un recurso importante del orden Nacional, para los estudiantes de la Sede.
- El número de estudiantes que se benefician con la entrega de dichos incentivos.
- La centralización de la parte operativa del Programa en la Dirección Nacional de Bienestar, encargados de consolidar la información de todas las Sedes, evitando así el doble reporte de estudiantes sobre todo aquellos que hacen movilidad.
- Consolidación de un grupo de trabajo en conjunto con los enlaces del DPS Territorial, que facilita los procesos entre este Programa y los estudiantes.
- Apertura de convocatoria para el período académico 2018-2S, en donde pese a la situación de anormalidad académica se registraron 336 estudiantes posibles beneficiarios del Programa (en instalaciones de la Sede, coordinado por Prosperidad Social y operado por empleados o delegados de Facultades y Bienestar de Sede); aún está pendiente la información de cuántos efectivamente recibirán el recurso de matrícula 2018-2S.

### **Sueños de paz - Fundación Bancolombia**

El objetivo del programa es el otorgamiento de préstamos con reembolso parcial por parte del estudiante de pregrado, que cubren el valor del recibo de pago de matrícula y costos asociados y parcialmente los gastos de sostenimiento.

El siguiente gráfico ilustra el comportamiento que ha tenido el programa en nuestra Sede entre el 2014 y el 2018:



**Gráfico N° 22:** Número de beneficiarios del programa Sueños de Paz entre los años 2014 y 2018.

### Fundación Argos

La fundación Argos, tiene entre sus estrategias la inversión en educación superior, de este modo apoya la formación profesional de jóvenes que a futuro puedan ser de interés para el relevo generacional de la Compañía Argos.

Por esta razón realiza convocatorias anualizadas en asocio con algunas IES para seleccionar sus beneficiarios, siendo la UN, Sede Medellín una de ellas. Para ello, tienen definidos los siguientes criterios de selección de sus aspirantes:

1. Estudiantes activos de la universidad cursando el 3 ó 4 semestre.
2. Estar en alguno de los siguientes programas académicos:
  - Ingeniería Eléctrica
  - Ingeniería Mecánica
  - Ingeniería Civil
  - Ingeniería de Minas
  - Ingeniería Química
  - Ingeniería Industrial
  - Ingeniería Ambiental
  - Ingeniería Geológica
3. Deben contar con un promedio acumulado igual o mayor a 3.6.
4. Deben ser oriundos o tener cedula de ciudadanía expedida en la zona de interés o egresados del bachillerato de cualquier institución de las regiones de interés, estas son:
  - Santa Bárbara
  - Bello
  - Puerto Nare
  - Puerto Triunfo
  - Sam Luis
  - Sonson
  - San Francisco
  - Marinilla
  - Cocorná
  - Montebello
  - Abejorral

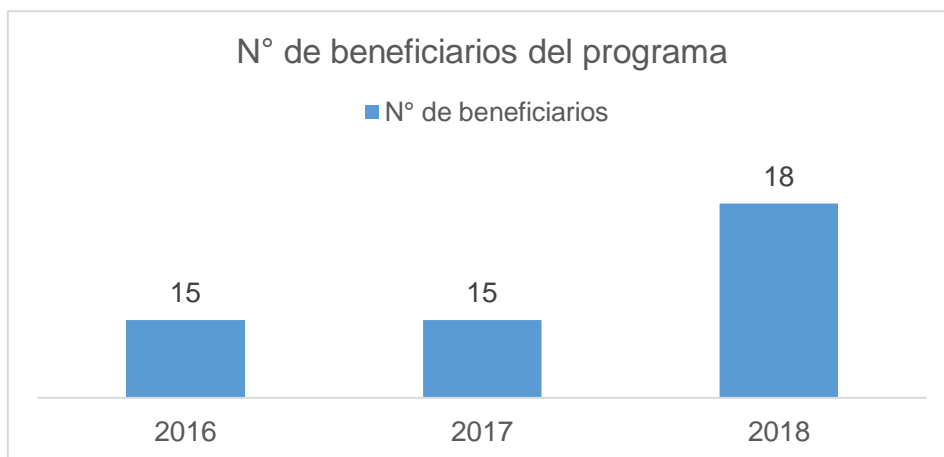
La fundación Argos, financió estudios durante el 2018, a tres (3) estudiantes.

### Becas Centenario Rotario

La Corporación Becas Centenario Rotario es una empresa dentro de la industria de asociaciones cívicas y sociales en Medellín, Antioquia y otorga cada semestre becas a jóvenes para que continúen sus estudios de pregrado en Instituciones de Educación Superior.

Mediante un convenio celebrado en diciembre de 2015 con la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín y la corporación, al principio de cada periodo académico se abre convocatoria para adjudicar estudiantes de pregrado a la beca.

El apoyo económico consiste en el pago del valor de la matrícula, sin que ésta exceda el 60% de un salario mínimo mensual legal vigente; y un auxilio de transporte durante cada periodo académico.



**Gráfico N° 23:** Número de beneficiarios del programa Becas Centenario Rotario, en los últimos tres periodos.

La inversión realizada en el año 2018 fue de \$5.700.239 millones de pesos.

Concepto	Valor inversión	
	2018-1S	2018-2S
Matrícula	\$2.895.140	\$3.773.464
Auxilio de transporte	\$3.600.000	\$3.375.000
<b>Total</b>	<b>\$6.495.140</b>	<b>\$7.148.646</b>

**Tabla No 24:** *Inversión realizada por la Corporación Becas Centenario Rotario por concepto de matrícula y auxilio de transporte en el año 2018.*

De los 18 beneficiarios del año 2018, 7 son mujeres y 11 son hombre; 14 proceden de diferentes municipios del departamento de Antioquia, los demás vienen de municipios de los departamentos de Boyacá, Córdoba, Norte de Santander y Nariño; y todos se encuentran distribuidos estudiando en las 5 diferentes Facultades de la Sede.

Se pueden destacar que 5 estudiantes beneficiarios obtuvieron un promedio en el grupo del 10% de los mejores promedios del programa curricular; no obstante, es importante resaltar que por solicitud de la Corporación Becas del Centenario Rotario 1 de los 2 estudiantes que no cumplieron con los requisitos de permanencia de la beca, continuará siendo beneficiado de esta a pesar de no obtener un promedio igual o superior a 3,5. Dado lo anterior, se reporta a la corporación que 18 estudiantes cumplen a cabalidad con los requisitos de permanencia que se establecen en el convenio.

**Rotary**



**Corporación Becas del Centenario Rotario**

**ESTUDIANTES BENEFICIARIOS**



**ESTRATO SOCIOECONÓMICO**



**PROCEDENCIA**



**PROMEDIO ACADÉMICO**



**FACULTADES**



\*\*Informe del periodo académico 2018-1S entregado a la Corporación Becas Centenario Rotario.

Dificultades encontradas en la gestión.

### **Programa de Gestión para el Alojamiento Estudiantil**

Dando cumplimiento a la solicitud de información, se ponen en conocimiento las dificultades o problemáticas asociadas al normal funcionamiento del programa de Gestión para el alojamiento estudiantil entre el periodo académico 2018-2S, como consecuencia de la situación de anormalidad presentada durante el segundo semestre del año 2018 en la Sede Medellín por el paro estudiantil y su prolongación por aproximadamente 4 meses.

- Convocatoria y adjudicación de nuevos cupos: hasta que no se clarifique la situación del periodo académico, quedan postergadas a término indefinido las convocatorias que se realizan de forma regular para la adjudicación de estudiantes, toda vez, que si el periodo académico no se ha cerrado, no es posible validar la disponibilidad de cupos que se liberan al interior del apoyo por estudiantes que terminan los periodos aprobados mediante CASE, o que de igual forma, terminan el número de periodos avalados al interior del apoyo según lo establecido en el Acuerdo 04 de 2014 del CBU.
- No fue posible realizar el estudio de desempeño académico: desde el periodo académico 2017-3, por indicaciones de la Dirección Nacional en el marco del proyecto de inversión "Alimentación y alojamientos de calidad para la comunidad universitaria" se realiza en el cierre de cada periodo cursado un seguimiento al desempeño académico de los estudiantes beneficiarios para verificar su avance en su proceso formativo, y poder desde allí, formular acciones y orientar a los estudiantes identificados en alerta para que normalicen su situación. dada la contingencia actual, esta actividad, que permite en cierta medida identificar el impacto del programa en la comunidad universitaria beneficiaria, no se pudo realizar.

### **Programa de Gestión Alimentaria**

- Es importante precisar que nos encontramos en un proceso de vinculación de todos los beneficiarios al Sistema de Información de Bienestar Universitario - SIBU y se pretende implementar un hullero, para la entrega de apoyo a los estudiantes, solicitando a cada beneficiario el registro de su huella en las oficinas de Bienestar de Sede, sin embargo, no ha sido posible la implementación dadas las circunstancias actuales de la Universidad por el paro, ya que muchos estudiantes no han realizado el respectivo registro y una gran parte de ellos se desplazó a sus lugares de origen desde inicios del paro y en consecuencia no se encuentran en su totalidad registrados en el sistema.
- Dada la anormalidad académica presentada en el periodo 2018-2S, muchos de los beneficiarios solicitaron la suspensión temporal del servicio, hasta que se normalización de la situación académica y al parecer, muchos otros presentaron solicitud de cancelación del semestre, situación que se podrá verificar hasta la culminación del periodo (12 de abril de 2019).
- Otro factor que ha sido motivo de preocupación y constante consulta por parte de los beneficiarios es el pago de horas de corresponsabilidad, ya que al estar en condición de anormalidad académica muchas actividades se suspendieron y una gran parte de la población beneficiaria se vio obligada a retornar a sus lugares de origen, dejando incompletas o sin cumplir

las horas de corresponsabilidad del apoyo, lo cual deberá retomar junto con sus actividades académicas entre el 21 de enero y el 12 de abril de 2019.

- Los operadores manifestaron una preocupación constante por su situación ante la disminución de la cantidad de usuarios que reclamaban el apoyo, lo que les trajo como consecuencia una disminución en sus ingresos y una alta rotación de personal.

### **Programa de Gestión Económica**

#### **Promotores de Convivencia**

- El establecimiento de nuevas ventas estacionarias en la Sede (el levantamiento de algunas no asegura que otros estudiantes abran nuevas ventas estacionarias).
- Sobre el presupuesto, dado que al continuar con el apoyo en época de anormalidad académica y paro estudiantil, los recursos destinados para cubrir los pagos correspondientes a dicho período académico se agotaron, dejando sin cobertura el periodo tomado por la Universidad para la culminación exitosa del semestre 2018-2S, el cual programó como fecha final el 12 de abril de 2019.

### **Alianzas estratégicas para el Bienestar**

#### **Fondo Sapiencia con recursos de EPM y Universidades**

- La situación de anormalidad académica que impidió la culminación exitosa del período académico, impidiendo la programación de renovaciones del Fondo y retrasando los procesos que inciden directamente en el desembolso de los recursos.
- El número de preseleccionados es menor con relación al año anterior, dado que el presupuesto destinado para el programa tiende a disminuir en el tiempo. Es complejo cuando el programa no depende directamente de la Universidad, sino de un ente externo.

#### **Tiquete estudiantil Bus - Metro**

- Los tiempos de entrega de los tiquetes para bus, por parte de la Secretaria de Educación de Medellín dificultan la entrega de los mismos a los estudiantes beneficiarios, debido a que los reportan disponibles faltando pocos días para que inicie el mes. Y es un tema en el que es difícil tomar acciones correctivas dado que las decisiones dependen de un ente externo a la Universidad.
- Se ha venido presentando un incremento en el número de solicitudes para el tiquete metro, dado que la administración de dicho sistema eliminó el perfil de Estudiante de la tarjeta cívica del Metro, el cual le brindaba descuentos especiales en el pasaje, Sin embargo, el número de cupos otorgados a nuestra institución, continua siendo el mismo desde hace varios años a pesar de las gestiones por tratar de aumentar el número de tiquetes disponibles para nuestros estudiantes.

#### **Jóvenes en Acción**



- No haberse podido realizar el Módulo Presencial de los Talleres de Habilidades para la Vida, proyectado para el 2018-2, debido a la situación de paro y orden público en algunas Instituciones de Educación Superior; además de la situación de desplazamiento de los estudiantes a sus lugares de origen, generados precisamente por esa situación de anormalidad académica.
- El riesgo de no recibir el incentivo de Permanencia y Excelencia Académica 2018-2S, debido a que para el momento del cargue de información (marzo 2019), es posible que no se haya podido concluir dicho período académico.

### **Icetex**

Entre las dificultades encontradas durante el semestre 2017-1 en las legalizaciones de los créditos; fue la demora en los giros de sostenimiento, con perjuicio para los beneficiarios en el cumplimiento de sus obligaciones económicas. Este dinero fue girado a partir del 3 de marzo de 2017, igual ocurrió en el programa SER PILO PAGA V 2015, 2016 y 2017.

Traumatismos de orden operativo para la universidad al aprobar los beneficiarios del fondo SER PILO PAGA en enero de 2017 y disponer de poco tiempo disponible asignado por Icetex para legalizar este beneficio.

Correcciones con cargo a la “regla de giro” presentando disminución en los montos aprobados a los estudiantes de la línea tradicional, en el rubro de sostenimiento. Generando malestar en los usuarios al contar con más dinero del que recibieron.

Por otro lado, continúan los inconvenientes con los créditos nuevos de la línea con fondo de garantías son trámites administrativos que parecen diseñados para no desembolsar el dinero a los estudiantes.

Para las situaciones señaladas anteriormente, es complejo implementar acciones de mejoramiento, dado que el programa o servicio depende directamente por la entidad externa. Sin embargo, eventualmente se les han presentado observaciones y recomendaciones a través de los mecanismos utilizados por la misma entidad para evaluar sus procedimientos.

Acciones correctivas o planes de mejoramiento para implementar en la siguiente vigencia a partir de las dificultades encontradas.

### **Programa de Gestión Económica**

#### **Promotores de Convivencia**

- Seguimiento, evaluación y valoración de los estudiantes beneficiarios, tanto desde las facultades a las cuales los beneficiarios se encuentran adscritos, como desde la Dirección de Bienestar Universitario de Sede.

### **Programa de Alianzas Estratégicas**

Es complejo cuando el programa no depende directamente de la Universidad, sino de un ente externo.

Se propone hacer seguimiento y continuar trabajando conjuntamente con las entidades aliadas en pro del mejoramiento de los procesos.

#### **Elaboró:**

Diana María Arboleda Marín

Santiago Escobar Hoyos

Jennifer Alexandra Palacio Marulanda

Verónica Prada Araque

Yury del Rosario Gómez Torres

Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico

Fecha de elaboración: Diciembre de 2018, con corte de información al 14 de diciembre de 2018.

#### **Presentó:**

Yury del Rosario Gómez Torres

Jefe de Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico

## ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

### **Logros e impactos de la vigencia 2018:**

En cada uno de los programas se tuvo logros muy importantes, sin embargo, la situación académica perjudicó más que todo las actividades de carácter recreativo e interno.

En lo competitivo se tuvo un incremento en el número de personas clasificadas a los Juegos Universitarios Nacionales de estudiantes, pasando de 51 a 113 estudiantes, los cuales, tuvieron un promedio acumulado de 3,9.

Igualmente participamos de la organización de los Juegos Universitarios Nacionales para estudiantes en nuestra ciudad, siendo sede de algunas de las disciplinas deportivas. La Sede ocupó el puesto 22 entre 137 IES participantes, obteniendo 4 oros, 2 platas y 5 bronces.

Organizamos y fuimos sede de los Juegos Nacionales de Sintraunal, donde participaron 1071. La Sede obtuvo un segundo lugar, entre 18 IES.

El equipo de Baloncesto femenino 3x3 participó y ocupó el segundo lugar en los Juegos Panamericanos Universitarios donde se obtuvo el derecho a participar en los Juegos Mundiales Universitarios en China, donde igualmente participamos.

Se adecuó el escenario de Tejo y Mini tejo de la Sede, que quedó con tres canchas para masculino y tres para femenino.

Se reasignaron los espacios en la Placa Polideportiva, quedando una cancha para fútbol sala, una para baloncesto, una para tenis de campo y dos para voleibol.

Se afianzó el PISAF (Plan Integral de Salud y Actividad Física), para docentes y empleados, no solo con mayor participación, sino con una mejora en la comunicación, mayor seguimiento y clases continuas para los usuarios.

Apoyo en el proceso de evaluación, preparación y selección de deportistas empleados y docentes que participaron en los Juegos Nacionales de Sintraunicol, Sintraunal y Fodun.

**Indicadores o estadística asociada.** (Se anexa a este informe).

### **Dificultades identificadas y oportunidades de mejora:**

- La principal dificultad se presentó con la situación académica de la Universidad.
- Baja en la asistencia a las diferentes actividades deportivas.
- Insuficiente presupuesto para el apoyo de deportistas (empleados, docentes y estudiantes) para eventos nacionales e internacionales.
- Se identificó que algunos grupos deportivos requieren apoyo de un psicólogo deportivo para fortalecer procesos internos.
- Se rebajó dos grupos en la cátedra de deporte formativo.

### **Acciones correctivas y planes de mejoramiento:**

- Se realiza convenio para obtener estudiantes de práctica en psicología deportiva.
- Se fortalece el PISAF en el Campus de Robledo.



Agradezco su atención.

**CÉSAR SERNA SALDARRIAGA**

*Jefe Área de Actividad Física y Deporte- Bienestar Universitario*

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín

## ESCUELA UN

### PRINCIPALES LOGROS E IMPACTOS OBTENIDOS VIGENCIA 2018

#### 1. Infraestructura

- Entechado de pozuelo
- Suministro de agua y enchapado en baldosín del centro de acopio de residuos
- Cambio de algunos juegos del parque infantil
- Cambio de techo, puertas, ventanas, mesones y adaptación del pedal para el suministro de agua- cocina escolar
- Cambio de puerta, sala de informática
- Instalación de sensores detectores de humo

#### 2. Recurso Humano

**Personal por ODS:** 11 docentes, 1 directora delegada, 1 Psicóloga= 12

Se realizó la contratación de docente de apoyo supernumeraria para el nivel de Preescolar hasta mitad de año, pues la docente provisional, paso como ODS.

**Personal de Planta:** 1 Secretaría, 2 docentes, 1 coordinadora, 1 docente provisional (Hasta mitad del año)

**Nota: Se inició el proceso de convocatoria abierta para 4 cargos de educadora de enseñanza básica y media**

#### 3. Compra de material didáctico y equipos

Compra de menaje para dotación de cocina

### OTROS LOGROS:

#### Visibilización de la Escuela a nivel de Ciudad:

- Participación de los estudiantes y docentes en escenarios de ciudad como el Programa de la Alcaldía “El líder sos vos” de formación democrática
- Participación en el programa de “Huertas como vos” del Programa PAE – fortaleciendo en consumo de alimentos de los estudiantes en el Restaurante Escolar.
- Escuela beneficiaria del presupuesto participativo con programas de formación en jornada complementaria en Medio Ambiente, Robótica, francés, deporte y danza Urbana, potencializando en los estudiantes sus talentos y habilidades.
- Alianza con la facultad de Ciencias para prácticas de laboratorio para los grados superiores
- -Fortalecimiento de las expresiones artística y proyección de ésta en eventos como el festival de teatro escolar la Fanfarria y presentación de los estudiantes den jornadas Universitarias

**Fortalecimiento de la práctica deportiva** en convenio con Comfama y el área de deportes de Bienestar, brindando curso de natación de 1° a 5°

**Formación e intervención del talento humano:** a través de la sección de talento Humano, de la oficina de seguridad y salud en el trabajo y de la gestión con la Alcaldía de Medellín y sus programas de apoyo escolar, se ha gestionado la formación de docentes en Disciplina Positiva, orientación al usuario, trabajo en equipo, uso y manejo adecuado de la vos, estilos de vida saludable, estrategias para la prevención y detención de las violencias sexuales, prevención y rutas de atención en el abuso y explotación sexual, actualización de manuales de convivencia desde la perspectiva de diversidad y género.

## Gobierno Escolar

Escuela de Padres: Formación a padres de Familia en Escuelas de Padres, generando estrategias para la convocatoria y mejoramiento en la asistencia a dichos encuentros en temas relacionados con: Mediación Escolar, Disciplina positiva, prevención del abuso, alimentación saludable, uso de las TICS y mediación parental.

Consejo Directivo: 9 Encuentros mensuales con participación de los representantes del Gobierno escolar

Consejo Estudiantil: 4 Talleres formación en liderazgo a través del Programa el “líder sos vos” y encuentros por periódicos para posibilitar la participación de los estudiantes

Consejo Académico: 4 Encuentros mensuales y extraordinarios para mejorar los procesos académicos y formativos, con la participación del 100% de los docentes

**Implementación del Sistema de Gestión de Calidad** Durante el año 2018, se contó con el apoyo de la oficina de Calidad de la Sede, iniciando el proceso de asesoramiento y revisión de cada uno de los procesos, procedimientos, documentos y formatos de la Escuela.

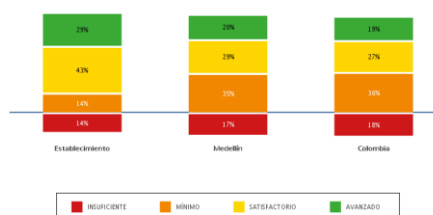
## INDICADORES O ESTADÍSTICA ASOCIADA.

- 1. Resultados en pruebas externas SABER:** La Escuela estableció en 2018, mejoramiento en sus resultados académicos frente a las pruebas SABER, especialmente lo correspondiente al área de Matemáticas y posicionándose dentro de los resultados de las instituciones privadas de la ciudad.

**Grado Tercero en Lenguaje:** La Escuela UN estuvo:

-Superior al puntaje promedio de los establecimientos educativos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.

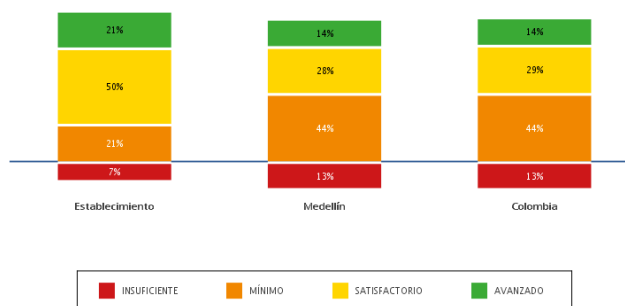
-Superior al puntaje promedio de los establecimientos educativos de Colombia.



**Grado quinto en Lenguaje:** La Escuela UN estuvo:

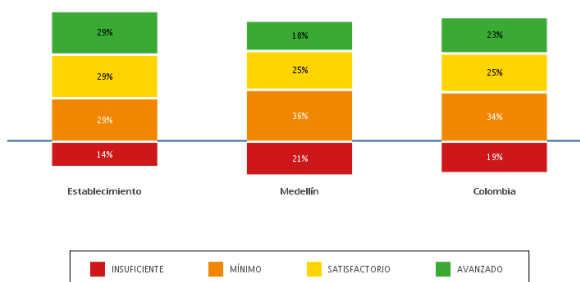
-Superior al puntaje promedio de los establecimientos educativos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.

- Superior al puntaje promedio de los establecimientos educativos de Colombia



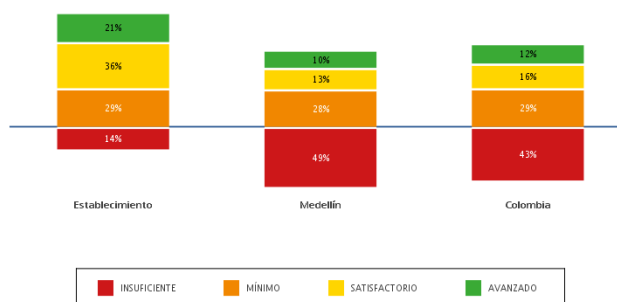
**Grado Tercero en Matemáticas:** La Escuela UN estuvo:

- Superior al puntaje promedio de los establecimientos educativos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- Similar al puntaje promedio de los establecimientos educativos de Colombia.



**Grado Quinto en Matemáticas:** La Escuela UN estuvo:

- Superior al puntaje promedio de los establecimientos educativos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- Superior al puntaje promedio de los establecimientos educativos de Colombia.



- Oportunidad de acceso, igualdad y permanencia al programa Escuela Universidad Nacional:** A partir de lo dispuesto en el Acuerdo 029 de 2016, se modificó parcialmente los Acuerdos 012/2002 y 014/ 2014, especialmente lo que corresponde al ingreso de hijos de personal administrativo, docentes, pensionados, jubilados y estudiantes de pregrados y posgrado, brindando el beneficio de gratuidad en el servicio, especialmente a los estudiantes



de pregrado para el nivel de la básica. En 2018 se mantuvo la cobertura 116 estudiantes, en comparación al 2017, siendo el número mayor de atención a hijos de estudiantes

AÑOS/HIJOS DE	DOCENTES	TRABAJAD OR OFICIAL	EMPLEAD OS	EMPLEAD OS POR	JUBILADO S	PENSIONA DOS	ESTUDIAN TES	EGRESAD OS	POR DERECHO	AUTORIZA DOS	TOTAL
2018	8	0	40	0	6		44	16	2	0	116

#### DIFICULTADES IDENTIFICADAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA:

- Presupuesto y recursos insuficientes: falta de compromiso institucional para atender las demandas a nivel financiero, de personal y de infraestructura de la Escuela
- Limitaciones de infraestructura: Se requiere la construcción un aula para el grado pre jardín, plan de mantenimiento para la planta física de la Escuela, lo que ha generado deterioro de ésta y la no atención oportuna de daños
- Cobertura: se manifiesta en un riesgo, cada vez que la capacidad instalada de la Escuela está dada para 200 estudiantes, pero las recientes modificaciones a los acuerdos por los cuales se reglamenta la Escuela 012/2002, 04/2014, generando el Acuerdo 029/2016, restringe el ingreso de hijos de egresados, contratistas y otros vínculos de consanguinidad

#### ACCIONES CORRECTIVAS Y PENDIENTES POR FINALIZAR

1. Renovación de Licencia: se iniciaron obras para atender los requisitos para la renovación de licencia y ampliación del servicio educativo para el nivel de Preescolar, para lo cual se están realizando acciones en procura de obtener la Licencia de construcción y permiso de ocupación o acto de reconocimiento; así mismo, el concepto sanitario o y el certificado técnico de seguridad expedido por el Cuerpo técnico de bomberos.
2. Estipulación de ODS para 2019, como docente de apoyo pedagógico para el nivel de Preescolar y reemplazo de docentes ante incapacidades y/o permisos
3. Finalización de la convocatoria abierta para los 4 cargos de docentes de la Escuela.

**Elaborado por: Soreyi Barrero**  
**Directora Delegada**



## COMUNICACIONES

En el siguiente informe, se expone el proceso comunicativo desarrollado en la Dirección de Bienestar Universitario durante el año 2018, en aras de cumplir con el objetivo general que es: “apoyar los proyectos y actividades de la dependencia en los que la comunicación cumpla un rol estratégico y de valor, para visibilizar ante la comunidad universitaria los procesos de cada sección y la Escuela”.

### **Apoyo en el diseño de piezas gráficas y edición de videos**

El área de comunicaciones cuenta con el apoyo de una practicante de publicidad y un practicante de comunicaciones o periodismo, quienes se encargan de diseñar las piezas gráficas y realizar los videos propuestos para las distintas secciones que conforman la Dirección de Bienestar Universitario.

Todas las piezas y propuestas comunicativas fueron realizadas siguiendo los lineamientos del manual de imagen institucional, además fueron compartidas con el Director de Bienestar Universitario y la oficina de Unimedios, para hacer los ajustes necesarios y obtener los avales requeridos para la producción y difusión de cada pieza gráfica.

### **Medios de comunicación usados para la difusión de información**

La dirección de Bienestar Universitario cuenta con varios medios de comunicación, para la difusión estratégica de la información.

- **Sitio Web de Bienestar Universitario y Micro Sitios de cada Sección:**

Durante el año el sitio web de Bienestar Universitario y los micrositiros de las Secciones de Cultura, Salud, Acompañamiento Integral, Gestión y Fomento Socioeconómico y Actividad Física y Deporte, se actualizaron constantemente con noticias, convocatorias, imágenes y mensajes que se necesitan transmitir a la comunidad universitaria.

- **Redes sociales Bienestar UN:** actualmente se tiene cuenta en facebook, twitter, instagram y youtube. Estas redes sociales permiten una interacción mas cercana con la comunidad universitaria y público externo que se interesa por las actividades realizadas en la dependencia.

- **Facebook**

**<https://www.facebook.com/bienestarunmed>**

Durante el año se realizaron en promedio 15 publicaciones semanales, teniendo una interacción constante con los usuarios, finalizando el mes de noviembre con 5.917 seguidores.



- **Twitter**

<https://twitter.com/BienestarUNmed>

Esta red social permite una difusión mas constante de información, por lo que se aprovecha el uso para realizar en promedio 25 publicaciones semanales. Este año finalizamos con 1.715 seguidores.



- **Instagram**

En instagram se realizaon en promedio 5 publicaciones semanales, aspecto que se debe mejorar para el próximo año, ya que es una red social que se puede aprovechar para interactuar constantemente con la comunidad universitaria. Terminamos el año con 1864 seguidores.



257 1864 738  
publicaci... seguidores seguidos

Editar perfil

**Bienestar U.N. Medellín**  
Trabajamos para mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria. ¡Somos Bienestar U.N. y pensamos en vos!  
[m.facebook.com/bienestarunmed](https://m.facebook.com/bienestarunmed)

- **YouTube**

**Bienestar:** <https://www.youtube.com/channel/UCmLeKEbzAPLgi7gCq6nVtOw/videos>

**Cultura:** <https://www.youtube.com/user/Areadeculturaunalmed/videos>

Durante el año se publicaron 17 videos en el canal de Bienestar Universitario y 34 videos en el canal de la Sección de Cultura.

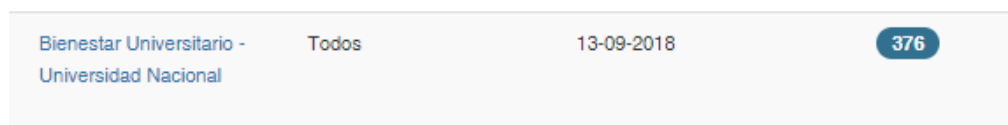
- **Boletín Bienestar Informa**

El boletín de Bienestar Universitario, se creó con el objetivo de integrar la información que se comparte semanalmente en las 5 secciones y la Escuela, para reducir de este modo el envío de correos masivos. La frecuencia del boletín es semanal, y tiene la intención de informar a toda la comunidad universitaria. En el presente año se compartieron 22 ediciones del boletín.

Inicialmente el boletín de Bienestar se compartía dentro del Bitácora, pero a partir de la primera semana de noviembre se autorizó por parte del jefe de Unimedios de la Sede, el envío por postmaster, ya que se estaba evidenciando poca visualización por parte de la comunidad universitaria. En las últimas 4 ediciones, se confirmó que aumentó la cantidad de personas que revisan el boletín, lo que puede favorecer que un número significativo de personas se enteren de los eventos y actividades que se realizan en Bienestar Universitario.

**Comparación:**

Boletín compartido por Bitácora en octubre (376 veces visto)



Bienestar Universitario - Universidad Nacional

Todos

13-09-2018

376

Boletín compartido por correo masivo en noviembre (1115 veces visto)

Bienestar Universitario -  
Universidad Nacional

Todos

09-11-2018

1115

- **Carteleras digitales**

Este año se logró tener dos carteleras digitales para publicar información con prioridad de Bienestar Universitario. Una se ubicó en la recepción del Edificio El Ágora y la otra en el Bloque 50A. Ambas carteleras son actualizadas semanalmente con la información de las 5 secciones.

También se publicaron algunas e-cards en las carteleras de la Sede, con información de eventos y tips para el bienestar.

### **Acciones comunicativas por secciones y la Escuela**

A continuación, se describen las acciones comunicativas desarrolladas en cada sección y la Escuela, basadas en los objetivos específicos, que apuntan a fortalecer las estrategias y herramientas usadas en la comunicación, tanto al interior de la dependencia, como con la comunidad universitaria, para informar oportunamente lo que sucede en la Dirección de Bienestar Universitario, posicionando los programas y servicios ofrecidos, y fomentando a la vez una relación más cercana con los públicos objetivos.

### **Dirección y Unidad Administrativa y de Gestión.**

- Se realizaron en promedio 40 piezas gráficas para informar a la comunidad universitaria sobre la apertura, horarios y novedades de locales comerciales de la Sede.
- Se publicó la convocatoria y el proceso requerido para elegir a los conductores del Metro en ambos semestres.
- Se compartieron en el primer semestre, e-cards con datos importantes sobre la gestión de Bienestar Universitario en el trienio.

## Sección de Acompañamiento Integral

### Logros principales:

- Se implementó el “Prográmate” que se publica en el boletín de Bienestar Universitario. En este espacio se comparte información a la comunidad universitaria sobre las convocatorias y actividades planeadas en los distintos programas y proyectos de la Sección.
- Se actualizó el micro sitio web de Acompañamiento Integral, con una interfaz mas llamativa.

### Acciones comunicativas:

- **Diseño de piezas gráficas:**
  - **E-cards:** Se diseñaron 70 e-cards con información sobre talleres, convocatorias y actividades de la Sección.
  - 1 plegable sobre rutas de atención en casos de violencias sexuales y asuntos de género.
  - 3 pasacalles
  - 2 pendones generales para la Sección.
  - 24 piezas de apoyo didácticos para talleres y 1 planeador.
- **Videos:** se realizaron los siguientes videos:
  - **Inclusión:** en este video se cuenta la historia de María Mercedes, una estudiante con discapacidad visual, que tiene el apoyo de una guía voluntaria en la Sección de Acompañamiento Integral.
  - **Acompañándote en tu Facultad:** en este audiovisual compartimos el testimonio de dos estudiantes que han participado en esta jornada y hablan de la importancia que tiene para la comunidad universitaria.
  - **Ser Pilo Paga:** en este video se comparte el testimonio de dos estudiantes beneficiarios del programa Ser Pilo Paga.
- **Artículos de prensa:** se redactaron los siguientes artículos para el sitio web:
  - Conmemoración Día Internacional de la Mujer.
  - Jornadas de inducción 2018.
  - Mesa regional de permanencia en educación superior.
  - Recorrido de ciudad con estudiantes de movilidad

Durante el año se hizo un registro fotográfico de algunas actividades y eventos, para publicarlas en redes sociales y el sitio web.

## Sección de Actividad Física y Deporte

### Logros principales:

- Se logró una mayor visibilización de los procesos que llevan los equipos deportivos de la Sede, teniendo un reconocimiento importante entre la comunidad universitaria.
- Se actualizó el contenido y diseño del micro sitio de la Sección.

### Acciones comunicativas

- **Diseño de piezas gráficas:**

- **E-cards:** se diseñaron 90 e-cards para informar a la comunidad universitaria sobre la programación y actividades deportivas realizadas en el año.
- 4 juegos de mesa para la Facultad de Minas.
- 4 letreros para señalar los escenarios deportivos de la Facultad de Minas.
- 6 letreros para apoyar actividades en la semana universitaria
- 2 plegables con la programación deportiva semestral.
- 1 pendón general para la Sección.

- **Videos:** se realizaron los siguientes videos:

- **Artes marciales:** en este video compartimos la diferencia que existen entre las artes marciales que se practican en la Sede (capoeira, taekwondo, jiu jitsu y karate do).
- **Voleibol masculino:** un video de los integrantes del equipo expresando su sentir y pensar sobre el proceso y sus proyecciones.
- **Rugby masculino:** en este video se comparte el testimonio de tres integrantes del equipo, que hablan de los logros obtenidos en el proceso.
- **Rugby femenino:** las jugadoras expresan lo que significa para ellas pertenecer a este equipo deportivo en la Sede.
- **Ultimate:** un video con el testimonio de dos estudiantes que invitan a la comunidad universitaria a participar en los equipos.
- **Fútbol masculino:** dos deportistas hablan del proceso en el equipo, los logros y proyecciones.
- **Baloncesto femenino 3x3:** en este video las integrantes del equipo hablan de la clasificación al mundial de China.
- **PISAF:** este video se realizó con el objetivo de invitar a los empleados y docentes de la Sede a participar en este programa.
- **Balonmano femenino:** un video en el que las integrantes hablan de su amor y pasión por este deporte y su equipo.
- **Participantes Juegos Interuniversitarios ASCUN 2018:** un video realizado para reconocer y compartir con la comunidad universitaria, los equipos deportivos que clasificaron a los Juegos Interuniversitarios ASCUN 2018.



- **Artículos de prensa:**
  - Torneo Beach Vóley.
  - Baloncesto femenino 3x3 en China.
  - Perfil sobre Kevin, entrenador de Jiu Jitsu.
  - Perfil sobre Solangie entrenadora equipo de Rugby femenino e Isabel integrante del equipo, ambas jugadora de la Selección Colombia de Rugby femenino.
  - Clasificación Karate-Do de la U.N. Sede Medellín a los Juegos Universitarios Nacionales Ascun 2018.
  - Nuevas experiencias para Capoeira U.N.
  - La U.N. Sede Medellín presente en la maratón de Panamá.
  
- Se apoyó en las comunicaciones de los V Juegos Nacionales de Sintraunal, realizados en la Sede Medellín. Se hizo registro fotográfico para publicar en las redes sociales y el micro sitio de la Sección, al igual que los resultados de cada jornada.
  
- Durante el año se realizó registro fotográfico de distintas actividades deportivas organizadas en la Sección, que fueron publicadas en redes sociales y el micro sitio web.

### **Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico**

#### **Logro principal:**

- Se mantuvo una comunicación permanente con la comunidad universitaria, enviando información pertinente sobre los apoyos socioeconómicos.

#### **Acciones comunicativas:**

- **Diseño de piezas gráficas**
  - **E-cards:** se diseñaron 29 e-cards para comunicar las convocatorias de los apoyos socioeconómicos.
  - 1 cartilla sobre el manual de convivencia para los Alojamientos.
  - 1 plegable con la información de los programas de la Sección.
  - 2 afiches, uno con información de emergencia para ubicar en los alojamientos y otro con información de la entrega de becas en el club rotario.
  - 1 pendón general para la Sección.
  
- **Video sobre los Alojamientos:** en este video se comparte el testimonio de dos estudiantes beneficiarios de este apoyo socioeconómico.
  
- **Artículos de prensa**
  - Entrega becas de excelencia.
  - Entrega becas cooperativa Los Olivos.
  - Entrega de becas Coonfecoop.



- Se hizo un registro fotográfico en los eventos organizados por la Sección (entrega de becas y apoyos socioeconómicos).

## **Sección de Salud**

### **Logros principales:**

- Se mejoró la difusión de la programación saludable a través de redes sociales y el boletín de Bienestar Universitario.
- Se ubicó una cartelera digital en el bloque 50A, en la que se publica información de la Sección Salud y otras secciones de Bienestar Universitarios.

### **Acciones comunicativas**

- Diseño de piezas gráficas:
  - **E-cards:** se diseñaron 41 e-cards para informar sobre los talleres y actividades saludables programados en la sección.
  - 12 letreros para señalar algunos espacios del bloque 50A.
  - 1 volante sobre peso saludable.
  - Programación Jueves de la Salud.
  - Programación saludable por semestre.
  - 1 pendón general de la Sección.
- **Videos: se realizaron los siguientes videos:**
  - **Nutrición:** en este video un estudiante habla de su proceso de alimentación saludable, asesorado por la nutricionista de la Sección Salud.
  - **Jueves de la Salud:** en este video se cuenta en que consiste este programa, a través de imágenes y las voces de algunas personas de la comunidad universitaria.
  - **Salud Sexual y Reproductiva:** en este video una egresada expresa la importancia que tuvo para su vida profesional y personal, el proceso y asesoría en salud sexual y reproductiva con la Dra Olga.
- Durante el año se fortaleció el registro fotográfico de los eventos y procesos de la Sección. Se debe fortalecer para el próximo año, el registro fotográfico de los talleres de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

## **Sección de Cultura**

Cultura, cuenta con un equipo de comunicadores que se encarga de apoyar el proceso comunicativo de la sección, siendo un aporte muy importante a la estrategia de comunicaciones de Bienestar. En el año se logró una articulación constante con el equipo, lo que facilitó una mejor comunicación con la



comunidad universitaria, manteniéndoles informados constantemente de los eventos, actividades y noticias culturales.

### Acciones comunicativas

- **Diseño de piezas gráficas**
  - **E-cards:** se diseñaron 202 e-cards durante el año para promocionar los eventos y actividades culturales.
  - **57 afiches**
  - 7 volantes
  - 3 cuadernillos
  - 137 tarjetas y certificados
  - 6 Souvenires y vestuarios
  - 2 baking
  - 6 escarapelas
  - 1 pendón general para la Sección.

**Videos:** durante el año se realizaron 22 videos sobre los grupos de proyección, eventos culturales y presentaciones artísticas.

**Artículos de prensa:** se publicaron 17 noticias de los eventos culturales realizados en el año.

### Escuela

#### Logro principal

- Se diseñó una cartilla sobre el manual de convivencia de la Escuela. Esta cartilla contiene ilustraciones infantiles y texto en un lenguaje adecuado para la lectura de los niños.

### Acciones comunicativas

- **Diseño de piezas gráficas**
  - **E-cards:** se diseñaron 13 e-cards para compartir información al interior de la comunidad educativa de la Escuela y otras con la comunidad universitaria.
  - 1 pendón general de la Escuela
  - 2 juegos para actividades en la Escuela
  - 1 botón sobre gestión ambiental
- **Videos:** se realizaron dos videos, uno para proyectar en los grados de los estudiantes de transición y quinto.
- **Artículo de prensa:** se redactó un artículo para el sitio web, sobre el día de la democracia.

### **Boletín interno: “La Red de Bienestar”**

- Se realizaron 4 boletines internos en el año, con información de interés para el equipo humano de las secciones que conforman la Dirección de Bienestar Universitario.

### **Aspectos por mejorar y actividades pendientes**

- Aprovechar más el espacio en los medios de comunicación de la Universidad: (Televisión, radio, carteleras digitales, prensa, etc).
- Fortalecer la difusión de los programas, actividades y talleres realizados en la Sección de Salud.
- Fortalecer la difusión de los apoyos socioeconómicos de la Sede.
- Realizar un video institucional sobre Bienestar Universitario y un portafolio de servicios que integre las 5 secciones y la Escuela.
- Fortalecer la difusión en Instagram, una las de redes sociales de mas interacción entre los estudiantes.

## UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN

### EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Los recursos disponibles para Bienestar Universitario y se ejecución se presentan a continuación:

**RECURSOS DE TRANSFERENCIAS:** Se asignó por la Sede para el año 2018 el valor de \$1.662'281.800, lo que representa una disminución del 6% con respecto al año 2017. En el mes de agosto, una vez realizado el análisis sobre los compromisos pendientes por ejecutar, se asignó por parte de la Vicerrectoría un presupuesto adicional de \$130'000.000, dado que no se contaba con el presupuesto suficiente para respaldar los gastos. El presupuesto total para el año 2018 fue de \$1.792'291.800, ejecutado al 99.41%. La ejecución por rubros fue la siguiente:

CONCEPTO	APROPIACIÓN	EJECUTADO	SALDO	% EJECUTADO
<b>BIENESTAR ESTUDIANTES</b>				
Apoyo Económico Estudiantil	153.617.278	153.617.265	13	100,00%
Apoyo Alimentario Estudiantil	611.715.525	611.703.241	12.284	100,00%
Apoyo para Alojamiento Estudiantil	245.101.231	245.101.231	-	100,00%
Bienestar Salud Estudiantil	130.064.486	130.064.486	-	100,00%
Bienestar Universitario Estudiantil	641.524.366	632.695.275	8.829.091	98,62%
<b>BIENESTAR EMPLEADOS UN</b>			-	
Bienestar Docente - Administrativo	10.268.914	8.459.342	1.809.572	82,38%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.792.291.800</b>	<b>1.781.640.840</b>	<b>10.650.960</b>	<b>99,41%</b>

El saldo que se refleja en el rubro Bienestar Universitario Estudiantil, obedece a las cancelaciones de contratos que se realizó por el paro estudiantil y en el rubro Bienestar Docente – Administrativo a la disminución de las becas para hijos de trabajadores oficiales.

**RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL:** Son los ingresos provenientes de recursos propios generados por la dependencia y asignados para Bienestar Universitario. Los ingresos recaudados a diciembre 31 de 2018 ascendieron a \$1.815'664.887, lo que corresponde al 96.23% de los ingresos presupuestados para el año, la información por concepto de ingresos es la siguiente:

CONCEPTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018	RECAUDOS	% DE EJECUCIÓN
Bienestar Matriculas Posgrado	1.016.275.500	960.561.958	94,52%



Matriculas Colegio - Escuela	65.441.400	89.095.068	136,14%
Servicios de salud de bienestar	110.759.900	142.156.700	128,35%
Actividades de Cultura	1.410.800	-	0,00%
Actividades de Recreación y Deporte	10.081.000	150.000	1,49%
Arrendamiento de bienes inmuebles	624.636.800	565.489.241	90,53%
<b>INGRESOS DE LA VIGENCIA</b>	<b>1.828.605.400</b>	<b>1.757.452.967</b>	<b>96,11%</b>
EXCEDENTES DE LIQUIDEZ	58.211.920	58.211.920	100,00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.886.817.320</b>	<b>1.815.664.887</b>	<b>96,23%</b>

La anomalía académica y posterior paro estudiantil afectó los ingresos de la dependencia, en tal sentido los recaudos no se cumplieron al 100% con respecto al presupuesto esperado en ingresos, es así como el rubro *Arrendamiento de Bienes Inmuebles*, de gran peso en el presupuesto, fue del 90.53% de lo esperado, toda vez que se otorgaron descuentos en los cánones de arrendamiento, además el rubro *Bienestar Matriculas Posgrado* fue del 94.52% por la disminución de estudiantes matriculados en posgrado. Lo preocupante es que la Sede prestó el valor de \$17'673.509 para cubrir la unidad de caja del año 2018 en el Fondo Especial (saldo en rojo a 24 de diciembre de 2018), valor que se deberá reponerse en la vigencia 2019 y no se contará con recursos de excedentes para el presupuesto del año 2019.

La suma de los dos recursos anteriores (Transferencias y Fondo Especial) corresponde al presupuesto total para funcionamiento de Bienestar Universitario para el año 2018. Del total del presupuesto asignado por transferencias y los ingresos esperados del Fondo Especial (\$3.679'109.120), se ejecutó el valor de \$3.621.437.360 para el funcionamiento de las cinco áreas, Escuela y gastos generales de la Dirección de Bienestar Universitario. Adicionalmente con recursos del Programa Ser Pilo Paga se ejecutó el valor de \$405'374.355, para un total de \$4.026.811.715. A continuación, se detalla el valor por áreas y concepto del gasto:

AREAS/ CONCEPTO DEL GASTO	EJECUTADO
<b>DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>	<b>\$ 606.124.318</b>
PERSONAL DE APOYO	\$ 199.201.186
ASEO EDIFICIO AGORA Y POLIDEPORTIVO	\$ 143.572.000
ESTUDIANTES AUXILIARES Y PRACTICANTES	\$ 87.268.498
DOTACIÓN OFICINAS	\$ 67.572.781
APOYO LOGÍSTICO EVENTOS	\$ 28.469.999
AREA PROTEGIDA	\$ 22.201.163
IMPRESIONES, COPIAS Y OTROS PARA EVENTOS	\$ 10.040.000
VIATICOS PARA ATENDER REUNIONES Y EVENTOS	\$ 8.894.156
CAJA MENOR	\$ 8.795.866
BECAS Y TEXTOS TRABAJADORES OFICIALES	\$ 6.671.923
TIQUETES AÉREOS	\$ 6.024.000
ANÁLISIS LABORATORIO CAFETERÍAS	\$ 5.020.000



AREAS/ CONCEPTO DEL GASTO	EJECUTADO
COMPRA DE MICROONDAS PARA LA COMUNIDAD	\$ 3.927.176
SEMANA UNIVERSITARIA	\$ 3.510.000
APOYO JUEGOS SINTRAUNICOL	\$ 3.351.178
PARTICIPACIÓN AL XXXIX PLENO NACIONAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	\$ 953.800
APOYO PARA CEREMONIAS DE GRADO	\$ 650.592
<b>SECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL</b>	<b>\$ 212.188.799</b>
PERSONAL DE APOYO	\$ 153.050.691
INDUCCIÓN ESTUDIANTES	\$ 30.127.068
APOYO INTERPRETE DE SEÑAS	\$ 18.463.781
COMPRA DE CÁMARA FOTOGRÁFICA PARA EVENTOS	\$ 4.638.058
MATERIALES PARA EVENTOS	\$ 3.571.073
COMPRA DE CARPAS PARA EVENTOS	\$ 2.338.128
<b>SECCIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE</b>	<b>\$ 936.308.924</b>
PERSONAL DE APOYO	\$ 391.537.584
MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	\$ 227.396.184
IMPLEMENTOS Y UNIFORMES	\$ 103.009.601
PARTICIPACIÓN EN TORNEOS DEPORTIVOS	\$ 84.443.166
JUEGOS UNIVERSITARIOS NACIONALES	\$ 50.892.043
TORNEOS INTERNOS	\$ 35.692.904
APOYO ECONÓMICO ESTUDIANTES PARA COMPETENCIAS	\$ 30.491.650
APOYO ECONÓMICO PARA EMPLEADOS Y DOCENTES PARA COMPETENCIAS	\$ 12.845.792
<b>CULTURA</b>	<b>\$ 394.693.120</b>
PERSONAL DE APOYO	\$ 227.545.820
COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES	\$ 91.328.925
OPERADOR LOGÍSTICO PARA PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	\$ 22.565.778
APOYO ECONÓMICO ESTUDIANTES	\$ 12.695.182
PICNIC CONCIERTO	\$ 9.803.910
CONTRATACIÓN DE SONIDO PARA EVENTOS	\$ 9.534.185
MANEJO Y OPERACIÓN DEL SONIDO	\$ 8.841.224
COMPRA VESTUARIO GRUPOS ESTUDIANTILES	\$ 7.632.127
MANTENIMIENTO INSTRUMENTOS MUSICALES	\$ 2.647.409
RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN DISCO DURO	\$ 2.098.560
<b>SECCIÓN DE GESTION Y FOMENTO SOCIOECONÓMICO</b>	<b>\$1.183.952.193</b>
GESTIÓN ALIMENTARIA	\$ 635.304.525
ARRENDAMIENTO DE RESIDENCIA ESTUDIANTIL	\$ 245.101.231
PROMOTORES DE CONVIVENCIA	\$ 215.308.685
PERSONAL DE APOYO	\$ 83.951.731
CUIDADO Y CONTROL DE RESIDENCIAS	\$ 2.008.000
MANTENIMIENTO RESIDENCIAS ESTUDIANTILES	\$ 883.520
TRANSPORTE PARA CAMBIO DE RESIDENCIA	\$ 602.400
DOTACIÓN RESIDENCIAS ESTUDIANTILES	\$ 486.940



AREAS/ CONCEPTO DEL GASTO	EJECUTADO
VISITA RESIDENCIAS BOGOTÁ	\$ 305.161
<b>SALUD</b>	<b>\$ 330.928.502</b>
PERSONAL DE APOYO	\$ 216.901.487
MATERIALES PARA ATENDER EL PROGRAMA P&P	\$ 41.595.152
EXAMENES DE FONOAUDIOLOGÍA	\$ 24.356.036
LAVADO INDUSTRIAL DE PRENDAS	\$ 16.554.354
MANTENIMIENTO EQUIPOS MÉDICOS	\$ 10.040.000
SUMINISTRO DE UNIDAD ODONTOLÓGICA PORTÁTIL	\$ 9.535.380
EMPRESA PRESTADORAS DE SERVICIOS	\$ 7.423.977
SERVICIOS DE METROLOGÍA PARA LOS EQUIPOS	\$ 3.512.594
DOTACIÓN OFICINAS	\$ 1.009.522
<b>ESCUELA</b>	<b>\$ 362.615.859</b>
PERSONAL DE APOYO	\$ 327.806.847
ALIMENTACIÓN NIÑOS	\$ 31.618.715
CARTILLA DEL MANUAL DE CONVIVENCIA DE LA ESCUELA	\$ 2.459.800
ACTUALIZACIÓN SOFTWARE EDUCATIVO	\$ 730.497
<b>TOTAL EJECUTADO PARA FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$4.026.811.715</b>

**RECURSOS DE INVERSIÓN:** Para el año 2018 se cumplió con el 100% de las metas del trienio del proyecto de inversión *FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LA SEDE*, cuyo objetivo general consiste en desarrollar acciones tendientes al mejoramiento del Bienestar integral de la comunidad universitaria, los principales logros alcanzados a la fecha son:

1. Se construye nuevos escenarios deportivos; cancha de arena para voleibol, cancha múltiple de arena (se utiliza para deportes como futbol sala, balonmano, rugby o dos simultáneas de voleibol) y dos gimnasios al aire libre (uno en el Campus Volador y otro en el Campus Robledo). Estos escenarios permitieron la creación de nuevas alternativas de uso y aprovechamiento del tiempo libre en espacios abiertos con otras tendencias deportivas que no se tenían y que brindan alternativas diferentes para estudiantes, empleados y docentes que los motive a fomentar hábitos de vida saludable en el campus. Adicionalmente se adquirió 2 pares de tableros acrílicos para la práctica del baloncesto y dos pares de portería para futbolito para actividades recreativas y formativas.
2. Se logró reformar y dotar el auditorio de Bienestar Universitario, ubicado el bloque 50A (Área de Salud), que consistió en el suministro e instalación de pared operable acústica y tratamiento contra ruido de impacto en el auditorio. Se adquirió equipos audiovisuales (televisores con soporte, pantallas, telón eléctrico y sistema de sonido), aire acondicionado y mesas plegables multipropósito. Gracias a la inversión realizada, se cuenta con un espacio habilitado para la realización de charlas, capacitaciones, talleres, conferencias o reuniones simultáneas, optimizando el espacio y por ende el incremento de indicadores de atención en los programas de Bienestar Universitario, particularmente el de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad para la Comunidad Universitaria.
3. Se apoyó y fortaleció cinco nuevas iniciativas culturales: Hip - Hop U.N. (Baile), Joropo U.N. (Baile), Grupo Solle U.N. (Stomp percusión con elementos no convencionales -Música), Chirimía del Pacífico U.N. (Música) y Banda Sinfónica U.N. (Música). Durante el trienio se realizaron talleres para los cinco procesos artísticos, contratando un experto en cada iniciativa



cultural para el manejo de instrumentos y dinámica de cada iniciativa. Se adquiere instrumentos, vestuarios y el brochure para cada uno de los cinco grupos culturales. Se realizaron presentaciones de los grupos lo que permite que estudiantes de diferentes regiones del país expresen y compartan sus culturas. Con este proyecto se logró que estudiantes de otras regiones lograran desarrollar su proceso cultural y artístico, sentirse identificados con su saber y talento, a la vez que la Comunidad Universitaria conoció en sus presentaciones algo de sus culturas en la música y el baile. Los siguientes son los estudiantes integrantes de cada grupo: Hip Hop U.N.: 15, Al Calor del Tambó U.N.: 9, Banda Sinfónica U.N.: 56, Solle U.N.: 9, y Joropo U.N.: 15.

4. Durante el trienio se apoyó las iniciativas de los grupos estudiantiles de la Sede, que inició en cada año con realizar capacitaciones en formulación de proyectos bajo la metodología del marco lógico y en temas financieros útiles para sus proyectos. Los grupos estudiantiles presentando proyectos, se evaluaron las propuestas y se logró financiar algunas de ellas. Se adquirió materiales para que los grupos estudiantiles ejecuten los proyectos en asuntos de equidad de género, inclusión educativa y convivencia.

5. Se realizaron actividades durante el trienio que fomentaron asuntos de inclusión educativa, convivencia y equidad de género en la comunidad universitaria como fueron los talleres incluyentes de Lengua de Señas y de Braille, jornadas de sensibilización en pro del respeto a los espacios y accesibilidad a los servicios destinados para las personas en situación de discapacidad y campañas acerca de compromiso ético institucional.

## PRESUPUESTO Y METAS EJECUTADAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

METAS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO
<b>Meta 1.1</b> Proporcionar un espacio físico dotado para suplir las necesidades de capacitación, charlas, talleres y reuniones.	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 0
<b>Meta 2.1</b> Apoyar mínimo tres grupos nuevos en el trienio de desarrollo cultural y artístico de iniciativa de los estudiantes.	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 0
<b>Meta 3.1</b> Construcción y dotación de escenarios deportivos para la práctica de voleibol playa, fútbol playa, gimnasio al aire libre, futbolito y baloncesto.	\$ 295.417.919	\$ 295.417.919	\$ 0
<b>Meta 4.1</b> Apoyar al menos 6 iniciativas de proyectos estudiantiles en el trienio que fortalezcan asuntos de equidad de género, convivencia e inclusión educativa.	\$ 59.791.041	\$ 59.730.761	\$ 60.280
<b>Meta 4.2</b> Realizar al menos 2 actividades al año que fomenten asuntos de inclusión educativa, convivencia y equidad de género en la comunidad universitaria.	\$ 44.791.040	\$ 44.791.040	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 650.000.000</b>	<b>\$ 649.939720</b>	<b>\$ 60.280</b>

## PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES

### PRESTAMO CONDONABLE

ABONOS:

A continuación, se relaciona los abonos realizados por los deudores al 31 de diciembre de 2018.

MES	VALOR
ENERO	\$ 3.570.873
FEBRERO	\$ 4.742.776
MARZO	\$ 1.217.794
ABRIL	\$ 1.747.866
MAYO	\$ 1.675.120
JUNIO	\$ 1.158.114
JULIO	\$ 4.475.233
AGOSTO	\$ 975.894
SEPTIEMBRE	\$ 1.336.916
OCTUBRE	\$ 1.362.988
NOVIEMBRE	\$ 1.154.273
DICIEMBRE	\$ 684.496
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 24.102.343</b>

CLASIFICACIÓN DE LA DEUDA:

CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE DEUDORES	VALOR DEUDA	% DE DEUDORES	% DE CARTERA
ACTIVOS	17	\$ 25.663.577	30%	29%
ACUERDO	16	\$ 17.095.684	28%	19%
JURIDICA	23	\$ 47.093.188	40%	52%
PERSUASIVO	1	\$ 167.436	2%	0,19%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>57</b>	<b>\$ 90.019.885,00</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

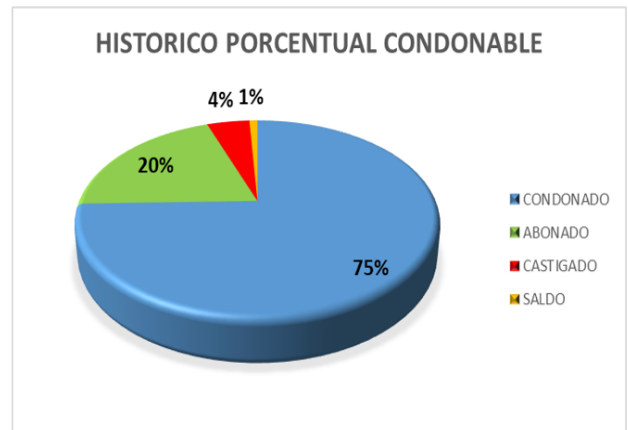
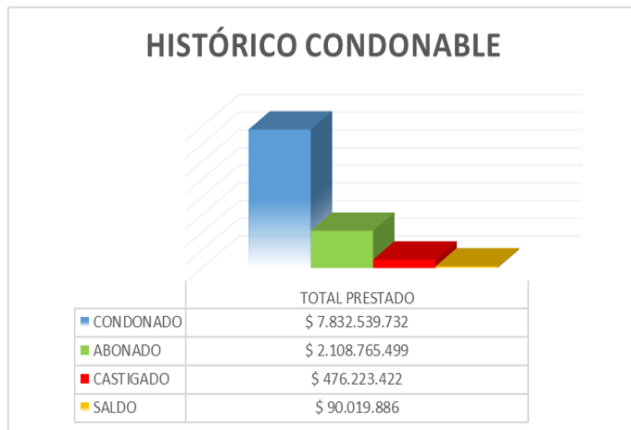
DATOS ADICIONALES DE LA GESTIÓN:

- Se suscribieron 8 nuevos acuerdos de pago en el año 2018 por valor de \$9'569.834,80.
- En el año 2018 se logró que 13 deudores cancelaran el total de la deuda.
- Se recaudó en abonos en el año el valor de \$ 24'102.343.
- Se recibió abonos de deudas castigadas por valor de \$4'491.720.
- Se enviaron a cobro jurídico a 19 deudores por valor de \$ 37'106.535, una vez agotada la etapa de cobro persuasivo.
- Se enviaron aproximadamente 1150 correos a los deudores solicitando el pago de la deuda.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL PRÉSTAMO CONDONABLE

Del valor total prestado en la historia del préstamo Condonable (\$10.507'548.538,53), el 95% se ha recuperado, así: el 75% mediante condonación con calificación y el 20% mediante abonos. El 4% fue castigado y saldo actual corresponde al 1%.





## PRÉSTAMO PAES

### ABONOS:

A continuación, se relaciona los abonos realizados por los deudores al 31 de diciembre de 2018.

MES	VALOR
ENERO	\$ 5.741.040
FEBRERO	\$ 7.357.000
MARZO	\$ 8.399.019
ABRIL	\$ 6.701.038
MAYO	\$ 10.120.405
JUNIO	\$ 5.214.105
JULIO	\$ 6.955.105
AGOSTO	\$ 8.230.523
SEPTIEMBRE	\$ 8.920.105
OCTUBRE	\$ 11.999.339
NOVIEMBRE	\$ 8.173.020
DICIEMBRE	\$ 7.301.970
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 95.112.667</b>

### CLASIFICACIÓN DE LA DEUDA

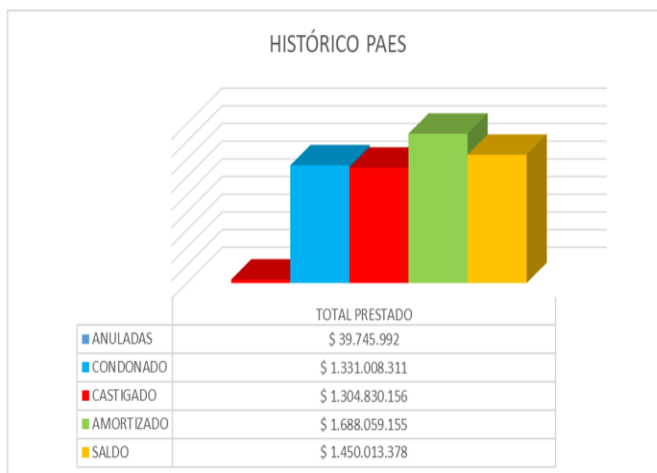
CLASIFICACIÓN	VALOR DEUDA	NÚMERO DE DEUDORES	% DE DEUDORES	% DE CARTERA
ACTIVOS	\$ 25.538.021	4	5%	2%
ACUERDO	\$ 429.220.093	30	37%	30%
COMUNIDAD	\$ 590.402.297	27	33%	41%
JURIDICA	\$ 267.761.033	14	17%	18%
PERSUASIVO	\$ 137.091.934	7	9%	9%
<b>Total general</b>	<b>\$ 1.450.013.378</b>	<b>82</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

## DATOS ADICIONALES DE LA GESTIÓN:

- Se suscribieron 4 nuevos acuerdos de pago en el año 2018 por valor de \$61'902.673,56 (valor a 31 de diciembre de 2018).
- En el año 2018 se logró que 9 deudores cancelaran el total de la deuda.
- Se recaudó en abonos en el año el valor de \$ 95'112.667.
- Se recibió abonos de deudas castigadas por valor de \$29.943.887.
- Se enviaron a cobro jurídico a 6 deudores por valor de \$168'209.042, una vez agotada la etapa de cobro persuasivo.
- Se enviaron aproximadamente 1550 correos a los deudores solicitando el pago de la deuda.

## COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL PRÉSTAMO CONDONABLE

Del valor total prestado en la historia del préstamo Paes (\$ 5.813.656.992,00), el 52% se ha recuperado, así: el 23% mediante condonación con calificación y el 29% mediante abonos. El 22% fue castigado, el 1% anulada y saldo actual corresponde al 25%.



## SUPERVISIÓN DE LOCALES COMERCIALES

Durante el año 2018 la Unidad Administrativa y de Gestión coordinó las siguientes actividades:

### CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Se inicia el año 2018 con 31 contratos de arrendamiento de locales comerciales, con fecha de vencimiento en julio de 2018 y se termina el año con 43 contratos con vencimiento el 31 de julio de 2019. Los siguientes son los contratos que se elaboraron en el segundo periodo del año 2018 con su respectiva acta de inicio:



<b>CONTRATO</b>	<b>ARRENDATARIO</b>	<b>ACTA INICIO</b>
013A-2018	DISTRIVENDIG	X
014A-2018	MARINA QUIROZ	X
016A-2018	PAPELERIA AL PUNTO MULTISERVICIOS	X
017A-2018	PAPELERIA AL PUNTO MULTISERVICIOS	X
018A-2018	WILSON HUMBERTO OCAMPO BETANCUR	X
019A-2018	WILSON HUMBERTO OCAMPO BETANCUR	X
020A-2018	CENTRO DE COPIADO Y PAPELERIA RAPITODO	X
021A-2018	FOTOCOPIAR S.A.S	X
022A-2018	GRUPO CARAMBOLO	X
023A-2018	MARÍA ISABEL BOTERO ECHEVERRY	X
024A-2018	INVERSIONES MAJAGUA S.A.S.	X
025A-2018	NICOLAS FERNANDO MARÍN OROZCO	X
026A-2018	ATLÉTICO NACIONAL	X
027A-2018	CLUB ORCAS	X
028A-2018	YUDY ELENA CORREA CARDONA	X
029A-2018	NUTRI FIBRA S.A.S	X
030A-2018	LUIS ANCIZAR JARAMILLO GRANADA	X
031A-2018	LUZ STELLA SANÍN ARROYAVE	X
032A-2018	BEATRIZ HELENA ZAPATA MADRIGAL	X
033A-2018	FEDELIAN	X
034A-2018	LABORATORIO MÉDICO ECHAVARRÍA	X
035A-2018	BEATRIZ ELENA GUERRA CANO	X
036A-2018	CRES & CATERING	X
037A-2018	BEATRIZ ELENA GUERRA CANO	X
038A-2018	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NATURALES Y ELABORADOS DE FRUTA S.A.S	X
039A-2018	CRUZ MARINA ECHEVERRI	X
040A-2018	GABRIEL JAIME RAMÍREZ ZAPATA	X
041A-2018	CONRADO ANTONIO BEDOYA PASOS	X
042A-2018	NOVAVENTA	X
043A-2018	CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS	X
044A-2018	NICOLAS FERNANDO MARÍN OROZCO	X
045A-2018	MARTA CELINA CARDENAS DE GUTIERREZ	X
046A-2018	KATHERINE GOEZ DIAZ	X
047A-2018	BEATRIZ HELENA ZAPATA MADRIGAL	X
048A-2018	BEATRIZ ALVAREZ	X
049A-2018	RAPIPHARMA S.A.S.	X
050A-2018	WILSON DUQUE	X
051A-2018	JORGE GARCÍA VILORA	X
052A-2018	MARÍA DOLORES OCAMPO CARDONA	X
053A-2018	CLAUDIO GIACOMAZZI	X
055A-2018	JULIANA MONTOYA RIVERA	X
056A-2018	NATALIA SEPULVEDA	X



CONTRATO	ARRENDATARIO	ACTA INICIO
057A-2018	HERNAN BUSTAMANTE	X

Se tramitaron las siguientes actas de restitución y liquidación de contratos de arrendamiento:

CONTRATO	ARRENDATARIO	RESTITUCION	LIQUIDACION
A-05-B44 DE 2014	JOHN DARIO CORREA CARDONA	N.A.	N.A.
046A-2017	NOVAVENTA	ARCHIVADA	NO APLICA
047A-2017	BEATRIZ ELENA GUERRA CANO	ARCHIVADA	ARCHIVADA
048A-2017	BEATRIZ ELENA GUERRA CANO	ARCHIVADA	ARCHIVADA
049A-2017	NESTOR ANTONIO CORREA	PENDIENTE	REVISIÓN
050A-2017	LABORATORIO MÉDICO	ARCHIVADA	ARCHIVADA
051A-2017	LUIS ANCIZAR JARAMILLO	ARCHIVADA	ARCHIVADA
052A-2017	LUZ STELLA SANÍN ARROYAVE	ARCHIVADA	ARCHIVADA
054A-2017	ALEJANDRA RIVAS GRACIANO	ARCHIVADA	ARCHIVADA
055A-2017	NICOLAS FERNANDO MARÍN	ARCHIVADA	ARCHIVADA
056A-2018	PARMENIO	ARCHIVADA	ARCHIVADA
057A-2017	WILSON HUMBERTO OCAMPO	ARCHIVADA	ARCHIVADA
058A-2017	WILSON HUMBERTO OCAMPO	ARCHIVADA	ARCHIVADA
059A-2017	PAPELERIA AL PUNTO	ARCHIVADA	ARCHIVADA
060A-2017	PAPELERIA AL PUNTO	ARCHIVADA	ARCHIVADA
061A-2017	BEATRIZ HELENA ZAPATA	ARCHIVADA	ARCHIVADA
062A-2017	CORPORACIÓN	ARCHIVADA	ARCHIVADA
063A-2017	CONRADO ANTONIO BEDOYA	ARCHIVADA	ARCHIVADA
064A-2017	CRUZ MARINA ECHEVERRI	ARCHIVADA	ARCHIVADA
065A-2017	FOTOCOPIAR S.A.S	ARCHIVADA	ARCHIVADA
068A-2017	OSCAR DANIEL	ARCHIVADA	ARCHIVADA
070A-2017	MARÍA DOLORES OCAMPO	ARCHIVADA	REVISIÓN
071A-2017	BEATRIZ HELENA ZAPATA	ARCHIVADA	ARCHIVADA
072A-2017	NICOLAS FERNANDO MARÍN	ARCHIVADA	REVISIÓN
073A-2017	RAPIPHARMA S.A.S.	ARCHIVADA	REVISIÓN
080A-2017	ESTEBAN AYALA ALVAREZ	ARCHIVADA	REVISIÓN
081A-2017	GABRIEL JAIME RAMÍREZ ZAPATA	ARCHIVADA	REVISIÓN
082A-2017	GIANPAOLO BERTAROLI	ARCHIVADA	ARCHIVADA
084 A-2017	NUTRI FIBRA S.A.S	ARCHIVADA	REVISIÓN
085 A-2017	INVERSIONES MAJAGUA S.A.S.	ARCHIVADA	REVISIÓN
086A-2017	CENTRO DE COPIADO Y	ARCHIVADA	ARCHIVADA
003A-2018	INDUSTRIAL DE ALIMENTOS	ARCHIVADA	ARCHIVADA
005A-2018	MARÍA ISABEL BOTERO	ARCHIVADA	REVISIÓN
002 A-2018	KATHERINE GOEZ DIAZ	ARCHIVADA	ARCHIVADA
004 A-2018	MARTA CELINA CÁRDENAS DE	ARCHIVADA	ARCHIVADA
011A-2018	CRES & CATERING	ARCHIVADA	ARCHIVADA
012A-2018	JULIANA MONTOYA RIVERA	ARCHIVADA	REVISIÓN
074A-2017	ATLÉTICO NACIONAL	NO APLICA	REVISIÓN
077 A-2017	ORCAS	NO APLICA	REVISIÓN
075A-2017	FEDELIAN	NO APLICA	REVISIÓN
078 A-2017	WILSON DUQUE	NO APLICA	REVISIÓN

CONTRATO	ARRENDATARIO	RESTITUCION	LIQUIDACION
076 A-2017	JORGE GARCÍA VILORIA	NO APLICA	REVISIÓN
005-2018	MARIA ISABEL BOTERO	ARCHIVADA	ARCHIVADA
045A-2018	MARTA CELINA CÁRDENAS DE	ARCHIVADA	ARCHIVADA
032A-2017	ATLÉTICO NACIONAL	NO APLICA	ARCHIVADA
003A-2016	ATLÉTICO NACIONAL	NO APLICA	ARCHIVADA

Se cuenta con una base de datos en la cual se registra la información de los contratos y los documentos requeridos para su legalización como son las pólizas y la publicación en la página web, así como las licencias reprográficas para los locales que prestan servicio de fotocopias. Lo anterior con el fin de realizar un control y en cumplimiento al Plan de Mejoramiento enviado a la Contraloría.

En este periodo se llevó a cabo una evaluación por parte de la Oficina Nacional de Control Interno (ONCI) a los contratos de arrendamiento y comodatos suscritos en la Sede, la cual consistió en verificar el cumplimiento de normas internas de la Universidad. Se seleccionaron 21 contratos de arrendamiento, en los cuales se evaluó el perfeccionamiento y legalización (minuta de contrato, actas de inicio y entrega, garantías y publicación en el sitio web de contratación), el seguimiento a las obligaciones para este caso de los locales de alimentos teniendo en cuenta que son los de mayor regulación y complejidad, el pago del canon y los servicios públicos y el cumplimiento de las condiciones higiénico sanitarias. La conclusión del informe de la ONCI destaca:

- “No se observó dentro de la verificación de los contratos seleccionados, situaciones que adviertan la ocurrencia de riesgos de fraude, error o incumplimientos materiales o relevantes, que afectaran el logro de los objetivos que se propone la Sede Medellín, con la suscripción de contratos de arrendamiento y comodato”.
- “En relación con los contratos de arrendamiento, la Dirección de Bienestar Universitario viene implementando adecuados mecanismos de control y seguimiento a la ejecución de los mismos, lo que permite asegurar el cumplimiento de las obligaciones establecidas contractualmente”.

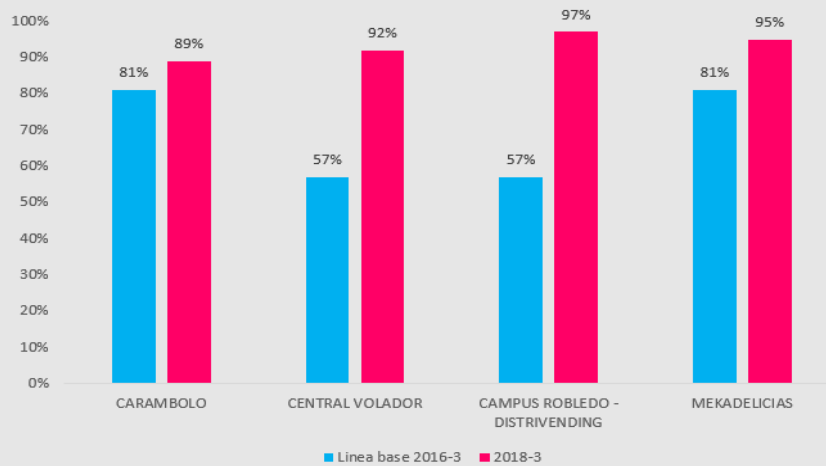
## VISITAS Y ANÁLISIS DE SALUBRIDAD

Con el apoyo de la Dirección Nacional de Bienestar Universitario en el marco del proyecto de inversión “Alimentación y Alojamiento de Calidad para la Comunidad Universitaria”, se continúa realizando con el apoyo del profesional en Ingeniería de Alimentos, la verificación de los componentes condiciones higiénico sanitarias, nutricional, servicio y educativo en los establecimientos que preparan almuerzos Central Volador (Bloque 44), Distrivending (Bloque M10), Mekadelicias (Bloque 2) y Carambolo (Bloque 44). Bienestar Universitario contrata los servicios de una profesional en Nutrición y Dietética para realizar el acompañamiento y verificación en los 11 locales que no son atendidos por la Dirección Nacional de Bienestar.

Las siguientes imágenes muestran el avance que se logró en las cafeterías que brindan almuerzos en la Sede, comparación que se realizó desde el inicio hasta el final del trienio (2016-2018) en sus diferentes componentes.

## COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales de los operadores de los servicios de alimentación de la Sede Medellín.



**69%**

**2016-3**

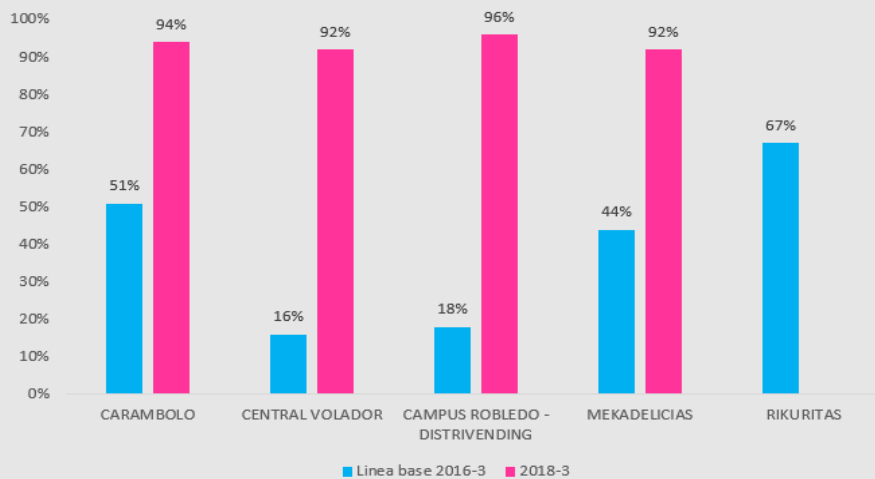


**93%**

**2018-3**

## COMPONENTE DE CHS

Cumplimiento porcentual de las condiciones higiénico sanitarias en los servicios de alimentación de la Sede Medellín.



**39%**

**2016-3**

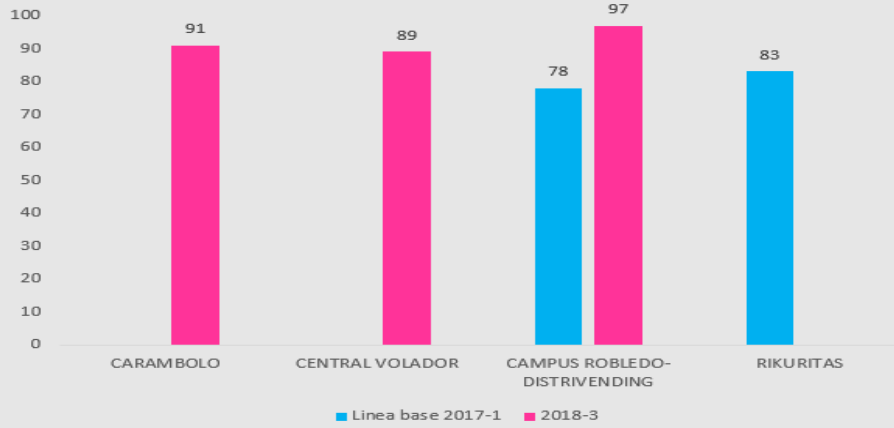


**93%**

**2018-3**

## COMPONENTE NUTRICIONAL

Cumplimiento porcentual del componente nutricional  
en la Sede Medellín



**80%**

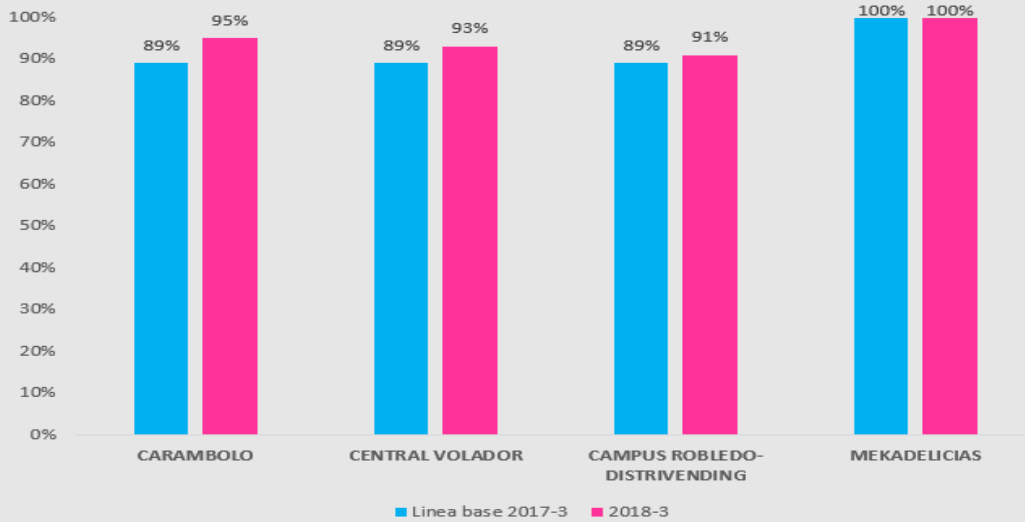
**2017-1**



**92%**

**2018-3**

## COMPONENTE DE SERVICIO



**92%**

**2017-3**



**95%**

**2018-3**



## INTERVENCIONES EDUCATIVAS

COMPONENTE	ACTIVIDAD EDUCATIVA	ACOMPañAMIENTO
CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS	Actualización en limpieza y desinfección.	Técnica lavado y desinfección de manos, frutas y verduras, uso de paños antibacteriales.
	Normas básicas de higiene	Seguimiento en la práctica de condiciones de salud de manipuladores, dotación y BPM.
NUTRICIONAL	Menú patrón	Socialización al operador y colaboradores del menú patrón establecido para el apoyo alimentario.
	Frecuencias de Componentes	Verificaciones aleatorias de entrega de diferentes componentes del menú establecido.
SERVICIO	Soporte Físico	Evaluación de mobiliario, utensilios, cubiertos y menaje.
	Personal de contacto	Calidez en la atención, saludo, contacto visual y adecuada presentación personal.

### CONCLUSIONES:

- El acompañamiento constante y detallado para implementar cada uno de los componentes abordados semestralmente, genera en los operadores mayor compromiso y confianza con la universidad para ofrecer un mejor servicio.
- El operador debe ser orientado y capacitado constantemente, con el fin de que se llegue a los objetivos deseados.
- Se hace necesaria la presencia de un profesional en nutrición o alimentos que apoye y verifique las acciones realizadas
- El mejoramiento continuo de los servicios de alimentación es fortalecido por la veeduría de los estudiantes.
- La alimentación es un tema de gran interés para la comunidad universitaria, por lo tanto, desarrollar actividades educativas favorece la elección de una alimentación saludable, equilibrada e inocua, con lo cual se contribuye a mejorar la calidad de vida.

### RECOMENDACIONES:

- Se debe mantener el proceso de educación alimentaria y nutricional a los estudiantes beneficiarios del Apoyo Alimentario.
- Continuar con el acompañamiento permanente de profesionales idóneos, de manera que los resultados se sostengan y se permita continuar mejorando en el día a día.

Con respecto al acompañamiento y seguimiento a la calidad de los establecimientos destinados a cafeterías y dulcerías en la Sede, se aprecia una mejoría con respecto al año 2017. En el periodo 2018 se evaluaron los siguientes componentes:

### CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS

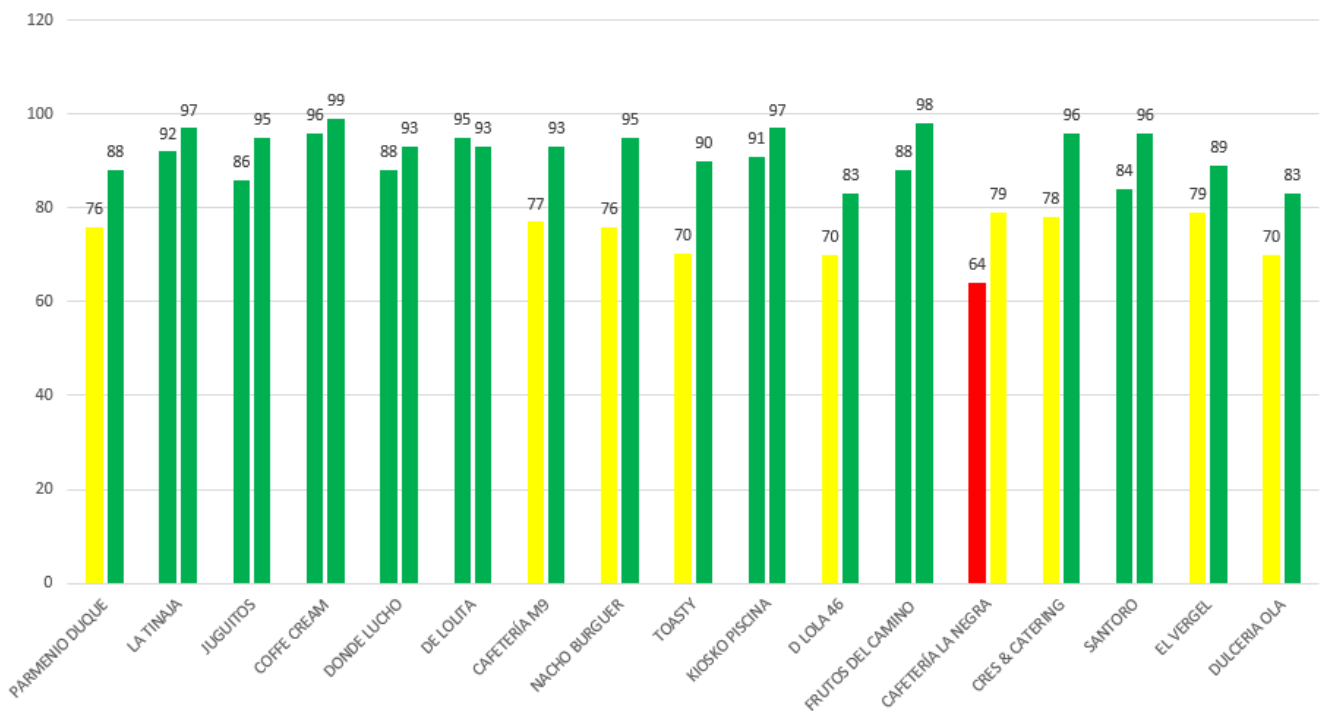
- Planta física



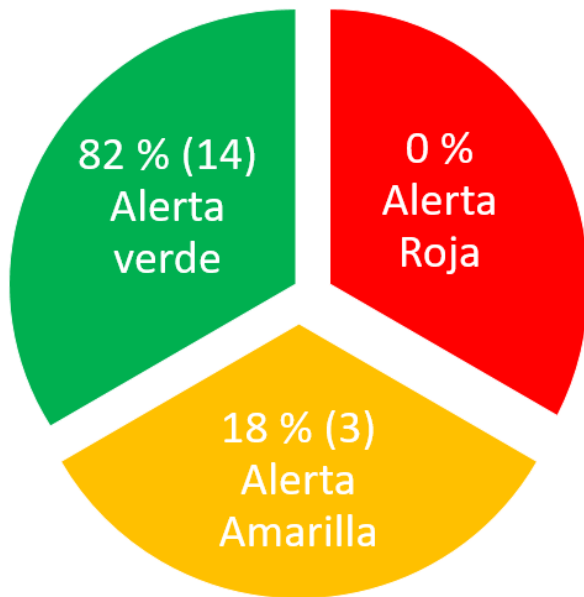


- Equipos y utensilios
- Recibo y almacenamiento
- Producción
- Normas higiénicas de manipulación
- Manejo y disposición de residuos sólidos
- Control del proceso de limpieza y desinfección
- Control integrado de plagas
- Salud ocupacional (SST)

## CALIFICACION GENERAL DE ALERTAS DERIVADAS DE LAS VISITAS A ESTABLECIMIENTOS 1RA VISITA 2017 Y ULTIMA VISITA 2018



#### DIVISIÓN PORCENTUAL GENERAL DE CLASIFICACIÓN DE ALERTAS 17 ESTABLECIMIENTOS EVALUADOS



Escala de interpretación establecida en el acta de visita no programada

Alerta roja	Alerta amarilla	Alerta verde
< 69%	70-79 %	80-100 %

**PROMEDIO CUMPLIMIENTO GENERAL 87%**

#### OTRAS ACCIONES REALIZADAS:

- Capacitación a operadores sobre actualización capacitación continua – manipulación higiénica de alimentos
- Charla a estudiantes beneficiarios apoyo alimentario.

#### CONCLUSIONES:

- Todos los establecimientos visitados se encuentran en buena condición de seguridad – alerta verde con un 87 % de cumplimiento en promedio y con un 14 % de cumplimiento con relación al consolidados de visitas.
- El 82 % de los establecimientos lo que equivale a 14 están en alerta verde, y solo el 18 % que serían 3 establecimientos están en alerta amarilla.
- Las cafeterías mejor evaluadas son Coffe Cream (Bloque 50A) y Conrado Tobón (Bloque M9), las cuales cumplen en un 93% ambas en los ítems evaluados.
- Las cafeterías con más bajo % fueron el Vergel (Antes Lentejas Expres) y Nacho Burger (Bloque M8), ambos tienen dificultades para el cumplimiento de ítems reiterativos.
- En cuanto a las fruterías la mejor calificada es Frutos del Camino (Bloque 44), con un 89 % de cumplimiento de los ítems evaluados.
- La frutería con menor calificación es Comercializadora de Productos Naturales (Parmenio Duque) con un 78% de cumplimiento de los ítems evaluados.
- La dulcería mejor evaluada es Donde Lucho (Bloque 24) con un 90 % de cumplimiento.
- Las dulcerías con menor cumplimiento, alerta amarilla, fueron Martha Celina Cárdenas (Bloque M1) y Juliana Montoya Rivera (Piscina) ambas con 87 %.

#### MATRÍCULA ESCUELA:

La unidad administrativa y de Gestión a partir del semestre 01-2017 realiza el proceso de liquidación de matrícula de los niños de la Escuela, entregando a los padres de familia la liquidación para el pago de la matrícula y el pago de las pensiones, esta última se realiza el primer día hábil de cada mes.

Adicionalmente realiza gestión de la cartera de la Escuela y se elaboran Acuerdos de Pago firmados con los padres de familia por concepto de pensiones de años anteriores.

La información sobre las gestiones realizadas es la siguiente:

Acuerdos firmados: 17 por valor de \$29.069.426

Acuerdos de pago pagados: 13 por valor de \$18'114.818

Enviados a cobro jurídico por incumplimiento en los pagos: 2 por \$6'413.548

Acuerdos vigentes: 2 por deuda inicial de \$4'541.060, valor deuda a 31 de diciembre \$2'519.770

Se realiza gestión de cobro mensual mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas, lo cual se deja registrado en la base de datos.

Pensiones Escuela: En el año 2018 estuvieron matriculados 115 niños, según el Acuerdo 029 de 2016, de acuerdo con el vínculo del acudiente con la Universidad, les correspondió el pago de la pensión a 54 niños.

El valor del recaudo en el año 2018 fue el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
PENSIÓN FEBRERO	\$ 6.699.916
PENSIÓN MARZO	\$ 6.519.301
PENSIÓN ABRIL	\$ 6.560.162
PENSIÓN MAYO	\$ 6.556.683
PENSIÓN JUNIO	\$ 6.558.623
PENSIÓN JULIO	\$ 6.236.320
PENSIÓN AGOSTO	\$ 6.087.270
PENSIÓN SEPTIEMBRE	\$ 6.044.851
PENSIÓN OCTUBRE	\$ 6.112.226
PENSIÓN NOVIEMBRE	\$ 5.743.562
MATRICULA (DICIEMBRE 2017)	\$ 15.377.107
POLIZA (DICIEMBRE 2017)	\$ 5.310.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 83.806.019</b>

En el mes de diciembre se matricularon 116 niños para el año 2019, así:

TIPO DE VINCULO	MATRICULADOS
DOCENTES	14
EGRESADOS	23
EMPLEADOS DE PLANTA	31
ESTUDIANTES POSGRADO	11
ESTUDIANTES PREGRADO	32
OTROS	1
PENSIONADO	4
<b>TOTAL NIÑOS</b>	<b>116</b>

## RESPONSABILIDADES UNIÓN TEMPORAL- METRO

El proceso de selección de la convocatoria conductores de vehículos de pasajeros tipo Metro que desarrolla la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, el cual está dirigido a estudiantes universitarios del área metropolitana y que ha sido delegado a través del convenio interadministrativo creado por medio de la Unión Temporal entre la Universidad de Antioquia, Politécnico Jaime Isaza Cadavid y la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, tiene como principal directriz elegir de manera transparente, rigurosa y eficiente los futuros conductores Metro de la ciudad.

El proceso de selección metro se divide en las siguientes fases de clasificación:

- ✓ Recepción de hojas de vida
- ✓ Prueba Antropométrica
- ✓ Centro de valoración
- ✓ Entrevista individual

Se realizaron dos procesos de convocatoria en el año 2018. En el siguiente informe se muestran los resultados de cada una de las diferentes fases de clasificación que conforman el proceso.

### CONVOCATORIA 2018-01:

#### Cronograma proceso de selección conductores metro

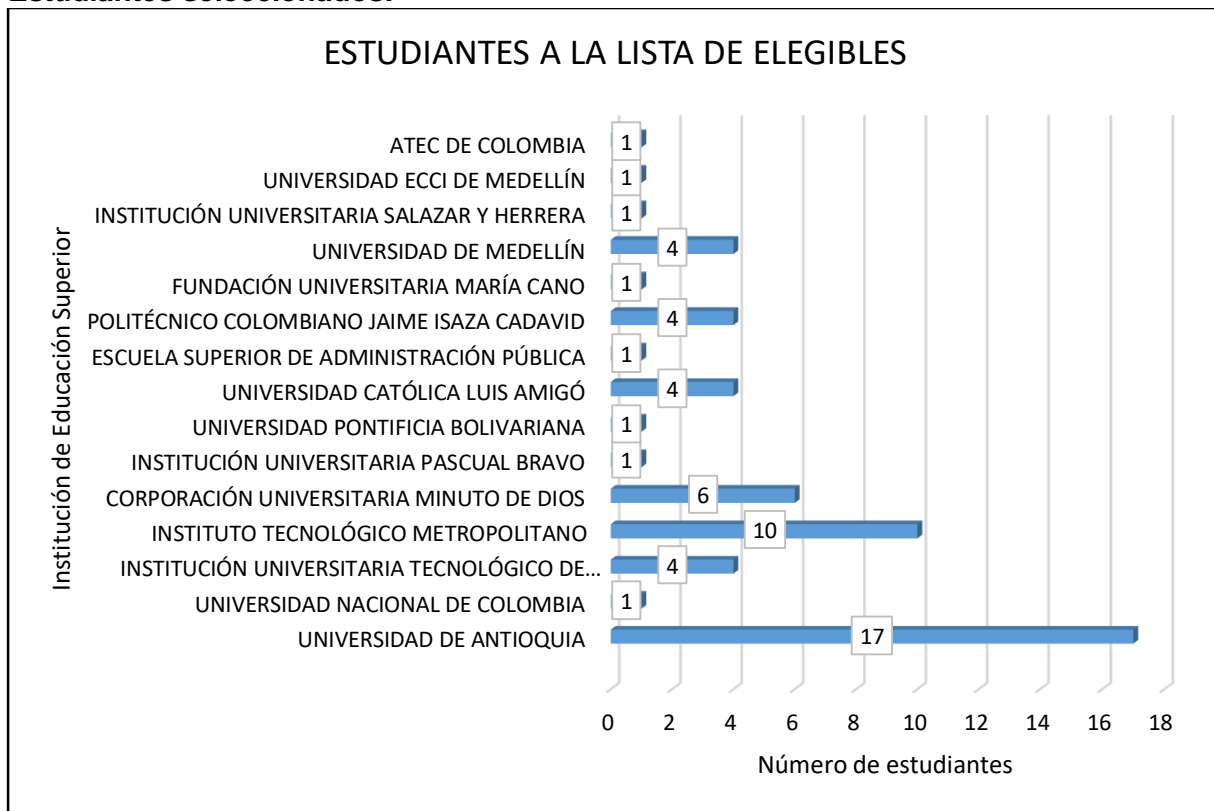
Fecha	Actividad
1 diciembre de 2017 -16 febrero de 2018	Publicación de la convocatoria a la comunidad estudiantil de las diferentes universidades públicas y privadas.
16 de febrero de 2018	Recepción en la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín las hojas de vida reclutadas.
16 de febrero a 2 de marzo de 2018	Clasificación de hojas de vida y segunda verificación de requisitos.
2 - 6 de marzo de 2018	Citación a Prueba Antropométrica.
7- 8 - 9 de marzo de 2018	Examen antropométrico.
9 -12 de marzo de 2018	Citación a Centros de Valoración.
13- 24 de marzo de 2018	Centros de Valoración.
2- 6 de abril de 2018	Análisis de resultados de la tercera fase
6-10 de abril de 2018	Citación entrevistas.
11-28 de abril de 2018	Entrevistas.
2-11 de mayo de 2018	Análisis de resultados.
11 de mayo de 2018	Publicación Lista de Elegibles.

#### Resultados de las personas seleccionadas por cada proceso.

Fases	Criterio	Cantidad
Inscripción <b>1.618</b>	Inscritos en formulario electrónico.	1.618
Hojas de Vida recibidas <b>826</b>	Clasificados fase Antropométrica	634
	No aceptadas	192

Fases	Criterio	Cantidad
	No presentaron hoja de vida	792
Fase Prueba Antropométrica <b>634</b>	Clasificados a fase Centro de valoración	434
	No aceptados	158
	No asistentes	42
Fase Centro de Valoración <b>434</b>	Clasificados a fase Entrevista	133
	No aceptados	281
	No asistentes	15
Fase Entrevistas <b>133</b>	Elegibles	64
	No aceptados	69

**Estudiantes seleccionados:**



**CONVOCATORIA 2018-02:**

**Cronograma proceso de selección conductores metro**

Fecha	Actividad
Julio 3 - Agosto 24 de 2018/Difusión	Publicación de la convocatoria a la comunidad estudiantil de las diferentes universidades públicas y

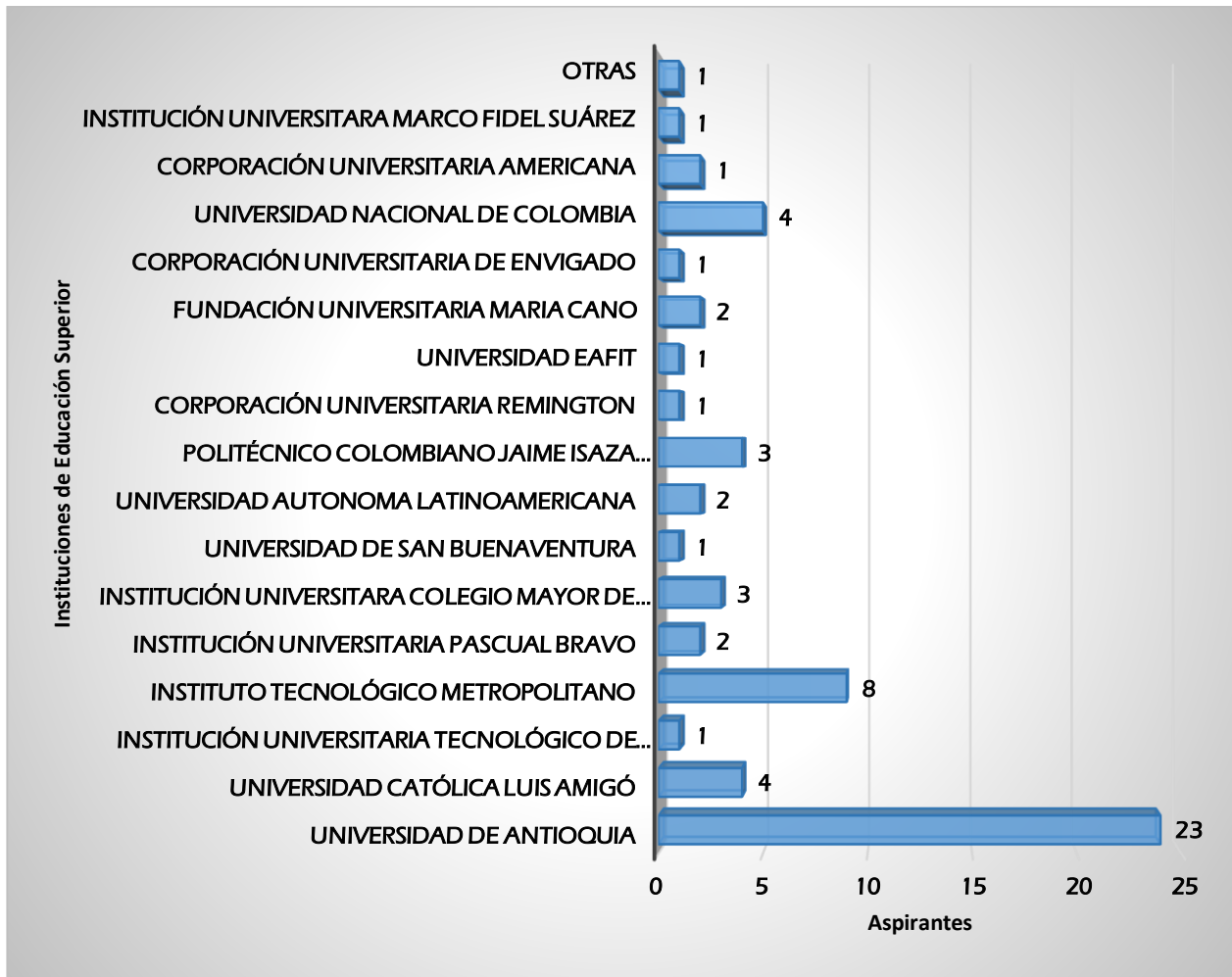


Fecha	Actividad
Agosto 1 - Agosto 24 de 2018 (12:00 horas)	Recepción en la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín las hojas de vida reclutadas.
Agosto 27 - Septiembre 11 de	Clasificación de hojas de vida y segunda verificación
Septiembre 12 - Septiembre 16 de	Citación a Prueba Antropométrica.
Septiembre 17 - Septiembre 21 de	Examen antropométrico.
Septiembre 21 - Septiembre 25 de	Citación a Centros de Valoración.
Septiembre 26 - Octubre 8 de 2018	Centros de Valoración.
Octubre 9 - Octubre 23 de 2018	Análisis de resultados de la tercera fase
Octubre 24 - Octubre 28 de 2018	Citación entrevistas.
Octubre 29 - Noviembre 9 de 2018	Entrevistas.
Noviembre 13 a Noviembre 19 de	Análisis de resultados.
Noviembre 20 de 2018	Publicación Lista de Elegibles.

**Resultados de las personas seleccionadas por cada proceso.**

Fases	Criterio	Cantidad
Inscripción <b>1.758</b>	Inscritos en formulario electrónico.	1.758
Hojas de Vida recibidas <b>736</b>	Clasificados fase Antropométrica	535
	No aceptadas	201
	No presentaron hoja de vida	1.022
Fase Prueba Antropométrica <b>535</b>	Clasificados a fase Centro de valoración	365
	No aceptados	136
	No asistentes	34
Fase Centro de Valoración <b>365</b>	Clasificados a fase Entrevista	130
	No aceptados	218
	No asistentes	17
Fase Entrevistas <b>130</b>	Elegibles	64
	No aceptados	66

**Estudiantes seleccionados:**



Realizado por:

CLAUDIA ELENA BETANCUR FRANCO  
Jefe Unidad Administrativa y de Gestión  
Bienestar Universitario

Fecha: enero 14 de 2019